

LEON



QUILMES DE INVIERNO

LA MEJOR CERVEZA
PARA LA ESTACION



Use y propague esta estampilla. Así contribuirá a la más grande obra de acercamiento Hispano Argentino hasta ahora intentada; la construcción de la Casa del Estudiante Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid y la creación de su Caja de Becas.

Solicítense estampillas en esta Secretaría, en Cangallo 380, 4º. piso, en el Consulado Español o en la Asociación Patriótica Española.

Benigno Bachiller

CONTADOR

1346 - INDEPENDENCIA - 1346

U. T. 57, Rivadavia 3765

Contabilidades por Horas

Escrituras para España

Poderes para comprar, vender, hipotecar cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra - venta, hipotecas, etc. : : : : :

David Gil Palacios

Escribano Público

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094 Avenida

Casa BOTAS

Gran surtido en Corbatas,
Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo
de camisas usadas

SANTA FE 1987

Un. Tel. 6847, Juncal
Buenos Aires

- CARPINTERÍA MECÁNICA - Y EBANISTERÍA

Se encarga de todo trabajo
perteneiente al ramo
SE REFACCIONAN Y LUSTRAN MUEBLES

EMILIO MENDEZ

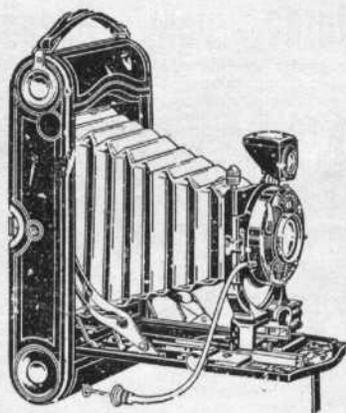
Especialidad en instalaciones
para negocios. Especialidad en
antigüedades. Se atiende cual-
quier compostura a domicilio.
Precios módicos. Sin competencia

U. Telef. 2079, Rivadavia

Cerrito 147

Buenos Aires

Francisco Vega Martínez



Gran Taller y Laboratorio Fotográfico
Ampliaciones - Marcos - Esmaltes
Venta de Placas, Películas y Papeles para
Aficionados y Profesionales

Revelación y Copias

CAMARONES 1492 al 96

U. T. 6869, Flores

Buenos Aires

CASA "EVER"

DE

JOSÉ CANGUERO

Armería, Relojería, Cuchillería, Discos y Fonógrafos

Talleres en la casa para afilación y composturas de
Armas, Relojes, Máquinas de Coser, Fonógrafos

Obsequio a todo
comprador.

A todo socio del centro se le
hará un Dto. del 10 o/o.

SANTA FE 4920

Buenos Aires

España y Río de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.—Fluviales

Oficinas: Av. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representadas por capital, cartera, y rentas, pasan de \$ 2 500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

Gran casa de neumáticos.- Taller de vulcanizaciones
y repuestos FORD

Rivadavia 3093

U. T. 8814, Mitre

Buenos Aires

Infalible e inofensivo es el
Callicida
"MARAGATÍN"

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico
de la Droguería y Farmacia "HISPANO AMERICANA"

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES



Se puede vestir
con elegancia

Sin que para ello, sea preciso gastar mucho dinero. Las confecciones que ofrecemos en genero de inmejorable calidad de un corte impecable y una terminación prolija, son la prueba más fehaciente de lo que afirmamos.

Sobretodos de pura lana colores de moda a \$ 45.-

Perramus legitimos en tonos de actualidad a \$ 60.-

Trajes de pura lana listos para vestir a \$ 40.-

Trajes a medida lana y seda con forro de primera a \$ 110.-

C. García

Sarmiento 699

801 B. Mitre 811

Esq. Maipú

Esq. Esmeralda

Buenos Aires

CENTRO REGION LEONESA

FINES DE LA ASOCIACION

Art. 1º La asociación CENTRO REGION LEONESA, constituida en la ciudad de Buenos Aires, tendrá su domicilio legal en la capital de la república, su duración es ilimitada, y tiene por objeto:

- A) Servir de vínculo de unión entre los nativos de las provincias del antiguo Reino de León, sus descendientes y afines, residentes en la Argentina, extendiendo esta vinculación a todos los demás españoles e hispano-americanos.
- B) Crear un fondo común destinado a socorrer a los socios en caso de enfermedad, fallecimiento o accidentes, proporcionando a sus asociados los socorros compatibles con la situación económica de la asociación, y prestarles su más decidida y eficaz protección moral.
- C) Procurar la instrucción de los socios y de los hijos de los asociados, estableciendo clases gratuitas y facilitando sus estudios por medio de becas y prestación de libros.
- D) Proporcionar a los asociados momentos de solaz y esparcimiento, por medio de veladas artísticas, bailes, reuniones familiares y cuantas diversiones lícitas sean posibles. Al efecto procurará crear y sostener un Cuadro Escénico, una Rondalla, un Orfeón, etc.
- E) Difundir la cultura entre los asociados, por medio de la Biblioteca social, conferencias culturales, y demás medios a su alcance.
- F) Enaltecer el concepto deportivo, su actividad y su difusión como exponente de cultura popular, creando al efecto las distintas secciones del deporte que se crean convenientes.
- G) Crear un seguro mútuo voluntario entre los asociados, para los casos de invalidez o fallecimiento.
- H) Estrechar los lazos de enofraternidad, con todas las instituciones españolas e hispano-americanas, para hacer en común obras patrióticas, sociales y mutualistas.
- I) Publicar una revista mensual, que será órgano oficial del Centro, y en la que se insertarán las resoluciones de la asociación, así como los balances y todo cuanto tenga atinencia con el carácter de la entidad y sus propósitos.

Art. 2º La asociación CENTRO REGION LEONESA, no tendrá carácter político ni religioso, y propenderá por todos los medios a la vinculación hispano-americana.

Art. 115 **Quedan terminantemente prohibidos todos los juegos de azar, como asimismo apostar dinero bajo cualquier forma o pretexto, dentro del local social.**

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año XII

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Buenos Aires, Agosto y Setiembre de 1930

U. Telef. 5595, Buen Orden

Nº. 92

Aniversario XIV

Parece que fué ayer cuando oímos por primera vez hablar del Centro Región Leonesa, sintiendo una emoción extraña, una inquietud inexplicable y un deseo vehemente de saber de que se trataba... Y es que todo lo que se relaciona con la patria chica, con aquel hermoso pedazo de España que meció nuestra cuna, hace vibrar intensamente las fibras más redonditas de nuestra alma, y los recuerdos, las esperanzas, los deseos un tanto dormidos en el diario trajín de la lucha por la vida, se despiertan violentamente y acuden en tropel al cerebro, originando millares de rosadas ilusiones, que inundan el corazón de ternura y amor hacia todo el pasado que resurge potente, embellecido por la distancia y el recuerdo y hacia un futuro que se dibuja en lontananza también, envuelto con las hermosas galas del ensueño. No importa que nuestro materialismo nos haya probado que la tierra es una y una la especie y que los hombres somos todos hermanos, calentándonos el mismo sol y cobijándonos el mismo cielo... No importa que todos respiremos el mismo aire y que nos sean comunes, tantas cosas de la naturaleza, así como los atributos de la especie... Que tengamos iguales derechos

y practiquemos generosamente la fraternidad hermana... Cuando menos lo pensemos, oiremos una palabra, un modismo, un nombre sagrado, una apreciación injusta hacia nuestra patria, un comentario poco lisonjero... y todo nuestro ser se revelará contra los convencionalismos, surgiendo potente la protesta del amor al terruño; del amor sagrado, incondicional, capaz de todos los sacrificios y abnegaciones, que se aprontará a defender el sacro tesoro de sus recuerdos.

Parece que fué ayer y han pasado 14 años... Catorce años de trabajos y afanes, en constante lucha con el medio ambiente, con la adversidad y con todos los miles de contratiempos que han surgido de continuo en la organización de nuestra sociedad. ¡Cuántos afanes, cuántas esperanzas y cuantos proyectos desvanecidos en todo ese tiempo!

Y, sin embargo, es mucho también lo que se ha realizado.

Las comisiones que se han sucedido con mejor o peor fortuna, han bregado siempre por superar cada una la acción de la anterior, con un cariño, con una dedicación, y una constancia encomiables... La administración del Centro Región Leonesa ha sido siem-

pre un modelo de exactitud y, en los primeros tiempos, se economizaba hasta con exageración... Si en un momento pareció que se perdían esas buenas prácticas, la reacción no tardó en aparecer, volviendo las cosas a su quicio y controlando severamente los más insignificantes gastos, igual que en los primeros tiempos; dejando constancia documentada de todas las operaciones para satisfacción de los socios, que están orgullosos de la Contabilidad detallada que se lleva actualmente y de la publicidad que se da a los balances y a todos los actos de la Comisión Directiva.

El 14º aniversario encuentra a nuestra institución en pleno florecimiento, sin que en el límpido horizonte de su porvenir se dibuje la más insignificante mancha... Con la definitiva consolidación financiera, llevada a cabo por la Comisión anterior y la disminución de las obligaciones que paulatinamente se va haciendo a medida que los recursos lo permiten, nuestra entidad entra de lleno en el camino de las grandes instituciones, con rumbos definidos, con potencialidad suficiente para encarar los problemas que surjan de la realización de sus fines; con un historial honrosísimo, lleno de incidencias que prueban el afán, el patriotismo y el cariño de sus dirigentes desde los fundadores, hasta la actual comisión, con un núcleo numerosísimo de socios entusiastas, patriotas y abnegados, capaces de anteponer el interés

colectivo a su propio interés.

La obra que el Centro realiza es ya muy meritoria en pro de la solidaridad, ayudando no sólo a los socios enfermos, de acuerdo con los estatutos, sino también socorriendo a los transeuntes, y, orientando a todos los paisanos que necesitan un consejo, un apoyo, un guía, etc.

Pero en esto, con ser mucho lo que hacemos, podemos decir que estamos completamente en el principio, y que es de ahora en adelante cuando podemos hacer sentir nuestra acción social humanitaria y benéfica, que a no dudar, redundará en beneficio del centro y de los asociados, por la importancia que ha de ir adquiriendo y el anejo campo donde ira ensanchando su influencia.

Renunciamos a transcribir cifras en estas breves notas, pues nuestros consocios, saben perfectamente la realidad de nuestras afirmaciones y la firme base que tienen nuestras esperanzas de engrandecimiento.

Tampoco queremos esbozar programa ninguno, ni prometer novedades. Mostramos simplemente la realidad y creemos que el único programa recomendable es el cumplimiento del deber de todos los asociados, sea cualquiera el cargo que ocupen. Esto, con ser tan simple y fácil, es lo suficiente para que muchos sueños se tornen realidades y para que nuestras esperanzas se cumplan. Testigo, el tiempo.



== Miscelánea Leonesa ==

Don Juan González, nuestro digno Presidente, distinguido prosista y poeta, me permite meter la mano (y no sé si alguna extremidad más) en este número. Como él no hace uso del lápiz rojo, ni existe en su diccionario la palabra "no", me aprovecho para llenar unas cuartillas, sin condiciones para hacer algo que interese, pero con vivos deseos de hablarles a mis conterráneos de las cosas de la tierra, tal como, en la forma más simplista, pero llena de añoranzas, las veo yo.

No pretendo hablar de nada en concreto, de nada específico, sino departir en una charla sobre recuerdos de mis pocos años de juventud pasados en el querido solar; recuerdos que debían ser muy tristes, pero que no lo son, porque aborrezco la tristeza y la tengo dominada.

Nuestro origen, nuestra tierra y nuestro carácter

No puedo comenzar, como la gente ilustrada, hablando de los orígenes de nuestra raza, porque esas son cosas para historiadores más o menos novelescos, y digo novelescos porque, según Lafuente, los primitivos historiadores griegos, latinos, etc. no llegaron a ponerse de acuerdo en sus ensayos y suelen suplir la falta de datos ciertos con ingeniosas invenciones, fábulas y tradiciones, o con caprichosas interpretaciones etimológicas que desfiguran la primitiva historia de España.

Así, pues, seremos celtas, íberos, fenicios, griegos, romanos, árabes y que se yo que más, primando más en unas regiones que en otras las características raciales de tal o cuál tribu.

Lo que parece indudable es que, aun teniendo muchas cualidades comunes con nuestros vecinos gallegos y asturianos, somos muy distintos. El leonés es más serio, más reflexivo, más firme. Quizás mejor que en España mismo, se aprecien aquí las condiciones de la gente de las diversas regiones.

En este país, donde para todos exis-

ten las mismas ventajas, no ocurre lo que en España. Allí, unos nacen en las regiones donde tienen tierra, mar, sol, lluvias normales y, en fin, donde más o menos pueden trabajar todo el año y poner de manifiesto sus cualidades; donde la diversidad de producción los pone a cubierto de muchas calamidades, mientras que los que nacimos en las montañas de León tenemos cinco cortos meses para trabajar y buscar el escaso sustento para el largo año. La poca y mala tierra, las inclemencias del tiempo, son pavorosos problemas sin solución. La República Argentina es un magnífico campo de experimentación, es una especie de feria donde se aquilatan al vivo los valores en pugna de las diferentes razas, naciones y regiones del mundo. Y bien: yo que tengo fama de ser muy exigente, me siento muy satisfecho de mis conterráneos. Dejando de lado otros países, para no herir susceptibilidades que no tienen razón de ser, me refiero sólo a los españoles que tampoco deseo herir a ninguno y hago notar la ausencia de leoneses en esos pequeños menesteres que se llaman reventa de localidades de teatros, vendedores de loterías, salones de limpiabotas, u otras cosas mucho menos respetables que estas, que tanto abundan en las grandes capitales. El leonés quiere ser hombre de empresa, quiere darle más cara al sol, tiene otros arrestos y tiene en esto cierto parecido al vasco y al montañés. Así le vemos figurando en primera fila en el comercio del interior y bien representado en las explotaciones agrícolas, ganaderas, industriales, etc., y tenemos también excelente figuración en el comercio de las capitales y en las pequeñas industrias. En las grandes concepciones industriales y comerciales no figuramos.

En la agricultura, especialmente en la producción maicera, los catalanes están en primera fila, no sólo de nosotros, sino de los de cualquier nacionalidad, como lo están los vascos en la ganadería y sus derivados. Fuera de estos casos, ninguna región nos aventaja en na-

da. Algo nos dicen de esta afirmación: los giros de dinero a España, en los que provincia por provincia, León se destaca siempre (podemos comprobarlo con estadísticas bancarias), los únicos que proporcionalmente a su número, pueden igualarnos o aventajarnos son los "hormiguitas" sorianos, de una tenacidad, economía y condiciones generales de tan gran valor, que nos hacemos un deber el consignarlo.

parente, la luna llena parece un gran alud de nieve que hubiese invertido el orden de gravedad. Azul arriba, blanquísimo abajo. Sólo allá, en el fondo de algún vallecito, se divisan algunos álamos como cuchillos que amenazan al cielo por tanta inclemencia; algunas casucas miserables, y, en lo más alto, la antiquísima iglesia que se mantiene en pie por hábito. Y, sin embargo, allí vive un pueblo noble y digno de mucha mejor suerte. Vive gente con las



VENTAS DE VILLAFELIZ (FOTO G. GARCIA)

LA VIDA DURA DE NUESTRA REGION

León no tiene otro mar que el mar de sus montañas. Es un mar con olas de 2.600 metros de altura, bellas pero sin flujo ni reflujo, como una carga impuesta por el creador, una carga ingrata de nieves, de agretes peñas sin vida, donde sólo tienen movilidad los astutos lobos y algunos rebecos.

El invierno es particularmente ingrato. Ráfagas de nieve corren en incesante torbellino sobre la inmensa y tétrica sábana blanca. Por parte alguna se vislumbra la tierra; la montaña parece un inmenso monstruo durmiendo cubierta con la capa de armiño. En las noches de luna el espectáculo es algo maravilloso; el cielo es de un azul trans-

mismas pasiones y necesidades que experimentan los que, creyéndose una selección, pululan en las ciudades alegres y confiadas. En aquellas chozas hay amores, hay dramas; hay sobre todo el drama de la miseria. En cualquier parte, el hombre que trabaja sostiene una esperanza, o la esperanza lo sostiene a él, de que un día alcanzará un éxito en su labor; en las montañas de León ni esto es dable; se está eternamente condenado al dolor y a la miseria; no hay posibilidad alguna ni para el torpe ni para el mes avisado. ¿Por qué tantos sufrimientos para unos y tantas satisfacciones para otros? En principio, sólo porque unos han nacido en lugares donde la vida tiene todos los encantos, y los otros donde, como dijo el clásico, toda incomodidad y dolor tienen su

- - VENTAS DE MATALLANA - -

(PUENTE ROMANO)



asiento. De ahí parten y fluyen luego en la trayectoria del resto de la vida las consecuencias para unos y otros.

Las que me dan más pena son las mujeres de las montañas de León. Cada una de esas mujeres debían tener un monumento. Para esas madres, yo se lo dedico muy elevado en mi corazón. No hay nada más grande en el mundo entero. Ellas tienen tres funciones: la de mujer, la de hombre y la de animal. Desde los seis o siete años ya debe servir para algo nuestra campesina. Cuida después el ganado, bajo la lluvia siempre fría, bajo la nieve muchas veces. Casada, debe ir a arar, a sembrar, a recoger los siempre míseros frutos, a cortar leña al monte; en fin, a efectuar todas las labores igual que los hombres. Luego, ya en casa, debe hacer la comida, cuidar los chicos, limpiar la ropa y la casa. A los treinta años tienen la cara arrugada como una tierra arada, el cuerpo doblado por la pesadumbre del trabajo... ¡Pobres mujeres de las montañas de León, para las que nunca existen los placeres de la vida, y sí sólo las penalidades!

En verano hay algunos bailes. En invierno, se reúnen en determinadas casas de algunas comodidades. Allí se hace el "hiladero"; las mujeres cosen, hilan; ahíñas de otros trabajos, estos resultan para ellas una diversión.

Entretanto, los hombres juegan a las cartas, se cuentan cuentos, algunos por centésima vez. Se bebe algún cuartillo de vino puesto con antelación al calor del "morillo". Al beberlo, con ojos entornados, se pasan la mano sobre el pecho siguiendo la trayectoria del preciado líquido. Estas son sus fiestas. Las labores quedan resumidas en eso y en cuidar los animales, tarea que necesita manos hábiles, para eso de "mesar" la hierba en forma que no se pierda un hilo y mezclarla con la paja de trigo o de centeno bien picada. Los animales vacunos llenan casi la función de miembros de la familia; como que son los que aportan más beneficios para el irregular sustento, porque, sin ellos, no es posible la vida en la montaña Leonesa.

Otros aspectos de León

La parte llana de León tiene poco color, poco sabor. Es la parte montañesa

la que acapara nuestra atención, y es la rica zona del Bierzo la que por sí sola nos seduce.

Es esta la zona intermedia, entre el llano y la montaña, con algo de ambos, sin los defectos de ninguna. Posee una foraz vega que el día que se riegue de-cuplirá la producción de sabrosísimos frutos, de los que más de una muestra obtuvo primeros premios en certámenes extranjeros.

Este problema del riego es imposter-gable. Hace más de cuarenta años que se proyectó. No hace mucho, le dedicó gran estudio y esfuerzos para su realización el ilustre conterráneo General don Severo Gómez Nuñez. La Dictadura, a la que tantas obras nuevas debe España, caras o baratas no nos importan estas minucias, porque quedarán hechas — resolvió en sus últimos tiempos la construcción de los pantanos necesarios. Pero la Dictadura cayó, y vendrán ahora los gobiernos que sólo pueden pensar en defenderse de los que quieran arrebatarles el poder. Y otros cuarenta años de espera. Me parece que durante el período de la Dictadura, los bercianos perdieron mucho tiempo inútilmente. Han debido conseguir entonces lo que otros han conseguido con evidentemente menor necesidad y razón. Pero el Dictador no tuvo mucha popularidad en León, y los leoneses somos apáticos. Aquí ha de radicar la aparente negligencia que yo tal vez veo sin razón.

El Bierzo debe ser el orgullo de León. Ponferrada, con la instalación de los Altos Hornos que, por error — error técnico y financiero — llevaron a Sagunto, será una pequeña Bilbao. Villafraña — que igual puede ser Villahermosa (como Villafeliz) será una nueva Valencia, en pequeño, claro está. Aquellas tierras, con su clima y agua a discreción, ofrecerán abundantes y sabrosas frutas, hortalizas, vinos, etc., abaratando enormemente la alimentación de la provincia y otros puntos en estos productos, y poniéndolos al alcance de familias que hasta ahora no los conocen.

Los romanos, al instalarse por tanto tiempo allí, ya sabían lo que hacían. Explotaron magníficamente innumerables minas; llevaron valiosísimos tesoros. La riqueza mineral de nuestra pro-

vincia es incalculable. Se habla de más de 300.000.000 millones de toneladas de hierros fosfóricos; de 800.000.000 de toneladas de carbón y otros ricos minerales. La zona de Villablino, con el llamado "Coto Wagner", debía ser para España un Rhur, un Sarre, un Cardiff; pero nos faltan vías de comunicación, nos falta espíritu de empresa, de asociación de ideas y de capitales. Ese nuestro tan cantado individualismo español no es más que una necesidad que nos cuesta muchísimo atraso. Convenimos en que nuestras minas son más difíciles de explotación que las nombradas extranjeras pero de ahí hasta el abandono en que están, hay unas cuantas montañas de apatía, de falta de espíritu, de exceso de atavismo árabe. ¡Que no haría Italia con esa inmensa riqueza!

Los leoneses debemos a Don Julio de Lazúrtegui eterna gratitud. Este tesonero e inteligente hombre de ciencia bilbaino, ha gastado los mejores 30 años de su vida y no pocos ahorros pa-

ra organizar las grandes compañías que debían explotar las inmensas riquezas mineras que poseemos al alcance de la mano, mientras nuestro pueblo se debate en la mayor pobreza y debe emigrar en busca de sustentos y riquezas que nace pisándolas en su casa. Gobiernos de miopes, capitalistas al cupón, hombres de empresa en tertulias de café, sólo eso pudo encontrar en nuestros medios. Fué en 1914 al extranjero, y los alemanes con su gran visión, su gran capacidad técnica, económica y de organización, vieron en el acto el copiaro banquete que se les ofrecía. Cuando ya el proyecto se convertía en hermosa realidad, se produjo la terrible catástrofe de 1914, y todo quedó en la nada. Las consecuencias económicas que derivaron de la pérdida de la guerra para Alemania, han imposibilitado las grandiosas explotaciones planeadas, como los altos hornos en Ponferrada y el ferro-carril de la zona minera al mar.

Pero Don Julio de Lazúrtegui sigue soñando con su noble y grandiosa em-



SAN EMILIANO - (FOTO G. GARCIA)

presa. Su corazón vasco no se doblega, ni sus generosos impulsos se amortiguan. Aún esperamos verlo triunfar, y que se le levante el merecido y eterno homenaje que los leoneses le debemos.

El Bierzo tiene además un notable interés histórico y artístico. Castillos, iglesias, "castros". Fué campo de innumerables combates en los tiempos primitivos y hasta las guerras napoleónicas. La última fué después de una batalla en Palencia, Napoleón, a marchas forzadas, salió rumbo a Galicia para contener a los ingleses que habían desembarcado en la Coruña. Durmió en la catedral de Astorga el famoso pirata de tierra adentro, y allí debió morir, con gran beneficio para la humanidad, a no ser por la pusilanimidad de un sacristán, que le encontró profundamente dormido en una habitación escondida, sin guardia alguna. Intentó matarlo, pero su conciencia le detuvo la mano. Fué a ver al cura, le contó su proyecto, para el que le pidió permiso, y el buen padre de almas le contestó que, si lo hubiese hecho, bien hubiese estado, pero hacerlo ahora por su consejo, pesaría en su conciencia, y no lo permitía. Durmió el General, pues, tranquilamente, mientras dos hombres jugaban con su vida, y al día siguiente salió al encuentro de los ingleses. Hubo batallas en las cercanías de Cacabelos, y en este pueblo está enterrado el General francés Colbert. En la retirada, los ingleses quemaron el castillo de Villafranca, edificio de unos quinientos años, que fué reconstruido por sus propietarios hace poco, con los techos de pizarras y al estilo francés, que no lo hermosea mucho. En él existen trofeos cogidos a los franceses. Allí fuimos muy gentilmente atendidos el año pasado por Don Mariano Caro Arroyo. La gente de Villafranca es muy simpática. Demuestra esa fina y sencilla amabilidad castellana, puesta al servicio de una cultura insospechada para el que por primera vez llegue a la Villa. Así lo comprobamos con diversas personas, entre las que debemos destacar las Stas., de González Pol.

Es Villafranca una pequeña y refina-

da Villa, recostada muellemente al abrigo de suaves y encantadoras montañas, que espera pacientemente — demasiado pacientemente — su resurgimiento, para el que le sobran medios y le falta empuje. Le falta la acción local, y la acción de los poderes públicos. Allí hay una riqueza sumida en caos; para cuya explotación faltan arrestos en España.

LEJANOS RECUERDOS

He tenido siempre un cálido recuerdo para el Bierzo. El año pasado hice un paseo por aquella región, donde cuando tenía 9-10 años, había pasado un invierno y parte de la primavera. Volví a vivir muchas horas de aquellos lejanos tiempos, "saudades" que me parece tienen siglos. Y, eso que, como podrá informarse el que leyere, los principales recuerdos no eran para conservarlos como refinados deleites vividos, que en tal concepto los tengo. Tal vez por esa misma causa los quiera más. Como se quieren más, por lo menos en ciertos aspectos, los lugares y épocas en que se sufrió, que aquellos que sólo nos dieron una felicidad descolorida, sin emociones, sin vida.

Aunque estos recuerdos a nadie interesan ni poco ni mucho, no me aventuro a silenciarlos en esta charla de carácter íntimo para mis paisanos, que todo me lo perdonan y disculpan.

Mi padre dió escuela en tres pueblos del Bierzo; Berlanga, Toreno, y creo que Cacabelos. Tenía alguna predilección por la enseñanza, aunque además era sastre y tratante en ganados, y, a pesar de los tres oficios, la "pitanza" andaba siempre un sí es o no es escasa. El sueldo de maestro fué de unos 20, y 23 duros por año. Se entiende claro está, del año escolar, que son unos 5-6 meses, y aún pocos siguen todo ese tiempo lo que llamaremos pomposamente "curso". Y, eso que, en materia de alfabetismo, como en algun otro que me silencio, los leoneses debemos sentirnos orgullosos, pues nos disputamos posiblemente el primer puesto de España, ya desde tiempos muy remotos. Hoy posiblemente no haya en la Provincia un dos por cien en tan triste condición de ceguera intelectual, y para eso hay



PIEDRAFITA - PUENTE DE LAS PALOMAS (160 M. DE ALTURA) FOTOG. GARCÍA

que recurrir en busca de alguna mujer de mucha edad en pueblos apartados. León tiene otro mérito; carece de plaza de toros. Esta declaración me la criticarán el 998 por mil de los españoles, pero no me importa un comino.

Llevóme pues mi padre en una de sus travesías pedagógicas. Total nada; de Sena a Berlanga, unos 98 kilómetros a pie, por pedregales — bien que el equipaje no molestaba. El viaje, por montañas, con pésimos caminos — muy lejos de las estupendas carreteras de hoy, pero, en parte con magnífica alfombra de nieve.

Mi padre era, como es de rigor, muy amigo del señor Cura de Berlanga. Y en su casa me metió a los pocos días de llegar, porque en la escuela no había sitio más que para una cama de muy estrechas dimensiones. El señor Cura me enseñó a ayudar a misa; le llevaba también el caballo al prado, le arreglaba las vinajeras, con las que nunca me metía, y alguna otra laboreilla por el estilo. Tenía una anciana ama muy bondadosa, que me tomó mucho afecto,

y esto sin duda me fué funesto. Al poco tiempo, un día, el curita me tomó de la mano y, con pasito corto y rápido me llevó a mi padre diciéndole: “Ayuda a misa como los ángeles, pero no me queda ni una pastilla de chocolate, ni una castaña”. Mi padre me dió una buena zurra y con ello me quitó la afición a lo ajeno para siempre.

Parece que por allí flotaba el espíritu de Gil Blás de Santillana que tanto invadió Cacabelos, y, sin duda, me alcanzaron sus efectos.

Un día, mi padre mandó todos los discípulos, como era costumbre en los pueblos, a buscar leña para la escuela. Con ellos fui yo, para demostrar la perfecta equidad del maestro. Estando por los montes, entre unos valles muy poco pronunciados, con montes muy malos, ya solo entonces con unas matas de urces y retamas (allí llamados “peornos”) ví pasar un perro corriendo una liebre. Como llevaba el único calzado posible en invierno en mi pueblo, esto es, madreñas con gruesos escaarpines de paño casero las ti-

ré y eché a correr detrás de la liebre y el perro. No se adelante demasiado la burla y el concepto de tontería que aparece de entrada por mi ingenuidad. Yo sabía bien que no alcanzaría ni el perro ni la liebre, pero sí pensé que el perro alcanzaría la liebre y que, mientras la estrujaba un poco, yo, como buen ejemplar humano, se la quitaría y me llevaría la apetitosa pieza. Como no he vuelto aún a ver ni el perro ni la liebre, regresé tristemente más o menos al punto donde pensé había dejado las almadreñas; pero sea porque el paisaje multiforme hacía difícil encontrar el sitio justo, o porque algún berciano las hubiese "distruido", el caso es que no las encontré más y hube de regresar descalzo, pues los esarpines, aunque tenían varias capas de remiendos superpuestos como hojas de aleachofa, no quedaban más que haciendo las funciones de polainas. Para arreglar como mejor podía el asunto con mi padre, traté de congratularme llevando más leña que ningún otro chico. Cargué un haz tan pesado como mis escasas fuerzas lo permitían, y allá me fuí. Le entregué la leña a mi padre, enteréle de lo sucedido, diome él más leña de la que yo había llevado, y a otra cosa.

En el entonces helado pueblo había un estanque de aguas que, sino me engaña la fantasía, tenía unos sesenta metros de circunferencia, un metro de profundidad en invierno. Varios chicos le mirábamos un día festivo. Acércose un señor que quiso hacer de nabab, y diciendo y haciendo, sacó una perra gorda y dijo que la tiraba al centro del lago para quien la recogiese. Yo, ni corto ni perezoso, deslumbrado por la desconocida divinidad, corrí al centro del lago y creo que llegué antes que la moneda, la que atrapé y metí en el más profundo bolsillo. Al salir, la capa de hielo, sin duda muy débil, pues no resistió unos treinta escasos kilos míos, se rompió y me hundí. Instintivamente abrí los brazos, y esto me

salvó. Rápidamente me tiraron una sogá, me así de ella y salí temblando de frío y de miedo. Cuando me llevaban a la escuela, mi padre ya sabía la noticia y venía corriendo en mi socorro. Creí que me zurraría de firme, pero sucedió todo lo contrario: me abrazó, me besó y no dijo nada. Sin duda el caso había sido de verdadero peligro, y no quedaba lugar para pequeños y mezquinos sentimientos. Lo malo fué también que, por aquello de no llevar equipaje, no tenía más traje que el puesto, el cual era de esos paños caseros que quedan parados solos. Y, empapado de agua, no tardó más que tres días en secar, durante los cuales estuve metido en cama, buen castigo en verdad para mis movedizos nervios.



RABANAL (FUENTE DE PRUNEDA)
SALE EN PLENA ROCA Y PRODUCE 3.000
LTS . POR MINUTO (FOTO G. GARCIA)

Cuando regresaba a mi pueblo después de tan estupendas aventuras, me crecía legua por legua. Creo que Cristóbal Colón no se sintió más feliz cuando regresó de descubrir América. A la

llegada, una excelente y muy recordada vecina de mi casa — Doña Catalina Gago — estaba amasando y enseñada dispuso hacerme un bollito con su correspondiente “cachín de chorizo” y de jamón, manjar delicioso que el infeliz Pantagruel jamás pudo catar. Me pidió, no sé si como justa recompensa, que me casaría cuando fuese grande con una de sus bellas siete hijas, y así se lo prometí de buen grado. Pero no pude cumplir la promesa, pues poco después la bondad de un paisano, Don Maximino Alvarez, cuya memoria venero, me pagó el pasaje para aquí y me metió en viaje al cuidado de gente de edad para que me guiaran, y cuando muchos años después me encontré en edad de acometer el arriesgado acto, las pícaras chicas se habían casado todas.

* * *

Consideraciones al margen

León no disfruta de mar, de esa mina que tantos valores atesora, de esa estupenda vía de comunicaciones que reporta riquezas y cultura. León y Castilla (más bien que Castilla y León) carecen de lluvias normales que calmen la milenaria sed de sus tierras, que fertilicen sus frutos, que apaguen su polvo, que suavicen los curtidors rostros de sus habitantes. Castilla y León carecen de los floridos naranjales y los verdes olivares de Andalucía, Valencia, Mallorca y Murcia. No tienen mar. Son un inmenso cuerpo sediento, afiebrado, sin que se le permita más que mojar los labios en el poco mar que corresponde a Santander. Castilla y León forman esa España trágica de los contrastes, de los filósofos, de los conquistadores, de los misioneros, de los caballeros, de los eternos quijotes. Son una especie de almas en perpetua pena, siempre dispuestas al sacrificio por el bien ajeno. Su eterno idearium es sólo España.

León tiene grandes riquezas mineras, pero no se hacen vías de comunicación, ni se organizan las adecuadas explotaciones en forma efectiva y permanente. ¿Qué puede hacer un pueblo que le falta el mar, que le falta tierra y clima para trabajar y que no puede explotar las riquezas de su subsuelo porque los gobiernos no saben o no quieren abordar el problema? Que me

lleven allí, con tales condiciones, a esos hieráticos catalanes que se burlan y nos tildan de atrasados.

Durante la gran guerra, alcanzó mucho progreso la provincia, por las explotaciones que se hicieron, aunque en forma muy deficiente. Terminada, todo volvió al estado primitivo de triste impotencia.

La explotación del hierro puede decirse que está virgen. Hay mineral hasta del 75 o/o en muchas partes. En España, si exceptuamos los bilbaínos, que algo hacen, no hay espíritu de empresa, de asociación ni de esfuerzo para las grandes compañías, ni siquiera entre los cacareados catalanes que son más labradores que industriales. Basta que uno se proponga una cosa para que otros la miren de reojo buscando cuál será el oculto móvil que le guía. Es un aspecto general de orden nacional, una inhibición de iniciativas que nos es funesta. Particularmente los leoneses somos aún más individualistas que los catalanes y vascos, con la agravante de que parece que nada nos interesa, nada pedimos, de nada protestamos, por lo menos mientras vivimos en la tierra. Parecería que la severidad de nuestras montañas, su soledad, su aspecto ceñudo, nos achicase el ánimo; parecería que nuestra tierra estuviese eternamente triste, pensativa, ensimismada en quien sabe qué pensamientos fatalistas, y que, la Naturaleza transmitiese la modalidad a los habitantes. El caso es que León nunca pide nada a los gobiernos. Cada día leemos pedidos de todas partes. León, nada. ¿Será por pereza, por indiferencia o porque la ley de compensaciones nos adjudica la función de nivelar el exceso de protestas, reclamaciones y pedidos de Cataluña? León da la sensación de un pueblo tan feliz que nada necesita, o de un pueblo sin pulso, de una apatía aplastante.

Vemos en esta hora de la “dictablanda” — como el humorismo madrileño llama al gobierno actual —, hora de transacciones sin explicación, de servilismos a granel, horas de miedo, que a cada región se le permite tener bandera propia y otras cosas pueriles, pero que traerán algún día para la patria infinitos males. Ello implica el comienzo de la división de la Patria.

Aquí en la República Argentina, país de libertades por excelencia y sin asomos de ningún regionalismo separatista, el Gobierno Federal impulsa cada día más la acción unitaria en el país, porque está probado cuántos inconvenientes tiene la otra forma, aunque haya algunas innegables ventajas. En España, donde tan necesario es mantener el vacilante espíritu de unión, se les dan alas a los separatistas. La Mancomunidad catalana sostenía en 1920|22 escuelas donde se estudiaba en catecismos que decían: "Amarás a Cataluña como a tu única Patria". Tan mala siembra tendrá que tener mala cosecha y forzosamente llegará algún día, si gobiernos fuertes y conscientes no destruyen radicalmente tales insostenibles pretensiones. En las Vascongadas, en Valencia, en Galicia, ya copian tan absurdas doctrinas catalanas, que hace años sembraron por aquellas regiones algunos prohombres catalanes. Es siempre Cataluña, la niña mimada, la acaparadora de todos los beneficios de España, la descontenta, a quien todos los gobiernos rinden pleitesía a cuál más servilmente.

Todos ahora sacan a relucir su lengua, muy estimable para hablada en familia, pero perfectamente inútil dos metros más allá de la propia tierra. ¿A qué tanto interés entonces por dar valor a lenguas que carecen de él, cuando tienen la armoniosa, sonora y rica nacional, que cada día es estudiada por más millares de extranjeros, y hablada en 20 naciones de magnífico porvenir.

La bandera es otra tontería de menor alcance, pero análogo aspecto. Dentro de una Nación no puede ni debe haber más bandera que la nacional, que lo cubre todo, lo simboliza todo. Quien no lo sienta así o no es español o enseñanzas perniciosas le han llevado por caminos extraviados; a mi el pendón de Castilla, no me dice nada. Pero me habla de todo y todo lo siento delante de la bandera Española. En Galicia sacan ahora también a relucir su bandera. Cierto que ni ellos mismos saben cómo es; unos dicen que con fondo blanco, otros que con amarillo o azul. El caso es tener algo distinto que los demás. En Valencia también abandonan la bandera y lengua nacionales para usar su dialecto... ¡¡Vaya por Dios!! León



S EN A - VISTA PANORAMICA (FOTO G. GARCIA)

y Castilla ni piden ni cambian nada. Somos el corazón de España, y esta viscera no se cambia, sobre todo cuando contiene y distribuye tan exhuberante jugo vital. Tampoco cambiará nada la noble Aragón, ni la sin igual Andalucía, ni Asturias, ni otras regiones. Y serán éstas en definitiva las que algún día tendrán que volver las cosas a su lugar, pero a costa de mutuos e innecesarios sufrimientos.

Admiramos con toda sinceridad el amor al trabajo del catalán; su magnífica constancia, su tenacidad, su espíritu combativo, su amor a las letras y las artes. Pero en muchos otros aspectos, sin duda queda muy atrás de los españoles de otras regiones, aunque tengan cualidades menos mercantiles. Bien sabemos también, que no todos los catalanes piensan así. Pero cada día irán mermando las filas de los que sienten en español, porque dentro de su ambiente son repudiados, y en las otras regiones españolas es puesta en duda su sinceridad.

Nos parece que en Alemania hay muchísima más variedad de religiones y razas como la hay en Inglaterra, pero todos anhelan por igual la grandeza de la patria común, que es su fuerza. Entre un piemontés y un napolitano o siciliano hay más diferencia que entre un catalán y un castellano, pero a aquellos no se les ocurre ni pretender imponer sus dialectos ni otra cosa que procurar la grandeza de Italia. En Francia también hay los catalanes del Rosellón y los vascos de igual origen que los nuestros, y tampoco se les ocurre más que ser franceses. ¿Es que los catalanes de España se creen seres sobrenaturales? No; es solo consecuencia de la vanidad de su posición y riqueza, a la que tanto han contribuido el resto de España, y los gobiernos débiles, concediéndoles cuanto han pedido, en perjuicio del resto de sus connacionales. A las ventajas naturales de su posición geográfica, de sus vías de

comunicación y de su clima, (hagamos la justicia de decir que complementado con sus justos méritos), se ha unido ese servilismo de todos los gobiernos, proporcionándoles ventajas comerciales, aranceles siempre sumisos a su voluntad los que obligan a todo el pueblo del resto de España a vender una vaca para vestirse con pana de Sabadell. Los gobiernos del pasado, del presente y del futuro, ponen todos sus buenos negocios en manos de la industria y de la banca de Cataluña y Bilbao y con todo esto, aún no consiguen satisfacer sus voraces apetitos. Todo es poco. Se sigue pidiendo más y más, mientras a otras regiones como Galicia, Andalucía y Extremadura, les faltan escuelas, vías de comunicación, y cuantas cosas necesita un pueblo por muchos conceptos, digno de mejor suerte. Mientras tanto Castilla y León no piden nada, Andalucía se divierte cantando "soleares" en medio de un deprimente analfabetismo y otras regiones, se esterilizan en pequeñas reclamaciones. Los gobiernos solo tienen que contemplar a la región poderosa. Sólo se teme al mastín fuerte, al inofensivo galgo corredor le basta con las migajas del banquete. Castilla y León son sólo las regiones de los filósofos, de los misioneros, de los caballeros, de los eternos quijotes, siempre dispuestos al sacrificio por el bien ajeno, por la España eterna.

¡Leoneses de España y de aquí, levantemos nuestros espíritus recordando nuestras gloriosas tradiciones, desde Bernardo del Carpio vencedor en Roncesvalles, hasta Guzmán el Bueno y tantos otros, y sobre todo, de nuestra acción en la reconquista y formación de la España del siglo X y XI, la España del siglo XX, necesita del concurso de los españoles que sólo aspiran a la grandeza de su Patria!

Buenos Aires, Agosto 1930.

GENARO GARCÍA

Lamentación de un Anciano

Para la Revista "LEON"

Estoy cansado de la vida.
Anduve mucho y sin razón.
¡Tengo ya el alma entumecida
y endurecido el corazón!...

Tras de la alegre primavera
vino el estío: Juventud.
Fácil y bello todo era...
¡Pero llegó la senectud
con su rosario de horas largas
y su rugosa y grave faz!
¡Horas amargas
en el silencio de la paz!

Aquellos años de inconsciencia
y de soñar y de creer
dejaron paso a la experiencia.
y al desencanto de saber.

El viejo Kempis, gran maestro,
dijo que todo cuanto gira
en torno nuestro
es podredumbre y es traidor.
Que todo es humo y es mentira:
Dichas, honores ¡y el amor!

¡Que desventura ser ya viejo
y no soñar y no reir
y contemplarse en un espejo!...
¡Quiero morir, quiero morir!

Mi cuerpo débil, achacoso
y encorvado
busca en la tierra ya el reposo
de lo caduco y agostado...
que "pulvis eris" y será...
Adios riquezas y placeres,
deudos y amigos, cuantos seres
amé. ¡Adios! "El más allá"
sus puertas me abre. No lloreis
mi ausencia. No penséis
en que era viejo y que morí.
Ni en que es un sueño la ventura,
ni en que mañana,
al despertar de la locura
mundana,
seguiréis la misma senda que seguí.

A punto ya de la partida
quiero saber, Señor, ¿por qué
y para qué vine a esta vida?
Y cuando parta ¿a dónde iré?

Félix Cuquerella.

ESPERANZA

Para Revista "León"

*Treinta años no más y ya una cana
en el negro bellón de mi cabeza;
mazorca que a soltar su grano empieza
con cuanta rapidez ¡ay! se desgrana.*

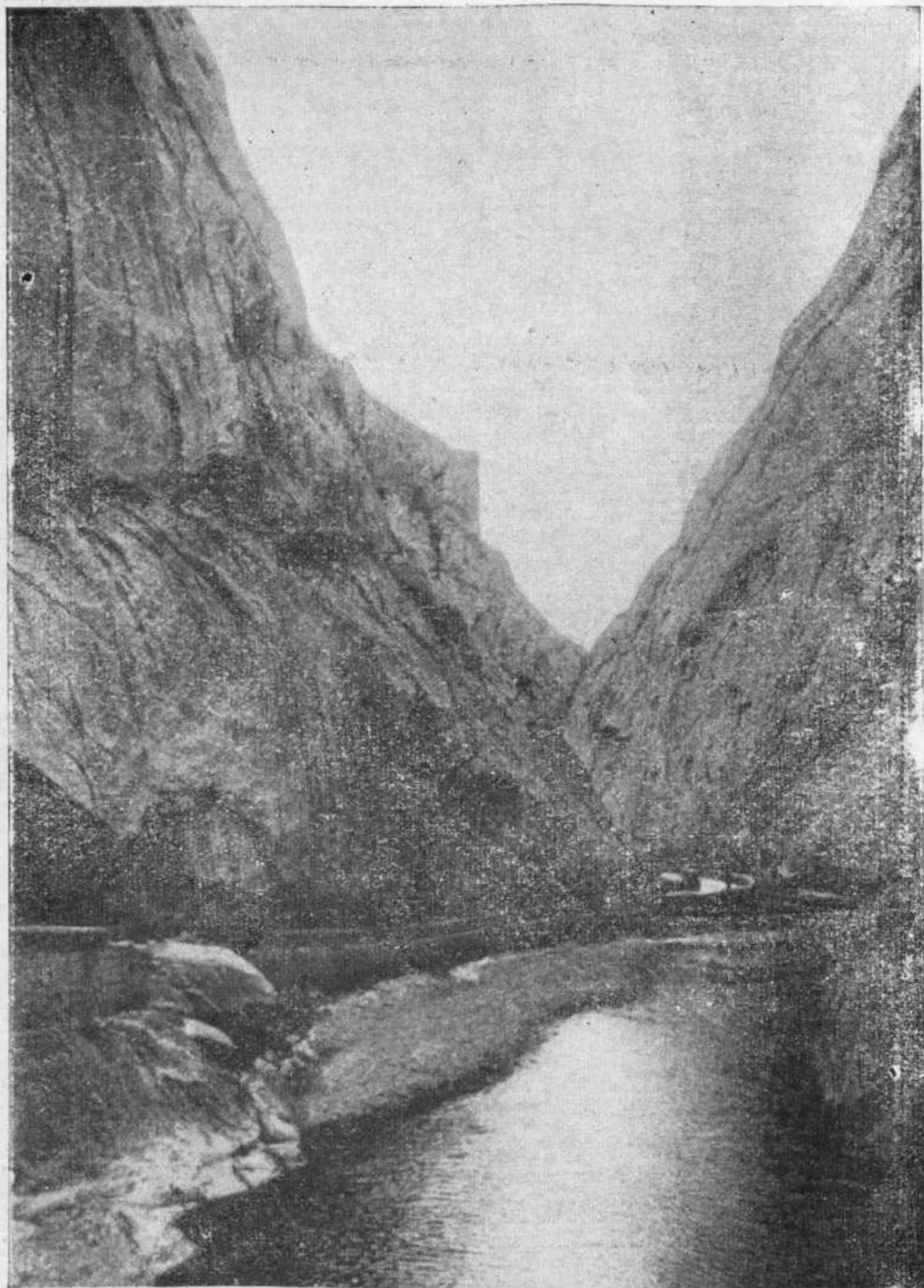
*Juventud!... juventud!... palabra vana;
primavera que acaba donde empieza;
¡treinta años no más, y en mi cabeza
la grisácea blancura de una cana!*

*Y al correr presuroso de los días,
¿do encontraros soñadas alegrías,
Gloria y Amor, si la ilusión postrera,
va a morir aterida entre la nieve?,
¡quién sabe! en mi alma una voz leve
murmura sin cesar: "espera... espera.*

Pompeyo Pérez Benito

VEGACENERA

(LAS HOCES)



14 AÑOS!

El pasado 2 de julio cumplió 14 años nuestra institución, pasando durante este tiempo por una serie de vicisitudes de todos conocidas, que pusieron a prueba el profundo arraigo que tiene en la misma entraña de nuestra colectividad y el inmenso cariño y la fe con que han sabido sostenerla y elevarla, el pequeño núcleo de conterráneos que la fundara y los que pronto acudimos a sumar nuestras energías a la obra emprendida.

¡Los fundadores! Muchas veces he hablado de ellos encomiando su obra, en las páginas de esta Revista y otros muchos lo han hecho también con más acierto y saber, pero, quisiera, no obstante, en este día y al conmemorar la fausta fecha, dedicarles unas frases afectuosas, cariñosas más bien, llenas del más puro, del más sincero afecto. Frases desprovistas del ropaje lírico y ditirámico de que tanto suele abusarse en estos casos. Si, frases íntimas, llenas de cariño y de agradecimiento por haber echado los cimientos de esta obra, que hoy consideramos nuestra todos los leoneses que sentimos palpitar el leonesismo racial en todo nuestro ser, orgullosos de nuestra estirpe. Unas frases que en su suprema sencillez, reflejaron mi humilde homenaje, entusiasta, sincero y cordial hacia estos paisanos míos, modestos hijos del pueblo, como yo, que han sabido elevarse en un momento dado sobre la situación, tomando sobre sí la enorme responsabilidad de representar a los leoneses de la Argentina; y que lo han hecho con tanta modestia como altura, como si estuvieran seguros de que la grandeza de su gesto bastaba para congregarse todas las fuerzas activas de los comprovincianos a fin de coronar la obra iniciada. Asombra en verdad, el atrevimiento y mucho más aún, ahora que conocemos prácticamente los resultados. La actividad desplegada por los fundadores, su desinterés e iniciativas, sobrepasan toda ponderación, y será difícil que sean debidamente comprendidas y apreciadas en su justo valor por la mayoría... Pero yo, que se lo que estas cosas cuestan y las amargas y

sinsabores que traen, y el tiempo que lleva el gestionarlas, y el resultado final que traen para cada uno... Yo que conozco perfectamente los pasos que hay que dar y las dificultades que hay que vencer para salir airoso en empresas de esta índole, comprendo perfectamente la magnitud de la obra de los fundadores y hago pública mi admiración, diciéndoles desde el fondo de mi alma: Gracias, hermanos. Os reconozco dignísimos hijos de la bendita tierra leonesa y estoy orgulloso de llamaros hermanos, por vuestra valentía, por vuestra decisión, por vuestra constancia, por vuestra firmeza y por vuestra fe, y por la confianza que pusistéis en nosotros, esperando continuáramos la obra, uniendo nuestras energías, sumando nuestros anhelos y nuestras esperanzas para constituir definitivamente y para siempre, el solar de los leoneses en Buenos Aires.

Quiero dedicar también un recuerdo a los caídos en la jornada. A los que nos dejaron para siempre, después de haberse afanado luchando cuanto pudieron por consolidar la obra.

¿Para qué nombrar a ninguno? Todos ellos merecen mi respetuoso homenaje y de todo corazón se le otorgo.

Tenía yo una deuda de gratitud con los fundadores y he querido con estas líneas empezar a saldarla.

Mi situación de militante entre los que actuaron y actúan en la dirección de los destinos del Centro, y mi manera de encarar en cada caso los problemas del mismo, me han puesto en ocasiones frente a varios fundadores de significación, porque veíamos los asuntos del Centro con criterios diferentes y hasta opuestos.

Esto dió motivo a que algunos creyeran que yo no reconocía el esfuerzo y valía de los fundadores y no hay nada tan lejos de la verdad. Lo cortés no quita lo valiente, como dice el refrán.

Conste, pues, que lo dicho no constituye una claudicación ni menos un arrepentimiento, sino más bien una reafirmación de ideales, un gran anhelo de sinceridad y, sobre todo, un acto de justicia.

PAISAJE DE MONTAÑA

Allá, en el fondo, en la cumbre, unos picachos blancos, rotos, acusan fuertemente sus aristas cortantes. Más cerca, unos montes bajos, de un leve tinte cárdeno, cubiertos de haya y robles, se despliegan en amplias líneas serenas, señalando al conjunto sus verdaderas magnitudes. A medida que el valle ahonda, la vegetación es más varia y el tono del color dominante va siendo más obscuro. Por las quebraduras de las peñas, por las hondonadas de los montes, saltan las torrenteras blancas de espuma, temblantes y rugientes, animándolo todo. Se oye el sonar de unos cenizos melancólicos; se escucha también una canción...

Al socaire de una gran peña cerca de un riachuelo, a un lado del valle, se alza el pueblo. Es un pueblecito chiqui-

tín y ruinoso, de miserables casuchas de piedra, con un estilo propio, rodeando a un palacete hidalgo; una escuela blanca y pulida, y en las afueras del mismo, cabe el río un viejo molino harinero, a que los mozos y las mozas, en los días fijados, traen a moler, pagando su maquila el centeno con que se amasan su pan.

Pero en ciertos casos, este paisaje montañoso lejos de los poblados, de los valles toma grandiosidades imprevistas que se resisten a la descripción. Tal ocurre al llegar al alto del Pontón, por encima de Riaño, en las proximidades de Asturias, en donde los montes, los valles y la niebla, todo ello como animado por fuerzas misteriosas y gigantes, parece que tienen vida propia: una vida primogénica y maravillosa, donde la realidad es fantasía y la fantasía realidad. También al otro lado de la provincia, en los



CUEVAS DE VALPORQUERO

tantas veces históricos montes del Bierzo donde existió el oculto Valle del Silencio, el panorama que se descubre tiene infinitas magnificencias. Pero de todos modos las montañas de León, con muy escasas excepciones, son sobrias y apretadas, aflorando aquí y allá los afilados costillares de su recio esqueleto, por no hallarse cubiertos con aquella exuberancia vegetativa que caracteriza a sus mismas hermanas de las Asturias.

PAISAJE DE VEGA

Tal vez el paisaje de vega resulte el más representativo de nuestra región. En él los ricos — su principal elemento — van convergiendo hacia el mediodía, formando a modo de varillage de un inmenso abanico cristalino que se abriera hacia el Norte. Entre la montaña y la llanura, ya por debajo de la capital, se encuentran cerros elevados, en muchos de los cuales, aún quedan restos de los castillos en que se apoyó la Reconquista. El paisaje entonces toma un empaque heráldico de viejo escudo de armas o de graciosa estampa medioeval. Los pueblos, ahora ya no son tan míseros ni chiquitos como los del Norte, ya no son pueblos anónimos, como apartados de la civilización; por el contrario, son pueblos anchos y señoriales, con grandes plazas y artísticas iglesias, llevando muchos de ellos nombres tan conocidos como Mansilla, La Bañeza, Valencia de Don Juan.

Por lo general, en torno a los mismos, se abre la vega perfumada y pródiga. Se tiende el río muellemente sobre la tierra blanda, ensanchándose y desbordándose en mil pequeñas venas palpitantes que penetran en los labrantíos; he aquí las fértiles huertas, los trigales, los prados. De entre las sebes que dividen las fincas, de entre los bordes de las regueras, se alzan rectos y erguidos los chopos leoneses. Aquellas hayas y robles adustos, tan característicos del paisaje del Norte, quedaron allá arriba, entre los riscos montaraces. Aquí son el álamo y el negrillo los que preponderan, pero sobre todo el frutal: árbol urbano y civilizado, que requiere atenciones y mimos. Todavía la tierra no es llana, ni tan árida como la de Castilla, hallándose cortada en ocasiones, por grandes lomas pardas sembradas de vi-

ñedos; hay segura y hay humedad; hay fecundidad y escasez; hay montaña y llano... El Norte y el Sur de la provincia parece que libran aquí, al margen de los ríos y en los mismos lugares donde antaño se libraron cruentas batallas, un combate callado pero, sin fin, por la supremacía geográfica regional.



PIEDRALLA - (ASTORGA)
LA FUENTE (FOTO L. F. ROMANO)
PAISAJE DEL LLANO

Desapareció para siempre el jugoso paisaje tan típico, tan leonés de chopos y praderas; venció la llanura. De vez en cuando queda el manchón obscuro de un soto o del monte común, que fué en lo antiguo predio de una vieja Abadía. Por lo general son tierras llanas, cruzadas por una estrecha carretera donde se agostan unas acacias héticas. A un lado y a otro se extienden las tierras en surcos paralelos e iguales, hasta perderse en el confín... De repente, como brotando de la misma tierra, surge un pueblo apiñado en torno a una iglesia, en cuya esbelta torre la cigüeña anidó. Se destacan unas cuantas pinceladas muy vivas; una pared muy encajada; un tejado muy rojo; y al lado

del camino, frente a la herrería sonora, abrevan las mulas. La fauna, la flora, el espejo turvio de una charca donde la arquitectura, los aperos, todo cambió. La niebla, el panteísmo primitivo, la vega prodiga con su paisaje heráldico, desaparecieron para siempre. Ya estamos en Castilla con su luz tan pura y su maravillosa seneillez. No se oye un grito... no se oye una voz... solamente el martillo repiquetea sobre el yunque.

Pasado el pueblo y la ermita cercana, otra vez la llanura: otra vez la tierra como muerta: la tierra sin árboles, sin canciones, sin alegrías; la tierra que parece como abandonada a sí misma; la tierra del destierro, tierra de amor ar-

diente y de fogosa devoción...

El paisaje de la región berciana ofrece distintas variedades comprensivas desde la opulencia vegetal de Valencia, hasta la exigüidad del paisaje de pizarras y urces de algunos lugares de León. Esto no obstante, todos estos paisajes del Bierzo, tienen un señalado acento barroco que les priva de aquella escueta sobriedad leonesa a que nos hemos referido. En cuanto a las tierras maragatas, salvo pequeños trozos excepcionales, ellas recuerdan más a Castilla que a León, aunque no son tan áridas, ni secas, ni tan extensas sus llanuras.

León M. Granizo.

Del libro "La Provincia de León".



VIRGEN DEL CAMINO - EL SANTUARIO

Elogio de la Mentira

*La mentira es el arte del supremo decir
y en el mundo, sin ella, no se puede vivir.*

Oh, mentira divina, que lo perfumas todo;
que, en nevadas espumas, sabes trocar el lodo,
tejiendo las quimeras con tules de ilusión
que, con sueños azules, mecen el corazón.

Oh, mentira piadosa, que mitigas las penas,
transformando los cardos en lirios y azucenas;
que nos muestras las rosas y ocultas las espinas,
y las llagas escondes, con tus artes divinas.

Oh, mentira flexible, de matices suaves,
que hasta el mismo pecado santificas; pues sabes
infiltrar lentamente la sagrada emoción,
el balsámico ensueño, el olvido... el perdón...

Oh, mentira amorosa, que perfumas los días;
la humanidad te debe todas sus alegrías,
porque, oportunamente, con tu velo de rosas,
ocultas, pudorosa, lo "feo" de las cosas.

Oh, la mentira amable, la mentira social,
reina de las mentiras, mentira universal,
oportuna, ingeniosa, delicada y ligera,
que se desliza leve, triunfadora y certera,

prometiando bondades, prodigando consuelos
y sembrando ilusiones, esperanzas y anhelos
con el mágico encanto de promesas remotas;
tejiendo suavemente con sus líricas notas,

el sublime romance, la divina canción
que el alma nos cautiva y arrulla el corazón.

Oh, la mentira bella, la mentira galante,
fina, aterciopelada, tenue, e insinuante!

Hay mentiras espúreas, hay mentiras indignas,
torpes, inconsecuentes, procaces y dañinas;
pero son excepciones estas calamidades
odiosas; se parecen a las crudas verdades.

PLUMARÍN



VILLAFRANCA - VISTA PARCIAL (FOTO L. F. ROMANO)

VILLAFRANCA DEL BIERZO

Villafranca del Bierzo
tiene la fama
de las mejores mozas
que hay en España

Lector, si esto no lo crees, hazte un viajecito por aquel encantador paraje de la provincia de León, y te convencerás de que es cierto lo que dice el cantar.

Pero en Villafranca no hay, solamente mujeres bonitas, hay también otras cosas dignas de que el turista les dedique unas horas su atención; sus paisajes son hermosos y su gente buena hace honor al nombre de la Villa.

Obsérvase en Villafranca ese aspecto, ese ambiente austero que se respira en todos los pueblos y ciudadase castellano — leonesas: respírase ese ambiente en sus calles, en sus plazas, en sus edificios.

¿Sus calles? — son entrecortadas y tortuosas, pero bien limpias y pavimentadas.

¿Su plaza? — aún conserva a su derecha los típicos soportales, en donde está situado el aristocrático Casino.

¿Sus casas? — hay una buena cantidad de aquellas casonas solariegas de anchos pórticos, abarrotadas de gran-

des clavos formando recuadros, con sus enormes llamadores retumbantes, sus anchas ventanas, de grandes y salientes rejas inquisitoriales, sus fachadas de piedra de sillar ostentando él o los escudos de armas, donde el león rampante, la espada rota, la coraza y el casco, nos hablan de hechos de armas, de Cruzadas, de moros y cristianos, de Cides y abderramanes.

¡Villafranca! ¡Que corta fué mi visita y que recuerdo más grato guardo de ella!

Yo quisiera vivir tu vida, volver a tí, no sólo con mi pluma y mi pensamiento; volver a contemplar tus verdes montañas, tus cantarines ríos y sonrientes vegas; ver tu cielo azul, los viñedos y flutes de tu huerta feraz, tu hermosa Colegiata, tus grandes iglesias de San Nicolás y San Francisco tu viejo Castillo quisiera pasear tu jardín, los soportales de tu coqueta plaza mayor, tus tortuosas calles; asistir a tus fiestas y contemplar tus mujeres.

Villafranca de Carrasco, Armesto y Monteserín.

Sólo ellos podrán describirte.
Sólo ellos podrán copiarle.

Pedro Fernández Romano.



VILLAFRANCA - VISTA PARCIAL (FOTO L. F. ROMANO)

TUS OJOS

Son tus ojos, niña,
son tus ojos agua;
juegas con tus ojos
como el verde mar.

Son tus ojos verdes,
son tus ojos alba:
día me trajiste,
diste luz al alma;
nunca tan suaves
luces vi brillar.

Con tus ojos juegas
como la onda pura
que refleja el cielo.
Cielo yo sería
para ti y tendría
como el cielo claro,
claridad azul.
Yo me miraría,
¡qué feliz mi suerte!
Fuera tu mi muerte
y mi muerte luz.
Luz la de esos ojos
que parecen agua,
que parecen gloria
que despierta el alba.

Luz tibia de luna
con hilos de sol,
luz que hace dos años
me alumbró una tarde
y en la noche oscura
me dejó después.

Ahora que amanece
vuelve a mi camino.
No quieras la noche
para mi destino:
llena mi sendero
con tu claridad
y con esas aguas
de tus ojos verdes
báñame los ojos,
riégame esperanzas
préndeme en tus ansias
de felicidad.

Dos años perdida
y hoy te vuelvo a ver.
Juntos los caminos
otra vez, mi vida,
¿para mi tus ojos
sabes si han de ser?

Enrique de Antón.

EL TÍO MENDO

Aunque era yo muy niño cuando le ví por última vez, recuerdo perfectamente sus rasgos, y sobre todo aquel amable perfil de moneda gótica que le daba tan elegante distinción, que le eximía de toda vulgaridad. Era alto, flaco, un poco prieta la color; la nariz, larga y afilada, colgaba ligeramente sobre la boca grande, de finos y pálidos labios, entre los que asomaban largos y descarnados dientes, muy blancos, un poco salientes y oblicuos; el pelo, fino y lustroso, se mantenía negro a pesar de sus cincuenta y tantos años, y el rostro entera y cuidadosamente afeitado, le daba una nota de juventud, a pesar de las arrugas variadas y profundas, que lo cubrían en todas direcciones, nota que acentuaba su perenne sonrisa y sus dulces ojillos grises. Todo su porte hubiera sido el de un fiero conquistador, que reclamase al costado la espada dominadora, en las piernas las altas botas de cuero, en la cabeza el ladeado chambergo y sobre el labio el retador mostacho a la borgoñona; de haber nacido dos siglos antes, y si su dulce sonrisa y aquellos ojos infantiles, más dulces aún, no hubieran bastado por sí solos para echar por tierra todo aquel formidable continente.

Con esto y, sobre todo, con haber nacido en los primeros años del siglo XIX, aquella vocación de conquistador se había visto obligada a ejercitarse sobre más dulces objetos: no había puesto ninguna "pica en Flandes" pero era fama que otros "países bajos" podían pregonar su envidiable fortuna en lides de amor.

Fuera de esto no se le conocían más aficiones que la caza y la de sempiterno coleccionador de objetos antiguos, sin distinción de clases, pueblos ni civilizaciones. En un viejo aparador de rinconera guardaba, junto a las hachas celtas de sílex, los sellos en plomo de una ejecutoria con el nombre y las ar-

mas del rey don Enrique III; sobre un trozo de damasco rojo que perteneció a una casulla del siglo XVIII, se ostentaban monedas de cobre y plata de Tiberio, de Leovigildo, de los Reyes Católicos y de los Austrias; al lado de un códice en pergamino, casi ilegible, que contenía una carta-puebla de una pequeña comarca en la Provincia de León, relucía la corva hoja de un alfa-je damasquino con empuñadura de cedro taraceada de plata, y una caja de rapé, de oro con preciosos esmaltes, que decía haber pertenecido al propio Carlos III, y que era la pieza de más mérito y casi la única de valor, en aquel abigarrado museo.

Pero entre todas las antigüedades que había logrado reunir, la que daba más aliento a su orgullo era la ejecutoria de la familia, con las armas de los García de Quiñones: escudo partido; a la derecha, en campo de gules, una mano armada de cuchillo montés, y a la izquierda, sobre campo de argén, dos lobos pasantes. Aparecía extendida por S. A. el Rey Felipe IV, y su significado era que el primer García de Quiñones, en una caería por los Pirineos astures, dió muerte con su cuchillo a dos lobos que habían acometido al Rey en un momento de descuido, poniendo en peligro su preciosa vida.

El tío Mendo apenas tenía otros bienes que el prestigio de su nombre, el escudo de armas de la familia y la colección de objetos antiguos. Hijo cuarto de un rico mayorazgo, cuyos bienes, vinculados, habían pasado íntegros al hijo mayor, mi abuelo, intento seguir, como el segundo, la carrera de las armas; pero la vida desarreglada que llevó durante dos años, obligó a mi bisabuelo a recluirlo en la casa solariega de la Montaña, en donde la pereza y el hábito completaron la obra de convertirle en un hidalgo de barbecho, enemigo del trabajo y a ficionado a la vida regalada.

Ya muy maduro, cuando frisaba en los cincuenta, casó con la heredera de un menguado mayorazgo del Bierzo, cuyas rentas apenas bastarían para sostener al matrimonio la mitad del año.

Con esto y con la imposibilidad de borrar sus antiguas aficiones errantes, el tío Mendo no podía sujetarse a vivir los doce meses del año con su esposa, a la que no profesaba sino un fraternal afecto, y continuó su vida de siempre. Pasaba el verano con nosotros, en la Montaña; por la feria de los Santos visitaba a su hermano el canónigo de León; después, mientras duraban las morcillas frescas y el tierno lomo de la matanza, era huésped de la única hija de su difunto hermano, el que fué Coronel de Coraceros, en su casa de campo de la Ribera de Orbigo; y por Navidad y Año Nuevo se cobijaba al calor del hogar conyugal, en donde su mujer le había reservado también las primicias del pequeño mondongo casero. Allí permanecía un par de meses, y luego volvía por la Ribera, León, la Montaña y alguna vez por la finca de una vieja prima solterona que habitaba cerca de Benavente.

Era fama que el matrimonio vivía con economía inconcebible, que se acentuaba hasta rayar en la miseria

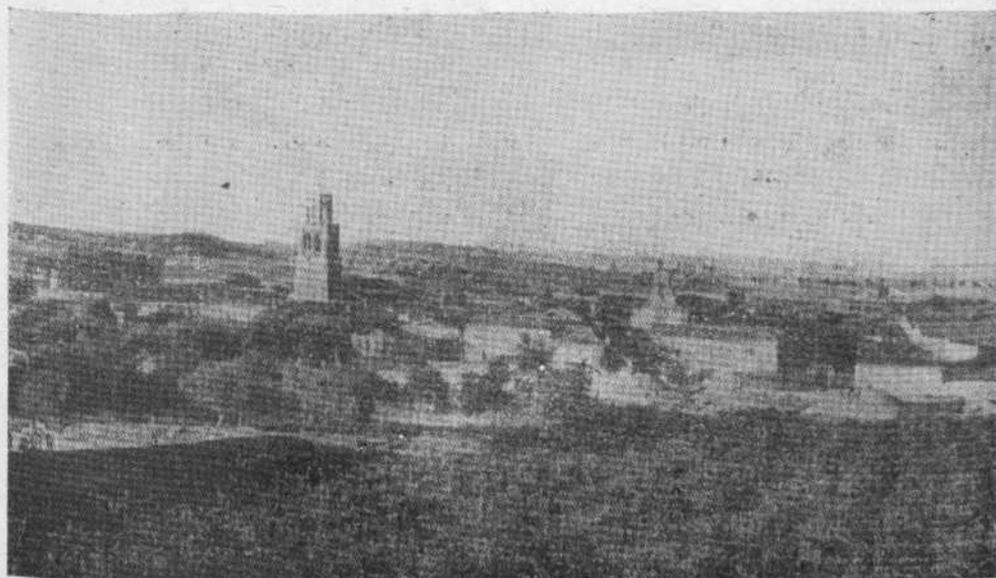
cuando doña Irene se quedaba sola. Se decía que ésta, entonces, para evitar gastos de lumbre y grasa, hacía el sábado para los sendos días de la semana siete tortillas, que ella y su vieja sirvienta comían sin otro complemento que el de la hogaza de centeno. Esta metódica administración permitía al tío Mendo, en cambio, mantener un caballo — aquel viejo caballo bayo que todavía recuerdo — y una perrita de caza, que llevaba a todas partes. Y hasta algunas veces se permitía el lujo de jugar al tresillo a ochavo el tanto.

Era el mes de marzo. El tío Mendo había iniciado su recorrido anual comenzando por nuestra casa, y para ello había aprovechado unos días despejados y luminosos de esos que en la Montaña y en esa época suelen presagiar las grandes nevadas. Soplaba un cierzo agudo y fino y extensas nubes blancas pasaban como enormes gavio- tas sobre las cumbres cubiertas de nieve.

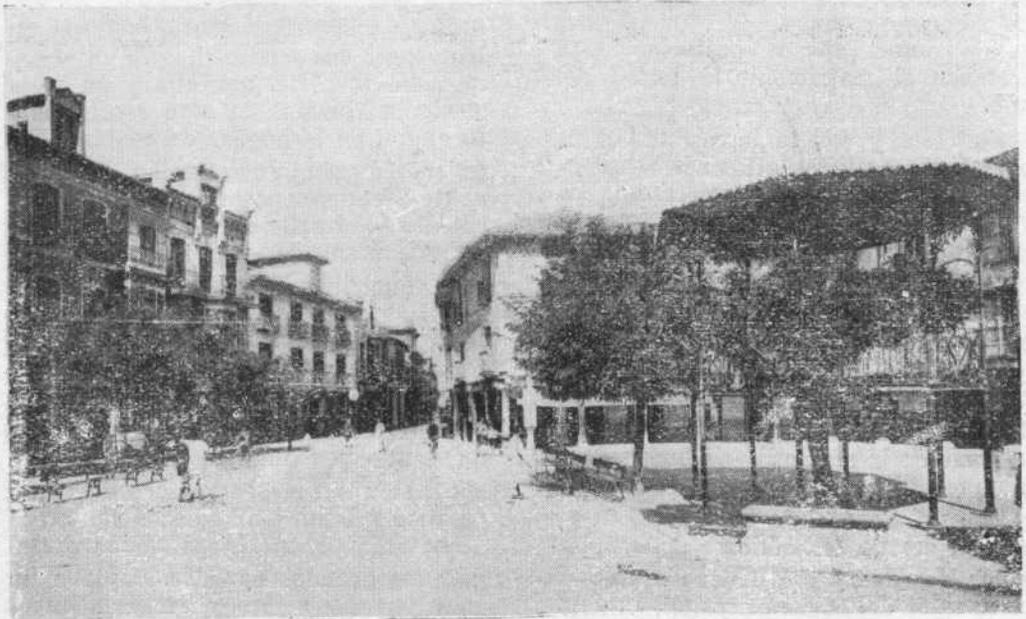
Acabábamos de desayunarnos, y el tío Mendo mandó preparar su caballo.

—¿Se va usted al fin? — dijo mi padre.

—Sí, va a caer una gran nevada seguramente, y me expongo a no poder ir a León en un mes.



VILLAMAÑÁN - VISTA PANORAMICA



LA BAÑEZA - CALLE DE ASTORGA DESDE LA PLAZA

—¿Y qué más le da estar aquí o allí?
— objetó mi padre.

—Tengo que hacer, y además ya escribí a Antonio que iría.

—Pero cuidado no tuerza ustel el camino, tío Mendo — recuerdo haber oído a mi madre.

—¿Porqué lo dices?

—Por nada. ¿Va por Molinavente?

Recuerdo que a esa pregunta, que mi madre le hizo sonriendo, el tío Mendo enrojéció ligeramente. Hasta mucho después no comprendí yo ni aquella interrogación ni aquel rubor, debido al respecto que al tío Mendo inspiró siempre mi padre, aunque él era su tío y de bastante más edad.

Cuando el caballo estuvo listo, el tío, después de darme un beso muy fuerte y una monedita de dos reales, y de abrazar a mis padres, montó en su vieja jaca y partió. Le vimos alejarse por el camino al paso lento del caballo, volviendo muchas veces la cabeza para saludarnos, y precedido de Lis, la linda perrita de caza, regalo para él inestimable que nunca pudo saberse quién le

había hecho.

Quedamos solos y un poco tristes con la marcha del tío Mendo, con esa tristeza que causa siempre el alejamiento de una persona querida a cuya compañía nos hemos acostumbrado; y más cuando se vive en el aislamiento de una aldea de pocos vecinos.

Aquella noche cayó una gran nevada, que hizo amanecer el valle todo blanco y **nidío**, de modo que sólo los techos de las casas y los árboles desnudos asomaban sobre la uniforme superficie blanca.

Y la nieve siguió cayendo, arrastrada en recias torbas por el huracán, que bramaba furiosamente como un toro en celo. Y así dos días y dos noches más, durante las cuales oí varias veces a mi padre, mientras contemplaba desde detrás de los cristales e Itorbellino de los copos.

—¡Bien hizo el tío Mendo en marcharse!

Al tercer día, como había ya cesado de nevar, bajé yo con mi madre al pra-

do frontero de la casa, y, estando en él, vimos venir a la carrera hacia nosotros a la inteligente LIS, cuya piel color canela se destacaba fuertemente sobre la inmaculada blancura de la nieve. Llegó hasta nosotros ladrando de un modo extraño, y haciendo a cada momento intención de volver sobre el camino que había traído.



- VALDERAS -
CASA CONSISTORIAL

Alarmado mi padre, montó a caballo en unión de un criado y tres vecinos jóvenes del pueblo, y marcharon guiados por la perrita.

Recuerdo que, al marchar, mi madre dijo a mi padre.

—¡Dios quiera que nada haya sucedido!... Pero temo que la dichosa ventera...

Sólo años después pude yo descifrar aquel enigma y reconstituir lo que su-

cedió, que fué una verdadera tragedia.

En un caserío no lejano había una espléndida ventera, mujer un poco madura, pero todavía fresca y garrida, que fué la última conquista del tío Mendo. Cuando salió de casa, dando un rodeo para despistarnos, se fué a pasar un par de días con ella, aprovechando la ausencia del marido. Mas, como éste iba a llegar, el tío Mendo no tuvo otro remedio que salir una tarde, a pesar de la tremenda borrasca.

Y le ocurrió lo que es frecuente cuando se desata la torba, esa ventisca ruda y fría que hiere el rostro como un azote, que da a los copos el impulso de una tromba, y los convierte en un polvo duro y helado que ciega los ojos y desorienta a caballos y jinetes.

Perdidos en las asperezas del monte, ateridos, yertos el pobre tío Mendo y sus dos acompañantes, les sorprendió la noche. Cayeron al suelo y allí la muerte clavó en sus carnes insensibles el agudo puñal del hielo. Sólo LIS no se cómo logró salvarse.

Cuando llegó mi padre con sus compañeros al lugar en que la perrita se detuvo con lastimeros aullidos, la nieve, endurecida, cubría los cadáveres del caballo y el caballero, que una manada de lobos había mutilado. El caballo tenía destrozadas las nalgas; del pobre caballero faltaba la mano derecha.

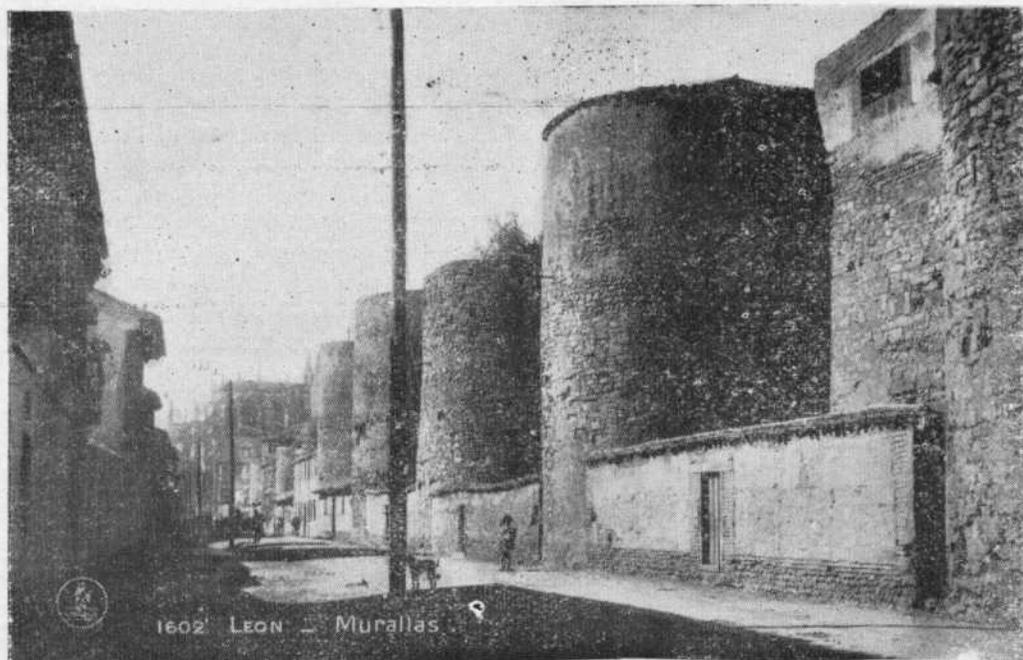
Unas manchas de sangre querían trazar una pequeña banda de rojo esmalte sobre la bruñida plata de la nieve.

Diríase que los lobos habían llevado una venganza secular del hecho que motivó la empresa heráldica de los García de Quiñones, en uno de los últimos descendientes...

—¡Pobre tío Mendo!... Si hubiera podido sobrevivirse, habría sentido el orgullo de noble hidalgo que no pudo trazar en vida una página de gloria con aquella trágica balada que la muerte escribió y que hubiera podido dar al familiar escudo de armas este mote caballeresco: "Por su dama"...

Publio Suárez Uriarte.

Del libro "Del Mundanal Ruído".



Instituciones Leonesas

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros

León, en su formidable progreso general, encierra hoy entidades poderosas, que se han desarrollado vertiginosamente en los últimos años. Es increíble la actividad del comercio leones, el monto de sus transacciones y la capacidad potencial de nuestra provincia en este orden.

En la capital, hay más de 10 importantes bancos, cuyo giro asombra, teniendo en cuenta la población de la provincia y las posibilidades reales para los negocios, dada su condición de provincia mediterránea y de producción general, relativamente mediana.

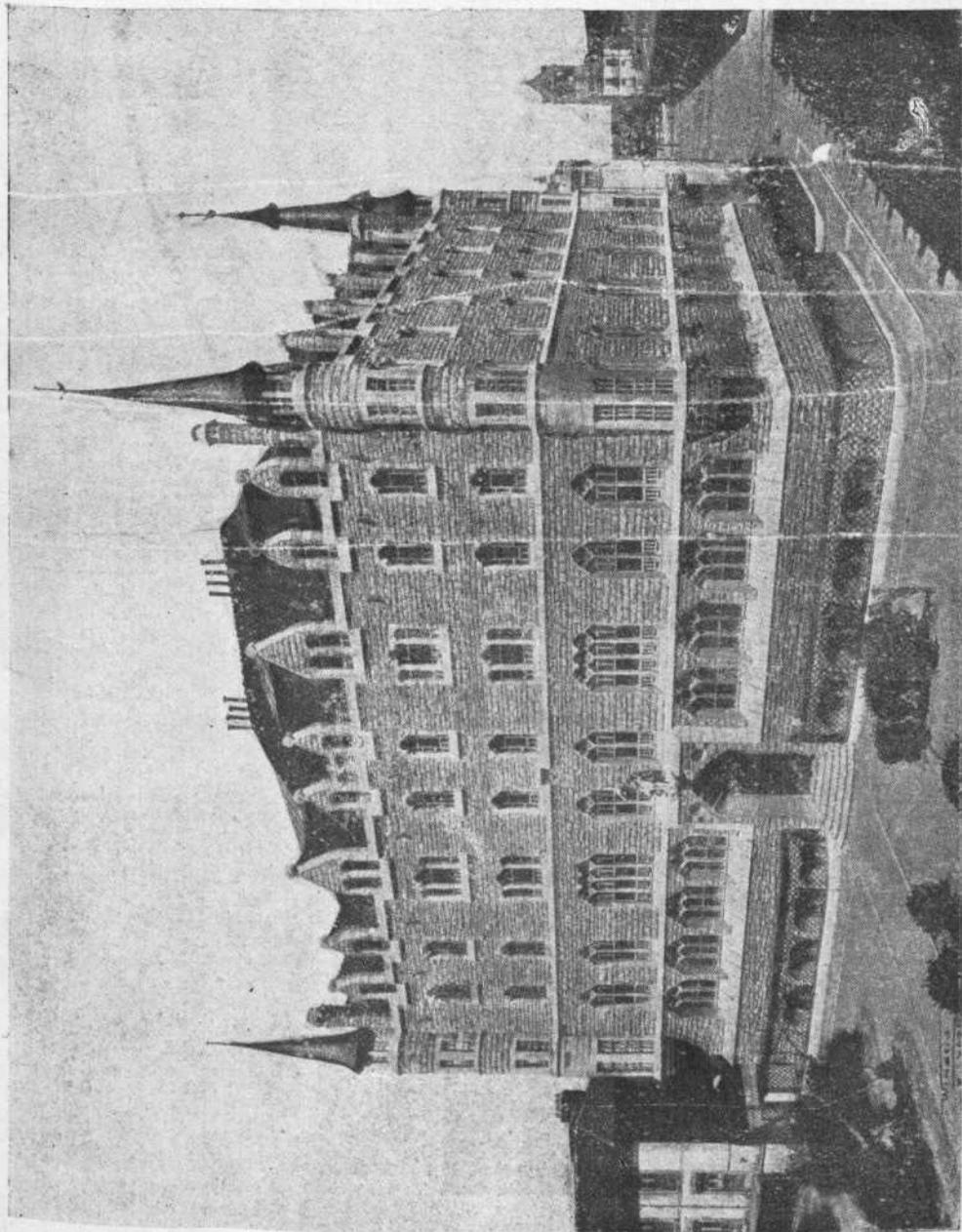
Entre los establecimientos de crédito, se destaca por su importancia el Monte de Piedad y Caja de Ahorros que, hace poco, ha adquirido, instalándose en él sus oficinas, el soberbio edificio "la casa de los Botines", celebre en la provincia por su construcción solidísima y singular, debida al genio del ilustre Gaudi, autor de la famosa catedral de Barcelona "La Sagrada Familia", de "La Pedrera", el palacio del Obispo de Astorga y otras obras

importantes que honran la arquitectura española contemporánea.

Esta institución cuenta 19 sub-cursales o representaciones en la provincia y contribuye notablemente al progresivo desarrollo de la riqueza general facilitando créditos a los agricultores e industriales honestos desde el módico interés del 5 o/o para que puedan desplegar sus actividades.

Goza de un crédito ilimitado y tiene un capital respetable y su caja de ahorros guarda más de 60 millones de pesetas, pertenecientes a cerca de 22.000 depositantes, cifra notablemente elevada, teniendo en cuenta la población la provincia y la gran cantidad de instituciones de crédito.

Según el balance de 1929 que tenemos a la vista, el Monte de Piedad posee un capital líquido absolutamente saneado de 3.31.843.02 pesetas, siendo el importe de su activo de pesetas 63.743.438.50, lo que evidencia el enorme crédito que merece al ahorro de la provincia y la importancia de este famoso establecimiento.



LEÓN - PALACIO QUE OCUPA EL MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS
Obra del insigne arquitecto G A U D Í

El Directorio de este Banco, ha estudiado últimamente la forma de poder ayudar en lo posible a los conterráneos emigrados acordando concederles las mayores facilidades para que puedan utilizar la Caja de Ahorros. Encargándose dicha Caja gratuitamente, por orden de los proponentes, de hacer entregas mensuales, trimestrales, etc. a las personas y en las condiciones que indique el depositante. Creemos de notable interés para los paisanos este dato, y con tal motivo, hemos pedido amplios detalles al directorio del Banco, que esperamos en seguida, para hacerlos conocer a nuestros socios.

Las sucursales de este banco, que efectúan casi las mismas operaciones que la casa Matriz, están situadas en la actualidad en las siguientes villas de la provincia: Astorga, Almansa, Bembibre, Boñar, Cistierna, la Bañeza, La Pola, Mansilla, Palazuelo, Ponferrada, Riaño, Riello, Sahagun, San Emiliano, Valderas, Valencia, Vega de Espinareda, Villablino y Villafranca.

En el último ejercicio, el establecimiento ha obtenido una utilidad líquida de 588.655.43 pesetas, después de atender a todas sus necesidades y haber cancelados gratuitamente 405 lotes de prendas empeñadas por ser los dueños personas completamente necesitadas, a quienes el Directorio resolvió favorecer de estalorable manera, entregándoles sus modestos enseres pignorados.

Además, esta sociedad distribuyó en el año los siguientes donativos para obras benéficas y sociales:

	Ptas.
A la Sociedad económica del País	15.000
A la Asociación de Caridad Ala Caja Provincial Leonesa de Previsión	9.000
A la Beneficencia Municipal Al Hospital de San Antonio de León	1.000
Al Hospicio de León	650
Al Hospicio de Astorga	600
A las Hermanistas de los Pobres	600
A las Siervas de Jesús	250
Para 10 pensiones vitalicias de vejez	2.000
A las Cantinas Escolares	1.500
A las Colonias Escolares	3.650
A la Caja de Previsión Empleados	1.600
A la Fiesta del Ahorro	1.500
A la Cruz Roja	1.500
A la Cancelación de Empeños Al Ropero de Santa Rita	500
A la viuda del ordenanza Fernández, pensión	540
Para los obreros que visiten la Exp. de Sevilla	1.000
Total	54.290

Felicitamos a los directores de tan floreciente institución, honra de la provincia, augurándoles nuevos triunfos en su gestión administrativa y dirigente pues, nos consta que, tanto por su capacidad como por su notable y bien ganado prestigio, son depositarios de la confianza general, dependiendo de ellos, por consiguiente, importantes obras progresistas de la comarca.

- - Reflexiones - -



El tiempo, que no cuesta nada y que sin embargo, es oro, según reza el refrán, no debe malgastarse porque el instante que se va no vuelve nunca, jamás se recupera. El que pierde su fortuna, puede volver a recuperarla a fuerza de trabajo, de inteligencia, de abnegación; pero el día que pasa no puede volver a pasar; se hunde para siempre en el misterio insondable del arcano. Pues aun-

que a un día sigue otro en apariencia igual, el día que viene no es el pasado, ni nosotros somos tampoco los mismos.

En realidad, nosotros cambiamos más que el tiempo, y, en vez de decir que el tiempo pasa, bien pudiéramos afirmar que somos nosotros, los seres y las cosas, los que pasamos a través de una serie de momentos fugaces o eternos, según nuestra disposición de espíritu.

SEGUISMUNDO TALADRIZ

UN CALIFICADO LEONES

Segismundo Taladriz, ciego de nacimiento, eximio músico pianista, llegó como inmigrante, a esta hospitalaria República en el año 1912. Con un compañero de colegio, Julián Baquero, ciego también, recorrió varios pueblos de la República, en la azarosa incertidumbre de su vida de artista, hasta que en 1918 se estableció en General Pinto, provincia de Buenos Aires, formando su modesto hogar.

Era un espíritu soñador y altruista; vivió en su modestia de músico, mecido por todo noble ideal humano; su afán de saber y curiosidad era tal, que llegó a poseer el esperanto, lengua artificial, que le permitió comunicarse con ciegos de distintos países y conocer de ellos modalidades, costumbres e instituciones.

Llevado de su natural altruismo, concibió con otros ciegos, la fundación de los libros, escritos en el sistema Braille, para llevar un sereno consuelo a los ciegos dispersos en el país. La generosa idea se convirtió en "La Biblioteca argentina para ciegos", que de modesta creación en el año 1924, culmina hoy, en una obra que ya dispone de elementos valiosos, para cumplir los propósitos de su fundación y apoyada por videntes, continúa en estado prospero. La Biblioteca argentina para ciegos, recibió el impulso inicial de sus fundadores, la mayoría ciegos de escasos recursos, que de tal manera aquilataron el mérito de su entusiasmo y personal desinterés.

Entre los entusiastas de la primera hora, se destaca también la poetisa ciega y sorda, Vicenta Castro Cambón, amiga dilecta de Taladriz; Eran almas gemelas en el dolor y en el más puro idealismo.

Taladriz, se había educado en el Colegio de Ciegos de Carabanchel, Madrid, y del cual era profesor de violín, un hermano, también ciego.

Eran oriundos de un pueblo de Babia, La Cueta, partido de Murias de Paredes, región montañesa de la provincia de León, a la que recientemente, el escritor español, Grandmontagne, ha destinado en Caras y Caretas un jugoso artículo, muy encoimiástico, diciendo del paisaje encantador, "dig-

no de un canto de Virgilio".

Taladriz era la expresión del ambiente cordial de aquellas gratas montañas leonesas, pletóricas siempre de solidaridad afectiva. En cumplimiento de su idealismo sano y generoso, dejó en la patria de sus hijos (hoy huérfanos y sin recursos) la imperecedera huella de su alta estirpe moral hispana. Las dificultades económicas no fueron obstáculo a la realización de su empeño altruista.

A los cuarenta años de edad, falleció en General Pinto, el día 7 de Diciembre de 1927; En Abril de este año, "La Biblioteca argentina para Ciegos" le rindió un homenaje descubriendo su busto y pronunciando su amigo Baquero un inspirado discurso acerca de su personalidad.

Rendimos en las presentes páginas el tributo de admiración, que merecen las virtudes, del que fué modesto músico y nuestro coterráneo Segismundo Taladriz.



TORRE - UNA CALLE (FOTO R. CORDERO)

UN AMO

(de antaño)

—Mire usted, señorito; esta tierra es mu pobre, mu triste y mu mala. Siembra usted (es un decir) dos iminas de centeno, u tamién de cebada (porque el trigo es un sueño sembrarlo) y, dimpués que se abona y se labra, llega el tiempo del vlano y ¡da pena! cogaremos, por ahí, una carga. Está ralo el sembrau, y está lleno de amapolas, de yerbas y cardas, y s'hace usted daño pa segar las cañas.

¡Esta tierra no da pa la vida! Está llena, señor, de pedrajas. Y el Gobierno nos pone pabelas y, si no le pagamos, embarga. ¡Si debía pagar el Gobierno al que habita estas tierras tan malas! No he podido traerle la renta toda entera; traeré lo que falta...

—Pues no puedo pasarme sin ella, con que usted lo verá si no paga.

—Señorito: por Dios se lo vido no esconfie que no se lo traiga...

—Yo no puedo esperar, y lo siento; pero... no hay que apurarse por nada, que en la mano de usted está el remedio; yo no recordaba...

—¡Diga usted, diga usted lo que sea, que lo haré con la vida y el alma!

Y ¡que Dios le premie lo que por mí haga!

¡Si viera que pobre mi vivienda se halla!

Fáltanme mil cosas para la labranza y ni grano tengo pa la sementera, que es, cuasi, mañana.

—El remedio, le digo, es muy fácil; tiene usted un cachito de casa y, con una hipoteca tendría, lo preciso, y quizá le sobrara...

.....

 —He salíu de ahí medio loco; tropezando y temblando de rabia y, si no hubíu pensau en mis hijos, po'l gañote lo agarro, y acaba de hacer daño a la gente ese bicho que no tiene vergüenza ni entrañas. Hay trenta años que llevo las tierras, que ya están pagadas, con las rentas que he dau, sin dejarle a deber ni un ochavo, por nada, y, ahora que no puedo, traidor me amenaza con embargo, si no le hipoteco (que es igual, que quedarme sin casa).

.....

 ¡Hay que dir pa la América; hogaño no se puede vivir en España!

Nicolás Benavidez.

= = Mansilla = Grajal de Campos = =

= San Pedro de las Dueñas =

Durante mi larga permanencia en la ciudad de León, recorrí su provincia en todas las direcciones para contemplar sus variadísimos paisajes y estudiar sus monumentos arquitectónicos y sus tesoros artísticos, realizando la última excursión en el estío de 1920, por la parte llana, por **Tierra de Campos**, sin montañas, sin árboles, semejante a una gran sábana, interrumpido de trecho en trecho por aldeas de aspecto tan árido como el suelo sobre el que se alzan.

Fuí a ese inmenso, país del trigo, re-

adores, pero sábese que la pobló y cercó de muros en la segunda mitad del siglo IX, por ser la llave del Esla, el rey Alfonso el Magno y que, destruída por Almanzor, reedificóla Fernando II en 1181.

Fué propiedad del célebre duque de Benavente, don Fabrique, arrebatándosela Enrique III, que derribó su castillo el año 1394, y cediéndosela al portugués Gil Vázquez de Acuña, muerto sin sucesión; llegando a poseerla, juntamente con Rueda, los Enriquez, almirantes de Castilla.



MANSILLA - PUENTE ROMANO

corriendo los pueblos más importantes y haciendo alto en Grajal y San Pedro de las Dueñas, desde la interesante villa de Mansilla.

Mansilla, situada en la carretera de Madrid a Gijón, a la margen izquierda del río Esla, es la antigua Sublancia, llamada así por hallarse cerca, y en una posición baja, respecto de Lancia, famosísima capital en la época romana, de la región de los astures.

No se conoce el nombre de sus fun-

El la guerra de la independencia, el 29 de Diciembre de 1808, forzó el puente, defendido por la división española del marqués de la Romana, Franceschi, general de división francés, al mando de Soult, y ocupó la villa, con muerte de algunos centenares de soldados, quedando en poder del ejército invasor la artillería, mil prisioneros y todo el territorio comprendido en las vertientes del Esla.

Es patria de Hernando Alonso de Robles, secretario y favorito de la reina doña Catalina, madre de don Juan II...

La única obra medieval de valor estratégico de la provincia de León, que data de 1181, se encuentra en Mansilla, y es su recinto amurallado, sirviéndole de apoyo el río, hacia el noroeste, con un puente, reformado, de ocho arcos a medio punto. Sobre esta línea corre la muralla derechamente, sin torres y forma una serie de curvas o sinuosidades, en talud, por ambas partes; frente de gran extensión, el mayor de todos, cerrado en perímetro alargado, hacia la parte oriental, y hacia el sur, con redondeces en vez de ángulos. La muralla, en la cual se conservan siete puertas, macizadas en fecha reciente, está protegida, a largas distancias, por torres albarrancas, huecas, semicirculares, que hacia fuera se apartan del muro, y constituyen reducidos aislados, que comunicaban con un antemuro, ya desaparecido.

En la iglesia de Santa María, es notabilísima la estatua de piedra del siglo XIII, mayor del tamaño natural, representando a la Virgen, de pié, que sostiene, en el brazo izquierdo, al niño, ofreciéndole una manzana.

En la de San Martín admírase una portada del siglo XIV, gótica, sencilla, con capiteles que ostentan parejas de cuadrúpedos con una sola cabeza, y repisas con ángeles, sosteniendo en sus manos libros abiertos, lanzas o rotulos.

Del convento de San Agustín, fundado por el cuatro almirante Don Fadrique Enriquez, queda la portada y la capilla de la iglesia.

Aquella conserva en su arco algunos elementos góticos, y le acompañan pilastras itálicas, delgadísimas, y entablamento, con ancho friso, donde campean una ornacina y escudos con águilas encadenadas, viéndose, en las juntas, varias calaveras dentro de coronas de flores.

La capilla es cuadrada, de sillería, tiene bóveda de terceletes, arco semicircular, achaflanado, y cornisa doricada, con talla de escuditos y niños.

Situada Grajal de Campos en una eminencia, a la izquierda del río Valderaduey, rodeada de pequeñas lomas,

divisándose en la lejanía, las montañas de Peña Corada y del Teleno, debe su fundación, en el año 177 ante de Jesuerista a Tiberio Sempronio Graco; en 889 fué destruída por Almanzor en represalia de los daños de los Váceos, juntamente con los hombres de armas de la villa y los de Cea, causaron a sus ejércitos durante el sitio de León. A fines del siglo X tuvo el rango de ciudad, a juzgar por un privilegio de Don Bermundo II; su importancia que aún era grande en la segunda mitad del XII; decae considerablemente a medida que va creciendo en importancia el monasterio de Sahagun, favorecido por los reyes, que a esta población trasladaron las ferias y mercados de Grajal, siendo teatro de la campal batalla en que fué vencido el rebelde Don Bermundo por su hermano don Alonso el Magno y destruída, en fin, por haber seguido al bastardo Don Enrique, por Don Pedro el Cruel.

Se pueden citar entre sus hijos ilustres, Don Luis Francisco Nuñez de Guzman, marqués de Montealegre, del consejo de S. M. Felipe III; Fr. Francisco de la Vega y Borja, monje benedictino en el Monasterio de Sahagun, profesor de teología de la Universidad de Salamanca, predicador del rey Felipe IV y arzobispo de las Charcas; Don Juan Antonio Rodríguez, Don Alonso Mota, Don Isidro Cosío Bustamante y Don Cayetano Antonio Cuadrellero, obispos de Segovia, Cádiz, Valladolid y León, y don Juan de Vega, conde de la Villa, embajador en Roma por el año 1545, virrey de Sicilia, en 1550, y general en jefe de la Armada, que con Andrés Doria y García de Toledo, tomó a los moros la ciudad de Mehedia, en el litoral de Túnez. Tres edificios pertenecientes, a la arquitectura religiosa, civil y militar llaman, en Grajal, la atención del viajero; la iglesia, el palacio y el castillo de los condes de aquél título.

La iglesia, dedicada a San Miguel, espaciosa, de tres naves, mezcla resabios góticos con el estilo del renacimiento; posee un Cristo en la agonía del gran escultor Juan de Juni; una preciosa cruz de plata del siglo XVII, y una arqueta — relicario, también de plata, y del siglo XVIII, verdaderamente notable.

La torre del templo ofrece la particularidad de presentar un ángulo reentrante, en vez de una línea recta, en el lado que mira a la calle.

No es de inferior mérito el palacio, del siglo XVI, con su galería exterior hacia la plaza y la anterior que da vuelta al patio, describiendo arcos de medio punto.

Y, por fin, el castillo es una de las más acabadas construcciones militares, conforme al gusto dominante en el último período del estilo ojival; asentado al norte del pueblo, y a su nivel, ceñido del almenas y medillones con redondas torrecillas en sus ángulos.

Por una puerta de la antigua muralla, la única que se conserva, salimos de Grajal en dirección de San Pedro de las Dueñas, y aquí visitamos la iglesia de su monasterio de religiosas benedictinas, fundado, en la mitad del siglo X, por el conde Ansur, enriquecido por las importantes donaciones de Ramiro II, Fernando II, y la infanta doña Sancha, hija de Alfonso VII y reina de Aragón, con su matrimonio con Alfonso II, y el infante don Pedro, hijo de Sancho IV, y colocado, por la orden a que pertenecía, bajo la dependencia del Abad y convento de Sahagún.

La iglesia, con tres naves, tres ábsides semicirculares, sin crucero, atrio en el lado Norte y coro a los pies, es románica y muestra gran parecido con la de San Isidoro de León; tiene pilares de núcleo prismático, con columnas adosadas y, en ellas capiteles de monstruos y hojas; arcos de medio punto, sin molduras, en los que separan las naves, y apuntados los transversales de la mayor, y sobre el crucero se alza la torre, de ladrillos, con grandes ventanas de arco de herradura en la primera zona, y con huecos pareados y columnillas de piedra en la segunda.

En la capilla mayor admiramos el retablo del siglo XVI, formado con tablas pictóricas que representan la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, en el ábside de la nave menor, del lado de la epístola, un bellissimo Cristo de Gregorio Hernández, y en uno de los altares, dos estatuas, en madera, que representan a Santa Ana y San Antón, notabilísimas por su expresión, energía, y movimiento, y que, según documento del archivo de San Pedro de las Dueñas, fueron ejecutadas por el gran escultor del siglo XVI, Juan de Juni.

De "La Esfera".

Eloy Díaz Jiménez y Mollada



GRAJAL - Castillo de los condes de Grajal.

- - Escenas Montañesas - -

(Al amable e inteligente Don Nicanor Rodríguez, espíritu abierto a todas las sugerencias del progreso)



Cada comarca, cada región tiene sus costumbres peculiares, hábitos profundamente arraigados en el alma popular y que suelen perdurar a través de los tiempos a pesar de las innovaciones del progreso o el cosmopolitismo nivelador que paulatinamente van ganando terreno en todas partes. Estas costumbres suelen chocar al forastero, incapaz de comprender su alcance ni los múltiples factores que las han originado y por los cuales aún perduran, en plena renovación de valores y cuando, debido a los medios de comunicación y al progreso de la cultura pública, van desapareciendo muchos modismos, muchas tradiciones y muchas reliquias, reemplazados por los productos modernos y las nuevas ideologías, que naturalmente van imponiendo su imperio avasallador, cada vez con más rapidez.

En nuestra provincia, es la Montaña la parte más rica en modismos, y usos diferentes, que cambian considerablemente de unos pueblos a otros, en forma tan radical, que confunden a los más sagaces observadores. Parece que las costumbres varían tanto como el paisaje, áspero y duro, con picachos como lanzas, profundas quebradas, apacibles valles, hoces severas, colinas risueñas, en una variedad infinita, como si la pródiga mano creadora se hubiera complacido en multiplicar los accidentes del terreno, sembrando el paisaje de caprichosos e intrincados laberintos geográficos, que hacen de esta parte de León una de las comarcas más interesantes de España.

Mas no me propongo describir tan soberbios paisajes ni siquiera esbozar un ensayo costumbrista, empresa ¡ay! muy superior a mis pobres fuerzas y escaso saber. En este mismo número se insertan algunos trabajos al respecto, que aportan brillantes datos para la solución de tan importante problema.

Mis modestas aspiraciones se redu-

cen a referir algunos episodios reales acaecidos cerca de mi pueblo, con motivo de una vieja costumbre que ha desaparecido, según creo, pero que todos los naturales recuerdan.

Dicha costumbre, nada recomendable por cierto, consistía en que los mozos del pueblo, solían reunirse en grupos, y entre bromas y veras, entraban de noche en las casas de la vecindad y se llevaban las "botijas" de la leche o crema y luego bebían el contenido en plena francachela, devolviendo las botijas vacías a su lugar. Los mozos encontraban muy graciosos estos lances, especialmente cuando salían bien, pero no así las amas de casa, burladas de esa manera. Apresurémonos a decir que el asunto, que parece una ratería con escalamiento, etc., no tenía tales alcances, pues lo mozos tenían, en general, leche en sus respectivas casas y el hecho de entrar como ladrones en las ajenas, lo consideraban como una diversión. Además, conste que se trataba de llevar las botijas únicamente, pues aunque hubiera donde ellas estaban jamones, chorizos o dinero, jamás se dió el caso de que los mozos lo tocasen. Eso era sagrado para ellos y antes se dejaban cortar las manos, que llevar nada. Por eso siempre se respetaban las casas de familias muy pobres. Hecha esta ya larga digresión, vamos al grano.



RODIEZMO

Es un pueblecillo alegre y pintoresco, con pujos de villa embrionaria, especialmente ahora que tiene luz eléctrica, una iglesia muy grande y hermosa, (gracias a la filantropía de los señores Bayón, tres afortunados hijos del pueblo, residentes en Méjico), una fuente, grandes casas de escuela, un conato de alcantarillado y una urbanización que puede calificarse de ejemplar, si la comparamos con los demás pueblos vecinos. Espéjase el pueblo en

un cristalino riacho y está rodeado de huertos donde abundan los chopos, dando al paisaje una nota de acogimiento y simpatía muy agradable. Es cabeza de municipio y carece de analfabetos, gracias al culto y simpático maestro don Celestino Rodríguez, oriundo del pueblo, que hace más de 25 años desempeña su sagrada misión, con tan espléndidos resultados que no sólo no hay allí analfabetos, sino que son muchísimos los hijos del pueblo que ocupan en España y en América altos cargos, gracias a la gran preparación de que han sido dotados.

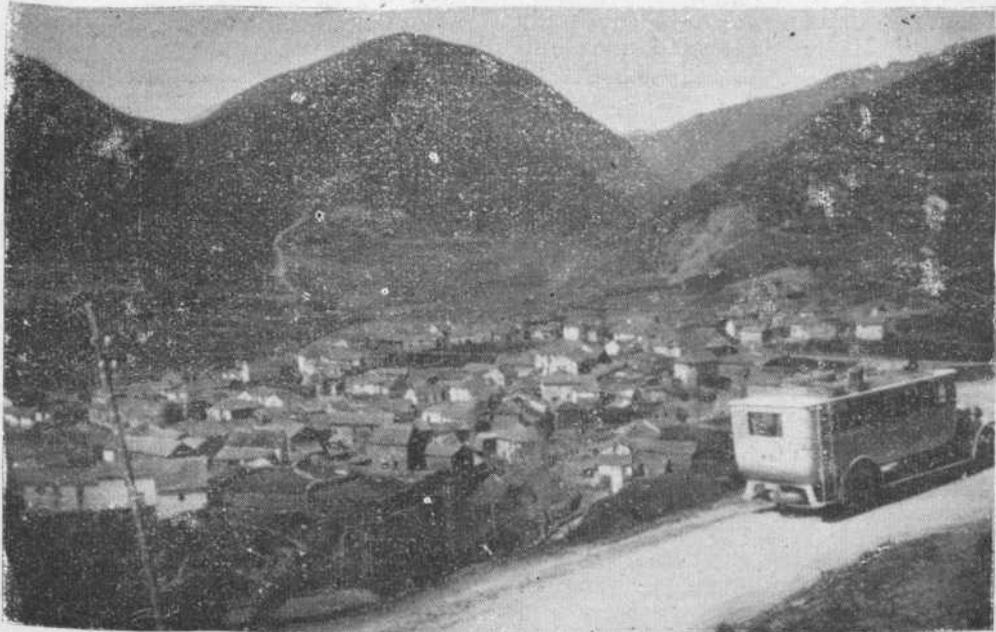
Es, en suma, Rodiezmo, un pueblo de gente culta, amable, un poco burlesca, pero simpatiquísima y digna hasta los tuétanos. Se rien de su propia sombra, mepor dicho, **se sonríen**, y tratándose de dar bromas, se la pegan al lucero del alba, si se descuida... Por lo expuesto se verá que en tal escenario no hay ambiente propicio para la faena de las "botijas" y, sin embargo...

UN BAÑO INESPERADO

(Ir por lana y salir trasquilado)

Hará de esto 25 años. Una noche resolvieron unos cuantos "beberse las botijas" de la tía Engracia y entra-

ron por el pajar, subieron a la "tenada" y siguieron hasta un boquete que caía sobre el establo. Allí resolvieron, después de corta deliberación, que un mozalbete, (consocio nuestro hoy) que era de la piel del demonio, valga la vieja expresión, y como mandado hacer para aquellos menesteres, se descolgara por el boquete y abriera la puerta; los demás volverían por donde habían venido y entrarían después para llevarse las consabidas botijas... El más forzado, agarró de los brazos a Enrique (llamemóse así, por si no le gustara que le sacásemos estas andanzas al sol) y sosteniéndole así, lo fué dejando bajar hasta que, pareciéndole que estaba cerca del suelo y por no alcanzar más abajo, lo soltó... y ¡plás! fué a caer en una tina llena de agua que los dueños de casa habían preparado al efecto, para dar un chasco a los intrusos, si como lo hicieron, intentaban dar el golpe. Conste, que era en Enero y estaba todo nevado. Al chapoteo de Enrique respondió la voz de la tía Engracia. "Ah, endinos, ya estáis ahí, eh, aguarday, que vos voy a arreglar..." y acudió con un garrote, pero Enrique, listo como un rayo, enfiló a la puerta y abriéndola, puso pies en polvorosa, mientras los demás retrocedían por la tenada, ahogando las carcajadas.



HUERGAS - Vista panorámica - FOTO G. GARCIA

UN MORDISCO EN... sálvese a la parte

El tío Pedro tenía, y aún tiene, mal genio... "El que me robe las botijas, lo mato", había dicho.

Una noche entró también la pandilla y con tan mala suerte, que tropezaron con un trasto cualquiera y despertaron al dueño... Corrieron a la puerta y ésta se cerró la mitad inferior, antes de salir el último, un individuo gigantesco, que, en su afán de escapar, quedó atravesado sobre la media puerta, pugnando por saltar afuera; pero el tío Pedro que salió desnudo, se arrojó sobre él, alcanzando a morderlo... donde pudo... Ante los berridos de la víctima indefensa y las risotadas de los otros, soltó el tío Pedro su presa y el otro salió maldiciendo su estrella y echando la mano atrás, a la parte dolorida, mientras los demás se desternillaban de risa, y se abrían algunas ventanas para inquirir lo que pasaba en la calle.

DETECTIVE, con faldas

Parte, Fiscal y Juez

A la "tía Pepa" le habían bebido la elche aquella noche, ella sintió ruido y levantóse rápidamente, pero sólo pudo distinguir en la obscuridad unos bultos que huían... Cerró la puerta y se disponía a volverse a la cama maldiciendo a los malandrines atrevidos y a la hora en que se olvidó de tomar las precauciones necesarias para evitar tan desagradables percances, cuando vió al pie de la puerta unas "madreñas" que llamaron su atención por su descomunal tamaño... No, aquellas madreñas no eran de ninguno de la casa. Eran, más que madreñas, unas canoas un tanto averiadas por el uso. ¿A quién pertenecían tan enormes barcas? En esto pensaba la buena mujer, segura de que el dueño estaba entonces ahíto de la crema que ella guardaba para hacer manteca. Y dispuesta a buscar el ovillo por el hilo, se acostó ya más tranquila, madurando una venganza que sirviera de escarmiento a los culpables. A la mañana siguiente, con las famosas madreñas en la mano, la tía Pepa preguntó a varios vecinos si sabían de quién eran pues, las

había encontrado en la calle, decía. Después de varias indagaciones, una vecina las reconoció diciendo: "Son de mi Felipón, que quién sabe donde las perdió el endino". "Dónde las perdió selo yo bien, replicó la tía Pepa; esta noche entró él con otros desalmados y bebiéronme tres botijas de nata. Pero cara les va a salir la broma. Si esta noche no vienen a casa para arreglar conmigo, doy parte a la Guardia Civil y ya verán lo que es bueno".

Pronto supo la tía Pepa quienes eran los demás cachafaces, entre los cuales había un sobrino de ella, y a todos amenazó igualmente con la Guar-



dia Civil. Aquella noche, fueron acudiendo todos contritos (eran cinco, apenas adolescentes) a casa de la víctima, que una vez que los tuvo en la cocina, cerró la puerta y dijo tranquilamente: "Si no me pagáis la nata, no salís de aquí; os toca una peseta a cada uno". Una peseta! Para ellos entonces era una fortuna. Ruegos, promesas y hasta lágrimas; nada conmovía a la "jueza". Su sobrino, que pretendió revelarse y escapar medio en broma, recibió un estacazo que lo volvió a la realidad en seguida... Por buenas componendas, y después de mu-

cho suplicar, consiguieron que la tía Pepa rebajase la "tarifa" a dos reales, que pagaron algunos entonces y otros cuando pudieron, pues la jueza fué inexorable y no perdonó la deuda a ninguno. El peor librado fué Felipón, que tuvo además que soportar los reproches de sus compañeros por olvidar sus madreñas, causantes del descubrimiento y sus desagradables consecuencias.

ra las vacas, en el primer descuido, se alzara con la leche. Los otros esperaban fuera. Así, por lo menos, su amor propio quedaría satisfecho, aunque no triunfasen del todo, y las hijas de la tía Quica (tenía tres, buenas mozas) no se reirían de ellos por su fracaso...

La tía Quica empezó a ordeñar una vaca que, habitualmente mansa, se mostraba inquieta, dando coces, bufidos, etc., hasta el punto que la dueña, tal vez sospechando la verdad o casualmente llamó a gritos "¡tío Agapito!",



Carretera construída en la peña, bordeando el río Luna entre Serra y Rabanal - FOTO G. GARCIA

LANCE FRUSTRADO

Era ya cuestión de amor propio. El "honor" de los mozos estaba en entredicho pues, por más tentativas que habían hecho, no les había sido posible burlar la vigilancia de la tía "Quica". Habían entrado en la casa varias veces, pero las botijas estaban siempre a buen recaudo. Un asedio en toda regla no dió mejor resultado. Por fin, decidieron que Enrique entrara en la casa de día, lo que allí es muy fácil; se escondiera en el pesebre, debajo del heno, y en cuanto la tía Quica ordeña-

venga que yo nosé qué diablos le pasa a esta vaca, que no la puedo ordeñar". Oír Enrique el grito de "Tío Agapito" y saltar del pesebre, saliendo como alma que lleva el diablo, fué todo uno.

Así, por obra de la casualidad, fracasó también aquella tentativa, quedando en ridículo sus promotores, que, avergonzados del fracaso, no se atrevían a salir de casa, huyendo encontrarse con las hijas de la tía Quica, no porque se supiese su intentona, sino por no haberla podido realizar.

CUADRO GROTESCO

Un "coladero" que casi ocasiona una tragedia

(Coladero es un paño blanco, cuadrado, de tejido espeso, de hilo, de unos 25 ó 30 centímetros de lado, que se emplea para filtrar la leche recién ordeñada).

Felipón y otros cofrades habían logrado apoderarse de varias botijas. El primero, ansioso, se abocó una y empezó a trasegar el contenido cuando los gritos de la dueña: "Ah, malditos de Dios, mal rayo vos parta, ladrones..." pusieron a todos en precipitada fuga. Felipón dió varios pasos y empezó a hacer grotescas contorsiones dejando caer la botija y dando enormes resoplidos. Los demás ya se habían escapado todos. La dueña (a quién no queremos nombrar) alcanzó a Felipón atacándolo a puñetazos, que poco daño podían hacer al gigante, que se retorció en convulsiones violentas.

"¡Ay, Virgen santísima, que se ahoga este endino!" gritó de pronto la mujer, sospechando la tragedia del pobre Felipón, que las estaba pasando muy negras; pues, en su apresuramiento, se había tragado el coladero, caído dentro de la leche, y se le había quedado en el esófago, cerca de la garganta, asfixiándolo. El infeliz se metía los dedos en la garganta y bufaba como un elefante furioso... Hasta que una violenta náusea le hizo arrojar "el coladero" y la leche rociando a la pobre mujer, dejándola

blanca de pies a cabeza... Salió entonces violentamente como una tromba, en busca de los otros, que, extrañados, volvían ya a ver lo que le había ocurrido.

Y pongo punto final a estos episodios, que, por lo repetidos, ya no tienen gracia, pero que los protagonistas han de leer con gusto, añorando aquellos azarosos días en que todo su afán se reducía a esas "diversiones", cifrando su orgullo en salir airosos de tales travesuras.

Los tiempos han cambiado, y los muchachos de hoy se ocupan de otras cosas muy distintas. Hablan de cuestiones gremiales, política, del Cine, etc.

Bendigamos el progreso que nos trae tantas maravillas, aunque también nos traiga tantos afanes nuevos, tantos deseos insatisfechos y tantos vicios. Pero recordemos de vez en cuando aquellas típicas costumbres, que vivimos en la niñez, y que, buenas o malas, forman parte integrante del acervo de nuestros recuerdos y añoranzas y dan a nuestra región su fisonomía propia e inconfundible.

Ncta. — Estos episodios son rigurosamente exactos, no habiendo variado en el relato más que los nombres de los protagonistas.

Por otra parte, la costumbre de beber las botijas" ajenas, de la que aun quedan algunos resabios, era general en las aldeas de la Tercia y la Mediana, por lo menos.



RABANAL DE LUNA

Puente de Orbigo

Se vá a casar Mari-Juana,
nata y flor de la Rivera;
se vá a casar Mari-Juana,
y está pulida y compuesta
con su refajo bordado
y su jubón de estameña.

Los tres collares de sarta
que su garganta rodean,
de hallarse en tan buen lugar
parece les da vergüenza,
pues se han puesto colorados
lo mismo que las cerezas.

Grandes zarcillos de oro
con esmeraldas y perlas,
por el hermoso delito
de ser la moza tan bella,
en orgullo grande tienen
aprisionar sus orejas.

Peinado está su cabello
que es de ébano finas hebras,
en rizos sobre las sienas,
como bullones de seda,
y a caer sobre la espalda
va después en largas trenzas.

Pañuelo de rojo vivo
con rameada cenefa
descansa sobre sus hombros
y, dando a su busto vuelta,
cruzándolo sobre el pecho,
las puntas atrás sujeta.

Sosteniendo tal prodigio
de la hermosa ribereña,
se ven los pies diminutos
de dos muy airosas piernas,
que, blancas como la leche,
recubren caladas medias.

Así Mari-Juana se halla
de ataviada y compuesta
la casa llena de gente
tiene para ir a la iglesia,
donde ya tocan a misa,
y donde el cura la espera
para unirla con el hombre
de cuyo cariño es dueña.

Los momentos son precisos
y la gente en pié dispuesta
para marchar hacia el templo
habla, rie y cuchichea,
con donaires a la novia
que, entre alegre y entre seria,
hace como que no escucha
las picantes indirectas.

De pronto un rumor de asombro
se escapa a la concurrencia,
porque el hombre a quien aguardan,
el novio por quien se espera,
corriendo a todo correr
dándoles gritos se acerca:

—¡Mari-Juana! ¡Mari-Juana!...
¡Huye!... los franceses llegan
que van camino de Astorga
con Junot a la cabeza,
porque en la ciudad no quieren
dejarles francas las puertas...



MURIAS DE PAREDES
LOS BAYOS - POZO DE LOS FUMOS - CASCADA

¡Huye Mari-Juana, huye,
que no quiero que te vean,
ni que al mirar tu hermosura
prendados se queden de ella!...

¡Huye! que yo aquí me quedo
a castigar como pueda
la osadía de venir
a profanar esta tierra,
que, como tierra española,
es sagrada, y se revela
a que con aires de triunfo
la huella planta extranjera.

¡Huir yo! — dijo la moza
con indómita entereza —
en poco tienes mi amor
si tal cosa me aconsejas.
Como tú sabré luchar
contra las tropas francesas
y si la Patria lo pide
daré mi vida en ofrenda.

Un rugido de entusiasmo,
de indignación y fiereza
al escuchar sus palabras
se escapó a cuantos la oyeran.

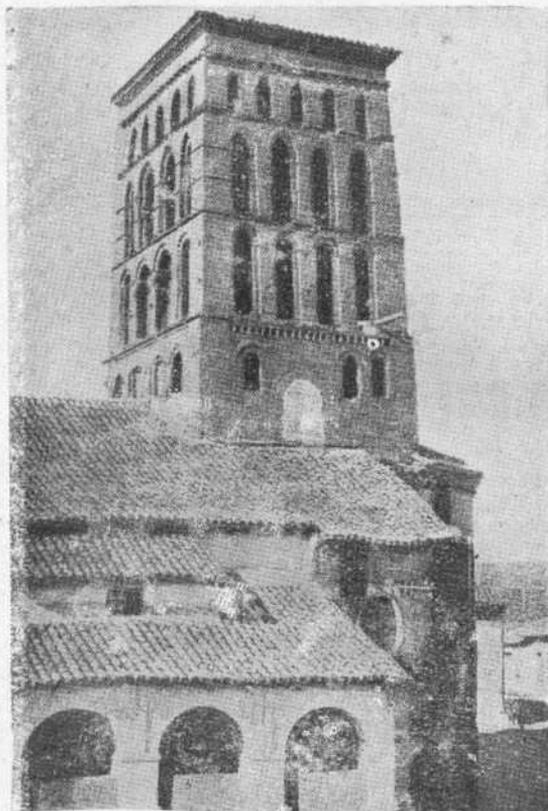
— ¡Oís, dijo, esas campanas
de mi boda pregoneras?
Pues por mi mano tañidas
clarín van a ser de guerra!

Y echó a correr Mari-Juana,
la perla de la Ribera,
y subiendo de la torre
los escalones de piedra,
hizo tocar a rebato
las campanas de la iglesia.

Por el enojo encendida
corrió la sangre en las venas,
con el hervor trepidante
del volcán cuando revienta,
y azadas, picos, horcones,
escabuches, layes, rejas,
armas fueron en las manos
de las gentes ribereñas,
que en haz apretado uniéndose
para la común defensa,
del enemigo que avanza
el paso atrevido cierran.

.....
.....
Puente de Orbigo aún señales
de la metralla conserva;
en sus páginas la Historia
guardará memoria eterna
de aquel combate siniestro
para las armas francesas;
de la boda interrumpida,
quien es hoy el que se acuerda?

De los héroes del montón
que por nuestra independencia
supieron sacrificar
ha un siglo, vida y hacienda,
alguno con Mari-Juana
hay que compararse pueda?



SAHAGU - TORRE DE SAN LORENZO

~~~~~

Sublime es el patriotismo  
que hasta el heroísmo lleva  
de sacrificar por él  
la fortuna y la existencia,  
Mari-Juana por la patria  
vida y amor dió en ofrenda...  
¡Quién pudo llegar a tanto,  
ni supo dar más por ella?

**Benito Blanco Fernández.**

El asunto de este romance está basado en una tradición que oí referir a un viejecito natural de Hospital de Orbigo, y que, como verídico lo refería en Astorga a otros aldeanos como él. El nombre de la novia es lo único que he puesto a capricho. Merece la hazaña depurarse en todo lo que tenga de verdad, y averiguado el nombre de la novia, que según el viejo, murió en el combate, colocarlo al lado de las grandes heroínas españolas.

B. B. F.

# De Montaña a Montaña

A Don Genaro García, gran Leonés, gran español  
y gran amigo'



Una amable invitación de usted — amable y suya: flagrante redundancia — me sujeta al deber de escribir a fecha fija algo adecuado para un número extraordinario de la revista "León". En general, este deber de doble pie forzado — fecha fija y tema casi fijo — no es fácil de cumplir para un temperamento tan desastrosamente indisciplinado como el mío. Pero es aún más difícil que me niegue a cumplirlo. Ni siquiera con la tácita y desesperante negación de la inercia — llena, eso sí, de buena voluntad — que yo suelo oponer, casi invariablemente, a solicitudes análogas.

Ahora bien. ¿Qué hilos de vibración pudo tender la Vida entre mis facultades emotivas y esa región de usted, vecina de la mía?

Hay algunos, sin duda.

Hay en primer lugar, una comunidad de alma castellana. De esa profunda alma castellana que, cuando estamos en Castilla, sospechamos un poco literaria, pero que comprobamos efectiva, definitiva y magnífica cuando la vida nos aleja de Castilla y de España para acercarnos más a España y a Castilla, yo he aprendido en América, en sus ciudades abigarradas y en sus pampas desiertas, a sentir hondo y fuerte el im-



LOS BARRIOS DE LUNA - PUENTE ROMANO - EN LAS MONTAÑAS DEL FONDO SE CONSTRUYE UN GRAN EMBALSE DE 500.000 MTS. CUBICOS DE AGUA PARA DESTINARLA A RIEGO

Es, por tanto, forzoso que yo me entre en mí misma y busque dentro de mí misma las relaciones emotivas que puedan existir entre mi espíritu y León. Porque es costumbre mía, ineludible, escribir solamente sobre cosas, ideas, personas, hechos y pasajes que, de uno u otro modo, suscitaran en mí alguna especie de emoción de afecto o de protesta.

perativo y la emoción de la castellanía. Quisiera alcanzar a escribir algún día toda la transcendencia personal de este redescubrimiento de Castilla — de Castilla y de España — que en América conseguí para mí, como otros lo habrán logrado para ellos. Y quisiera que todos los castellanos sacásemos de este redescubrimiento todo el partido que de él puede sacarse...

Hay además entre León y yo un fuerte vínculo topográfico: mi tierra y la de usted hijas son del mismo duro tronco montañoso, estribaciones hermanas procedentes de la gran cordillera Cantabro-Astúrica. Somos afines en el origen y en el culto ancestral y hondo del Monte, en la emoción múltiple y recia y tierna de la tierra y la vida montañosas. Algunas veces he oído rememorar sus primeros conmovedores años en sus montañas de León, le he oído hablar con frecuencia de aquel vivir primario y angustioso en una tierra de colores blandos y de entrañas duras. Yo le he comprendido a usted inmensamente, porque el vivir que usted me describía — con esa sugestiva mezcla de ternura y jocundia que pone en sus relatos — yo también lo he vivido, o, al menos, la he visto yo vivir: es la vida primaria y radical — radical de raíz — que lucha brava con el monte y el cerco y la penuria, sin lugar para percibir la belleza del paisaje, en todo o casi todo el Norte de España: la dura lucha que nos hace también, en apariencia al menos, un poco duros de corazón, pero dúctiles de cabeza, suguros en el juicio.

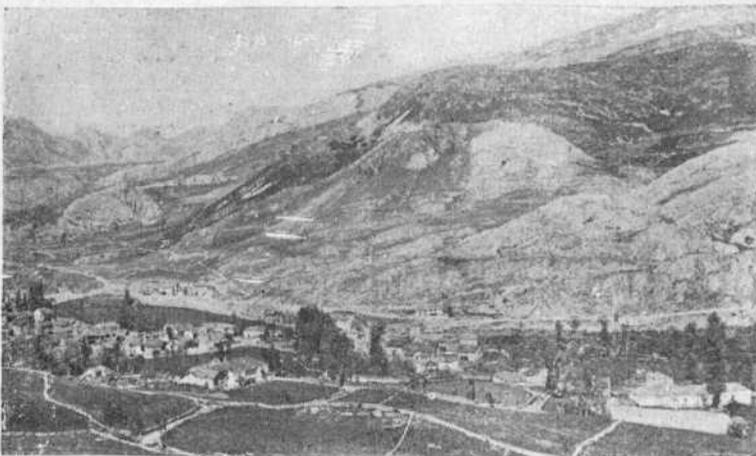
A igual paisaje, igual tono vital. A igual tono vital, igual paisaje. Yo no tuve todavía la suerte de visitar tierra leonesa. Pero creo que, para conocerla, no me es indispensable visitarla: esas fotografías que suele publicar la revista "León" como pertenecientes a su pueblo de Sena o a los pueblos vecinos, yo las hubiera podido publicar en mi

revista "Cantabria" como pertenecientes a cualquier valle de mi Montaña santanderina. Sus montes son mis montes de Cabuérniga; su río Luna puede muy bien pasar por mi río Saja.

Y conozco muy bien la parte llana, la parte castellana de León. Tal vez ninguna otra región de España ha sido vista por mí con mayor emoción: como la que ví a través de una inmortal novela que se llama "La Esfinge Maragata", en que el enorme temperamento literario de una mujer montañesa — no es necesario nombrar a Concha Espina — supo plasmar maravillosamente el dramatismo de la tierra y la vida de aquella dura región de la provincia leonesa.

No creo necesarios más motivos y vínculos para que yo, en un número extraordinario de la revista "León", pueda consignar, con mi auténtica pluma, un fraternal saludo a la región leonesa. Un fraternal saludo de mis montañas Escudo a su Peña Ubina, de mi río Saja a su Río Luna; desde mi emoción en "La Esfinge Maragata" al Valdecruces que inmoló el corazón de *Mari-flor*; desde mis recuerdos de la vida del monte, que llevo hondos a través de mis vidas, a esos recuerdos suyos de una análoga vida que usted, Genaro García, sabe convertir en sugestivos relatos con una mezcla de ternura y jocundia que nos recuerda el tono y los motivos castellanísimos de la novela picaresca española.

*Consuelo Berges.*



VEGA DE LOS VIEJOS



## PONFERRADA - VISTA GENERAL

### LA CARRETERA DE PONFERRADA A LA ESPINA

Asuntos profesionales nos llevaron días pasados a la cuenca carbonífera de Fabero, hoy en plena producción, ya que gracias a su calidad excelente los carbones leoneses compiten con los de cualquiera otra región y competirían más fácilmente si no fuera para ello obstáculo la carestía y a veces la carencia de comunicaciones adecuadas.

Este viaje nos proporcionó ocasión de convencernos una vez más de lo poco que nos preocupa una de las principales fuentes de riqueza de que disponemos.

Hacia el kilómetro 19 de la carretera de Toral de los Vados a Santalla, parte otra que va a Ponferrada, pasando por Columbianos, Cortiguera, Cabañas Raras y Saucedo. Dicha carretera está terminada hace más de un año, a pesar de lo cual aún no se ha abierto al tráfico, ¿Por qué? Lo ignoramos; pero no ignoramos los enormes perjuicios que tal demora viene ocasionando, no ya a intereses particulares, sino a una rica zona minera y a unos cuantos pueblos a los que dicha carretera afecta y que antes hemos citado.

Los carbones de la cuenca de Fabero son transportados hoy desde la mina

a Toral de los Vados con un recorrido de veintitantos kilómetros, para ser enviados al interior de la Península.

Pues bien, la citada carretera de Ponferrada a La Esoina, terminada y no abierta al tráfico, economizaría un recorrido de 19 kilómetros por carretera, más la distancia que hay desde Toral a cargarlos en Ponferrada hay una diferencia de más de cuatro pesetas en tonelada, diferencia que a nadie aprovecha, y que basta para que nuestros carbones se coticen en el interior a precios superiores a los que realmente debieran ponerse para competir con mucha ventaja con los otras zonas.

Si calculamos que diariamente salen de Fabero 300 toneladas, veremos que son gravadas con 1.200 pesetas por exceso de recorrido, o sea unas 438.000 pesetas anuales, cantidad que puede considerarse perdida para productores y consumidores y que hasta resulten caros en el punto de consumo.

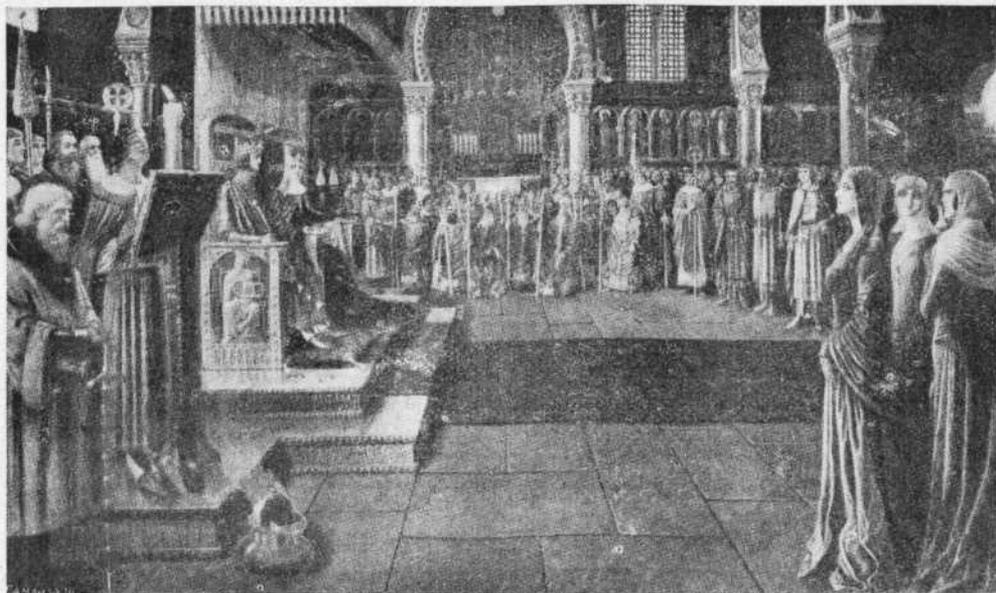
Las consideraciones anteriores creemos basten para demostrar la necesidad y la urgencia de la apertura de la nueva carretera, toda vez que se halla terminada hace ya tanto tiempo.

**F. Caballero.**

## PROMULGACION DE LOS FUEROS DE LEON

Hermoso cuadro del eminente pintor leonés Don Demetrio P. Monteserín, he-

chas crónicas que ha inspirado el cuadro de Monteserín hemos elegido la del joven abogado asturicense Don Luis Alonso Luengo porque si bien es cierto, no nos dice casi nada del momento his-



cho por especial encargo de la Exma. Diputación Provincial y que adorna hoy su salón de sesiones. De entre las mu-

tórico que representa, da muestras de un profundo estudio y comprensión del cuadro y del autor.

### EL FUERO DE LEON

Monteserín 1929

#### I

Día 1 de Agosto de 1020. La corte del Reino de León hierve de vida.

Años antes Almanzor asoló la ciudad: degüello y destrucción. Sólo respetó una torre: "La Torre de Almanzor". Alfonso V, joven Rey leonés, para reconstrucción de la Capital, convoca un Concilio — añorador de los famosos de Toledo.

Sonó la hora nona. Cesó el trajín del pueblo. La Corte camina hacia la mozárabe Iglesia de SantaMaría, donde se ha de celebrar el Concilio; la multitud presencia el paso. Llega el cortejo al Templo; en el atrio los presbíteros de casulla, le reciben. Forman y dan guardia las tropas.

Y el séquito entra en la Iglesia. Bajo las bóvedas, esperan los Obispos y Abades, que reciben ceremoniosamente a los Reyes.

Póstranse Alfonso y doña Edelvira, y oran. Los clérigos inciensan, cantan y suenan sus cítaras; álzanse los Reyes. Un Obispo tocado de "cethasis" abraza a don Alfonso.

Acomódanse todos. Guerreros, Damas, Obispos y Abades, abren círculo en torno al trono, donde los Reyes se sientan.

Silencio. Inquietud. Va a promulgarse el fuero — ley de libertades superadoras —; por su virtud resurgirá "Legio Séptima".

Ved el supremo instante:

El púber doncel, con entonación atiplada, mitad canto y mitad recitación según costumbre inveterada, a la luz del hacha que el viento curva, va dejando caer una a una las cláusulas salvadoras de la ley.

Y las palabras — aves volanderas, — van a posarse en el espíritu de cada oyente.

El efecto es vario.

En los Obispos y Abades — al fondo primera y segunda línea — un volar suave, sosegado.

En el viejo guerrero, modulación de añoranza a un pasado funesto, y promesa de un abierto porvenir.

En las damas, cielo de reposo sin límites.

Y en su totalismo; serenidad, sobre el rescoldo del neviosismo.

Don Alfonso y doña Edelvira, los reyes buenos, sedentes en trono de bronce cincelado, escuchan.

En lejana, tras el arco de entrada, torres medio herruñidas; y a su vera el pueblo — avidez, banderas.

Ara de rito mozárabe. Bíblicos frescos de rica espiritualidad. Y junto a los símbolos de Cristo los atrevidos arcos del Korán. ¿Arco iris, tal vez?

Arabe pebetero — cobre sin alejar — y cristiano, primitivo, botafumeiro, saturan la estancia.

## II

Monteserín ha plasmado la escena con su propio estilo; con su alada espiritualidad.

El artista asomado al balcón de su arte contemplaba absorto su panorama; Versalles... Góndolas... La Costa azul...

Sonó un reloj en la estancia. Doce campanadas. Cenit. El observador, nerviosamente, se volvió. ¿Qué impresiónó su retina de espaldas al paisaje? Un panorama nuevo. El humo de su pipa bohemia, condensándose en la estancia formaba figuras, arcadas, columnas... Asomado, esas voluptas no se hubieran condensado; volarían... piquetaerían...

Cuadro renovador. Fluye de su fondo — espiritual — una austera vetustez. En su forma y ornato gran colorido. He aquí su mérito; expresar austeridad, con brillante polieromía.

De media centuria acá los temas históricos han sido casi siempre tratados al decimonono estilo Padilla. Monteserín los trata al vigésimo — siglo XX — estilo Monteserín. Superación, nunca fosilidad.

Estilización en damas, obispos y abades. Paralela caída de la ropa al romántico estilo suponen en lo históri-

do un vértice de originalidad. En cuenta además que los pinceles del artista se han movido emparedados en las casillas de una intransigente crítica histórica impuesta por el propio subjetivismo del autor — estudiando a fondo la época — y la norma de los arqueólogos.

Logrados atrevimientos. Audaces efectos de luz — grupo derecho — y sobre todo dominio del factor étnico.

La mezcla de razas produjo por el año mil la tan caracterizada raza leonesa.

El viejo guerrero, meditabundo es un buen ejemplar de ella. Otras figuras — viriles sobre todo — son tan fieles que producen la impresión de una raza que aun existe.

Rostros reflejadores de las varias expresiones anímicas.

## III

¿Continuará el artista de espaldas al paisaje? Creemos que al menos alterará.

Deliciosos el humo de su pipa bohemia jugueteando frívolo al sol claro, a la brisa ténue. Admirable, condensándose entre los muros de su estancia.

Al menos sonaron ya las doce campanadas — cenit de su arte. —

Luis Alonso Luengo.



LA CATEDRAL DE LEÓN

## CENTRO REGION LEONESA

### BREVE RESEÑA

#### DE SU ACCION Y DESARROLLO DURANTE LOS 13 AÑOS DE SU FECUNDA EXISTENCIA

##### *Fundación*

El 2 de julio de 1916, después de varias conversaciones al respecto entre un pequeño grupo de entusiastas y decididos compatriotas, cristalizó por fin la idea, latente en casi todos los conterráneos, y, el Centro Región Leonesa, nació a la vida de las instituciones en la humilde cuna de una pequeña habitación, cedida graciosamente por uno de los fundadores. Allí se labró el acta de fundación, se nombró la primera C. D. y, se celebraron las primeras reuniones. Con tan modestos principios, al calor del entusiasmo y la fe de sus fundadores, empezó su obra la naciente sociedad, abriéndose paso trabajosamente ante la indiferencia común, y, extendiendo poco a poco el campo de su acción y acrecentando su prestigio merced a la constante labor, al poderoso acicate de la voluntad de los dirigentes, cuya obra inicial de energía y perseverancia asombra, máxime conociendo los medios de que disponían y el ambiente en que se desenvolvían los primeros pasos de la nueva entidad...

He aquí los nombres de los animosos consocios a quienes cupo el honor de echar las bases del Centro Región Leonesa:

Lisardo Carreño, José y Jesús Alvarez, Francisco Andrés, Angel Barrio, Anselmo y Francisco Cornejo, Benjamín de la Cruz Manuel, Juan, César y Emilio Fernández, Isidoro y Antonio García, Bernardo López, José López Abella, Policarpo, Manuel, Venancio y Luis Martínez, Horacio y José Morán, Cándido Manzanares, Bernardo y Ricardo Nuñez, Carlos Novo, Manuel Puente, Eliseo Peral, Lorenzo Ramón, Pedro Riesco, José Rodríguez, Manuel Rodríguez, Manuel Rodríguez, Cubelo Manuel y Valentín Vilas, Manuel Viñales y Herminio Villasol.

Este pequeño grupo optimista y emprendedor, inició una activísima propaganda entre los conterráneos que dió frutos muy halagüeños, considerando las dificultades que la empresa tiene que vencer, dada la indiferencia, apatía y hasta desconfianza de muchos.

Así fueron acudiendo despacio a inscribirse los comprovincianos y afines y el nombre de la institución fué ganando prestigio, especialmente en los festivales que se organizaban, cuyo brillo y entusiasmo superaba a cuanto pueda imaginarse con relación a los elementos de que entonces disponían los organizadores. Artistas renombrados prestaron su concurso y las familias leonesas, acrecentaron el brillo de las fiestas, acudiendo al llamado de la Comisión.

Debido a la actividad, celo y recta administración, a los 3 años de existencia, contaba el centro con unos 6.000 pesos de capital y más de 300 socios activos, número al parecer reducido, relacionado con la importancia de la colectividad leonesa residente en Buenos Aires, pero considerable desde luego, comparando con los medios de que disponían los fundadores para atraer a los compatriotas, en el frío ambiente de la metrópoli, donde toda desconfianza tiene su asiento y todo recelo su habitación.

\* \* \*

#### **DESARROLLO Y MARCHA DEL CENTRO**

Desde los comienzos de la vida del Centro, se distinguió especialmente el segundo presidente efectivo don Lisardo Carreño Lorenzo, cuya prematura desaparición lamentamos todos, por su vigorosa personalidad, su decisión y espíritu de empresa. Iniciador de la fundación del Centro, es, durante los primeros tiempos, quien le infunde su aliento vivificador, quien lo impulsa poderosamente con su entusiasmo contagioso, quien lo sostiene con su energía indomable... Su palabra vibrante, sus argumentos irrefutables, la seguridad que se desprende de todos sus actos, infunden confianza en los demás compañeros, retemplando sus espíritus.

Infatigable en su acción, acude a todas partes con sus compañeros de comisión y solo, hasta conseguir en todos los casos el objeto propuesto.

Pasado el primer período, en 1918, se hizo cargo de la presidencia don Santiago Criado Alonso, cuyas sobresalientes dotes puso en seguida de relieve, desplegando suma actividad en sus gestiones, debido a las que se inscribieron muchos socios nuevos, se aie-



“CANTO AL TRABAJO” de Gabriel y Galan. Hermosa placa de bronce que adorna el hall del Centro Región Leonesa. Donación de nuestro Presidente Honorario Don Genaro García.

ron festivales memorables, aumentándose el capital de la sociedad hasta 10.866 pesos. Fué entonces cuando se conoció definitivamente el Centro Región Leonesa, debido también a la Revista, fundada durante este período, cuya encomiable labor de información y cultura ha dado muchísimo prestigio al Centro, no sólo aquí en la República, sino también en España, donde merced a dicha publicación es conocida y apreciada nuestra sociedad como merece. Entre las muchas iniciativas que debemos a Don Santiago Criado Alonso durante los 4 años que estuvo al frente de los destinos del Centro, ninguna es tan importante y trascendental como la fundación de la Revista.

El progreso del Centro se aceleraba cada vez más durante la segunda presidencia de Don Santiago Criado Alonso y, al finalizar ésta, era unánime la aspiración de los socios a adquirir casa propia. Lo que antes parecía un sueño irrealizable, se entreveía ya como una posibilidad muy remota.

Durante este período, fué nombrado presidente honorario el ilustre leonés don Matís Alonso Criado, personalidad de gran relieve en los círculos de ambas riberas del Plata, por su vasta cultura e importante labor de juriconsulto y fecundo publicista, cargo que desempeñó con la altura de sus antecedentes y con inmenso cariño, contribuyendo a prestigiar cuanto pudo nuestra institución, hasta su fallecimiento en Montevideo el 19 de Noviembre de 1922. Elogióse entonces presidente honorario a Don Jenaro García, prestigioso compatriota de amplia cultura, que ha demostrado excelentes aptitudes para el cargo, debiéndosele además de muchas y fecundas iniciativas, importantes donativos para la biblioteca, adorno de la casa, caja Social, etc.

En 1922 fué electo presidente don Juan González. Durante este período ocurrieron tres hechos importantes cada uno de los cuales bastaría para honrar a la Comisión que los llevó a cabo. Son ellos la compra de la Casa social, la obtención de la Personería Jurídica, y el lanzamiento del Empréstito Interno, merced al cual se pudo contruir más tarde el salón.

La Sociedad, disponía entonces de \$

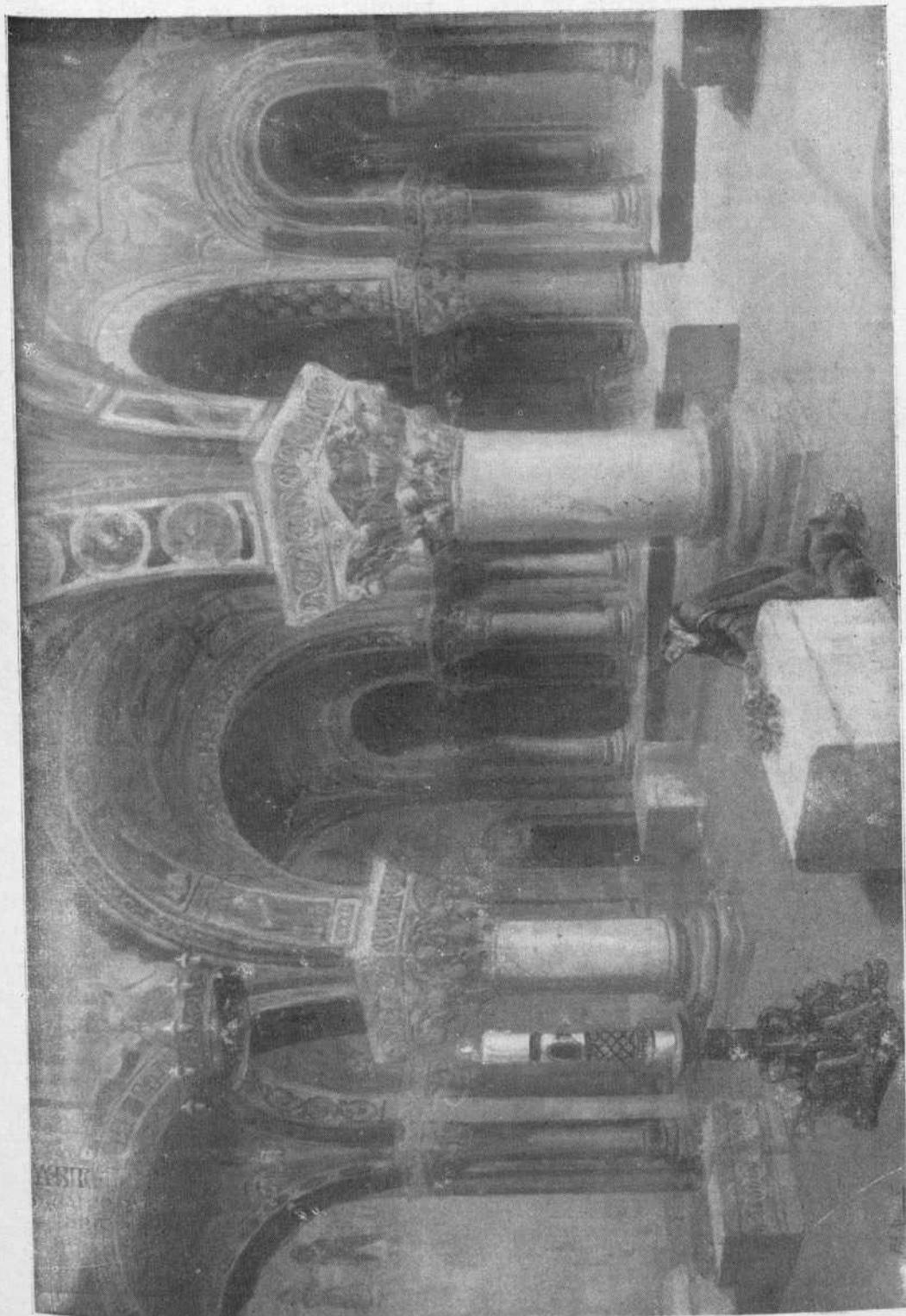
25.000 de Capital, y aquella Comisión con una vasta amplitud de miras y una confianza ilimitada en los socios, echó sobre sí la responsabilidad de la inversión de 80.000 pesos en la compra de la casa actual. Conste que aún no había Personería Jurídica, por lo que la operación hubo de efectuarse particularmente, responsabilizándose 7 miembros de aquella Comisión memorable, quienes hubieran tenido que correr con todos los riesgos que originase... El entusiasmo de aquellas jornadas es inolvidable, así como la famosa asamblea en que dicha Comisión fué acusada de malversación de fondos... y de llevar al Centro a la ruina, terminando casi todos los acusadores votando allí mismo la compra de la casa y aprobando con vibrante entusiasmo la actuación de la Junta. Entre cerca de cuatrocientos socios hubo cuatro votos contra la compra y uno que se abstuvo...

Allí mismo se inició el empréstito que en pocos días alcanzó a cubrir la suma de 35.000 pesos y que hubiese sido el triunfo más rotundo a no mediar otros contratiempos que entibaron mucho los primeros entusiasmos.

La Comisión quiso aprovechar las buenas disposiciones de los socios y organizó diversos festejos con éxito ruidoso, se inició la verdadera sociedad entre las familias, se implantó el juego de bolos, que atrajo muchos aficionados y, en pocos meses, el número de socios se duplicó.

Por iniciativa del entonces tesorero del Centro, D. Emilio Rodríguez, se creó una Comisión de Damas, cuya brillantísima actuación está aún en la memoria de muchos, que coadyuvó con las comisiones directivas y de fiestas, prestando su concurso en todos los festivales, organizando ella misma fiestas memorables en beneficio de la Caja Social y de socios necesitados, acudiendo a visitar a los enfermos, etc., y a todos los actos que contribuían a aumentar el prestigio del Centro.

El 18 de noviembre, apareció el decreto del presidente Alvear, otorgando personería Jurídica al Centro Región Leonesa, aspiración general de los socios desde hacía tiempo, con lo que se regularizó la situación de la Casa, que pasó a dominio de la Institución, lo que centuplica su prestigio, adquiriendo desde entonces su definitiva personalidad social.



PANTEÓN DE LOS REYES DE LEÓN - Oleo del eminente pintor Armesto

Había pasado menos de un año y la Comisión Directiva había llevado a cabo los hechos mencionados, amén de otros muchos de menor relieve, sin descuidar un punto la administración y encauzamiento de la sociedad de acuerdo con los fines estatuidos...

En cuanto a la Revista que se publicó regularmente, por primera y única vez, todos los meses, empezó a insertar la sección Secretaría a cargo del Secretario, con extractos de la labor mensual de la Comisión.

Durante la presidencia de don Manuel Alvarez, que siguió al Sr. González, se consolidó la obra de la Comisión anterior, y se intensificó la propaganda para el éxito del empréstito, se celebraron fiestas grandiosas y se aumentaron los socios, pero al final se dibujaba ya una sombra en el ambiente; una discordia que nadie sabe de donde vino ni por qué, y la nube creció durante la presidencia siguiente del Sr. Manríquez, que no logró encauzar las aspiraciones generales, ni aunar los esfuerzos comunes hacia la gigantesca obra con tan buenos auspicios comenzada. En la Revista, hasta entonces modelo de corrección, con sanas advertencias y felices orientaciones, empezaron a deslizarse inconveniencias que, por ignorancia tal vez, pasaban inadvertidas a los que debían evitarlas y ello fué causando un mal-estar general, que aumentó, en el 2º período, (aunque entonces la Revista, dirigida por el bibliotecario, volvió a su cauce natural y a su misión de informar y orientar a los socios) hasta producir la crisis en que, habiendo renunciado toda la Comisión, un grupo de socios encomendó al Sr. González la tarea de hacerse cargo interinamente de la presidencia para convocar la Asamblea general... La situación del Centro era delicadísima. El actual Contador, don Benigno Bachiller, efectuó un trabajo inmenso, logrando después de im-proba labor, por la carencia de comprobantes y cuentas, puesto que con motivo de la construcción del Salón se habían extraviado los archivos, hacer un balance que demostraba el estado lamentable de las finanzas y los innumerables compromisos a que había que hacer frente...

El señor Bachiller expuso claramen-

te la situación y enseguida se arbitraron los medios para salir del apuro, abonando las cuentas más imperiosas inmediatamente... con fondos recaudados entre los miembros de la Comisión.

Pero, aún actúan los mismos hombres casi en su totalidad, y hemos de dejar para otra oportunidad el apreciar su labor. Por otra parte, los hechos están demasiado recientes y todos saben como se han vencido las dificultades y se ha triunfado definitivamente. Cuando llegue la ocasión propicia, será el caso de reseñar ampliamente la actuación de esta Junta, que algunos llaman financiera por el acierto que ha solucionado todos los inconvenientes, devolviendo la confianza general.

\*\*\*

### FINES PRIMORDIALES DEL CENTRO

La ayuda mútua, recero, instrucción, etc, son las finalidades principales de nuestra entidad y desde un principio se han ido cumpliendo regularmente.

Los subsidios otorgados a los socios enfermos, consistentes en dos pesos diarios durante los días que dura la enfermedad, son numerosos y como se comprueba por las actas y balances, y jamás se ha negado a un asociado el socorro correspondiente de acuerdo con el Reglamento.

Se ha socorrido igualmente a muchos transeuntes necesitados, se ha repatriado a otros por intermedio del Consulado, y siempre el Centro Región Leonesa fué uno de los primeros en acudir en defensa de los sagrados principios de la nacionalidad y del honor de España y de sus hijos.

Aún no ha podido establecerse definitivamente los cursos necesarios para la instrucción general y especial de los socios e hijos, aunque ello constituye una preocupación y un anhelo constante de la C. D. Se han dictado cursos de Contabilidad, castellano, música, etc., en diversas oportunidades, con mucho éxito, pero por falta de local adecuado principalmente, aún estamos en esto en los comienzos. Poseemos una magnífica biblioteca bien surtida, para recreo y estudio de los socios, que llena ampliamente sus fines.

Se publica también mensualmente la revista "León", que se distribuye gratuitamente a los asociados, y, en la cual se insertan los balances, acuerdos de la junta, proyectos, etc. una amplia información literaria y regional y cuantos datos se juzguen de interés para los asociados.

Se atiende también a la cultura física, practicándose diversos juegos regionales, bolos, sapo, etc.; el foot-ball, baile y otros deportes.

Se celebran veladas y fiestas sociales que se desarrollan en un ambiente familiar muy agradable.

\*\*\*

### SITUACION ACTUAL DEL CENTRO

El Centro disfruta de una era de prosperidad notable, siendo la situación general satisfactoria en todo sentido. Cada año aumenta el Capital social en una cantidad respetable, pues el año anterior se disminuyó la deuda interna (obligaciones) en diez mil pesos, sin desatender ningún compromiso y, este año también se disminuirá en una cantidad semejante. El número de socios va también en constante aumento, lo mismo que el prestigio ge-

neral del Centro, desde todo punto de vista...

El local social se va adornando poco a poco con valiosas obras de arte. A la magnífica placa de bronce donada por don Jenaro García y colocada en el amplísimo hall, hay que agregar el soberbio cuadro "Guzman el Bueno", de Primitivo Armesto, adquirido por subscripción. Es una verdadera obra maestra de la pintura contemporánea, que honra a su autor y de la que debemos estar orgullosos. También se adquirió el hermoso boceto que representa las tapas de la revista y que ahora adorna la Secretaría.

Existen importantes proyectos tendientes a aumentar las comodidades para los socios, pero no es el caso de comentarlos hasta que la comisión los estudie y se resuelva por alguno de ellos.

He aquí una breve síntesis de la labor realizada por el Centro en sus catorce años de existencia. No se ha pretendido sino reflejar apenas los aspectos más culminantes, y si en algunos nos hemos detenido más, es porque a nuestro juicio merecían hacerlos resaltar. Sin duda habrán quedado importantes lagunas, pues todo lo hemos fiado a la memoria y a los recuerdos.



LLÁNAVES - VISTA GENERAL

# A ..... S ..... T ..... O ..... R ..... G ..... A

*Es tu nombre peregrino de sabor de romancero  
la rapsodia de una Iliada que trovaran en tu honor.  
un florido Garcilaso, un hidalgo caballero  
El que cante tus hazañas ha de ser algún Homero;  
que bien sepa de grandezas, de dolores y valor.*

*Eres noble y fuiste fuerte a través de las edades;  
se humillaron las legiones de guerreros a tus pies,  
y, al oír tu nombre augusto, se prosternan las ciudades,  
como pajes que tributan en tus yermas soledades,  
rendimiento a tus laureles y holocaustos a tus fes.*

*Ciudad una y generosa que no sientes el orgullo,  
porque llevas en tus venas infiltrada la lealtad,  
y, al hablar con el vencido, es tu voz un tierno arrullo,  
porque llevas en el alma un aroma de capullo,  
y el amor de tus amores, es amor de humanidad.*

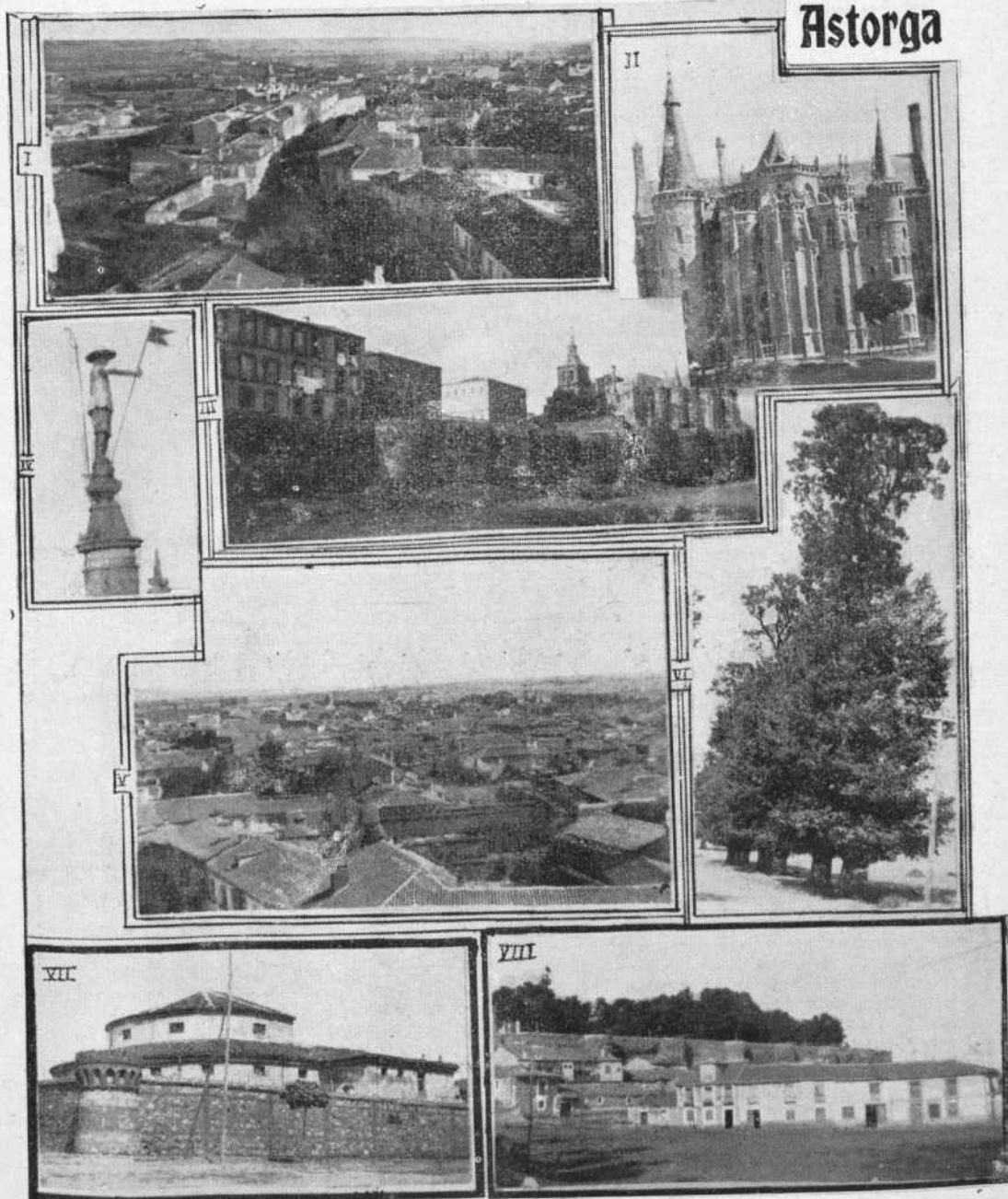
*Sólo quedan de tus glorias unos muros derruídos;  
la incultura despiadada, destruída te dejó.  
Los castillos que ostentaron torreones siempre erguidos  
en lo recio del combate, sucumbieron demolidos  
por el golpe del ariete que Barbarie manejó.*

*Ciudad cuna de poetas y de nobles y guerreros;  
la que muestras en tu frente el honor y la altivez;  
la que trovas en las noches con acentos lisonjeros  
las hazañas que describen los heróicos romanceros  
cuando tiende su sudario la alta luna en tu vejez.*

*La que lloras cuando lloran otros pueblos oprimidos;  
la que rompes las cadenas que te puso el vencedor;  
la que hiciste a mil valientes ante ti caer vencidos;  
la que llevas en el pecho de la Hisperia los latidos,  
¡salve, Madre, te saluda un errante trovador! . . .*

*José M. Luengo.*

# Astorga



ASTORGA - I Vista Panorámica II Palacio Episcopal III Muralla Norte (detalle) IV Pedro Mato V Otra Vista Panorámica VI Negri-llo VII La Cárcel VIII Muralla Sur (el jardín)

# ASTORGANERIAS

## EN CARASOL

Diálogo cogido al vuelo  
y anotado en mi cartera  
cierta mañana de Julio  
ni muy clara ni muy fresca.

—Güenos días, Pedrolo.

—Güenos días

nos dé, Dios y la Virgen, Aniceto.

—¿Descanastes? — Yo bien. — ¿Y la genticá?

—Tan gordá y tan lustrosa,

—Pos malegro.

—¿Onde vas con la quilma y la barrilla?

—A mercar dos cuartales de centeno  
y cojer agua clara del Cubillo

que de Funtoria ya no viene ni eso.

—Uistes algo al cónque de la feria  
que mos ván a endilgar?

—Ufelo, Pedro;

Díjolo la mi moza estotra noche  
en ca su agüela, luego que cenemos.

—Mia tu que será cosa manífica.

—Unas ferias mu móstruas, Aniceto.

Si pinta la cogecha, como paece,  
y unos cuarticos apañár podemos,  
díbamos a alcontrarnos tan alegres  
como un rapaz con berduguis nuevos.

—Saldrán los gigantones.

—Y los nanos

con caras de cartón y trajes buenos,

arreando a los chicos vejigazos,

al són del tamborín, que mancan menos  
sobre todo si vá el tí Faustino.

—Habrá cuetes y músicas.

—Y fuegos

con ruedas de color y candelillas

que cuando cáin al suelo ardiendo,

se arma el gran rebullicio entre la gente  
y es la risión del mundo.

—Verda, Pedro

¡Pos no te digo ná si echan al murrio  
chochos y almedras como en el antruejo!  
Estoncias más que caigan en el tello  
se emburrian los rapaces pa cogelos.

—Tendremos unos juegos floreales,  
sigún dice un papel mu majo.

—¿Y eso

es cosa de jugar?

—No desageres,

pos aunque tu ni yo no lo entendemos  
peme que es auto noble, por la pinta  
con insuncia pa Astorga, y de porvecho.

—Tamién habrá treato; cosa buena,

onde siempre está uno deprendiendo,  
pos no todo ha de ser cojer la tiva  
y vivir y morir como un mostrenco.

—¿Y aónde dejas las ferias de ganaos  
con tanto requilorio y tantos premios?

La Digudina va a ser mu pequeña  
pa encerralos a tóos en su tarreno.

—¿Levarás los tus güeis

—Y las ovejas,

los jatos y el pastor, ¡vaya si llevo!

¡Te paece! ¡Si tengo un antusiasmo!  
que estoy por dir en clas de güei yo mesmo!

—Y de los toros, que me dices, chacho?

—Dígotte que no vivo y que no duermo  
casimente, asperando las corridas  
pa ver si puedo hacerme yo torero,  
pos ya que Portarrey tiene un espada,  
en Ritivia no hemos de ser menos.  
Si lo hubiera supido yo endenantes  
¡vaya si doy liciones de toreo!  
Y quéis la realidad de Dios.

—Pus claro,

y pal año que viene, ya veremos.

Si las tres arrabales se juntaran  
y en el intre se fueran destruyendo,  
no se nesecitabá más cuadrilla  
toriano cada uno al güei más perro.

—Yo tengo el Rojo, que es, mal comparao,  
una desalación.

—Y yo pa cuernos

echaba el mi Morico, y bien que abunda.

—¿Encuerna?

—¿Que si encuerna? ¡Ya lo creo!

Andaba yo estarronando un día,  
y la rapaza, que es el díañe mesmo,  
me lo envizcó. Turrióme, y el indino  
mabrió en las ataqueras un ujero  
como una catredal.

—La comparanza

paece un poquitín grandica.

—Pero

no es trola; y amos, es dicirte  
que los mis güeis son toros verdaderos.

—Pos hay que dir a las corridas.

—Si hombre;

yo y la genticá estamos ya endispuestos,  
y hasta tengo pensada la merienda  
pa echar las cinco.

—A ver, a ver que es ello;

yo entro a escote.

—Acetao. Oye y relámbete.

Un güen morro de cocho, dos pizpiernos,  
lenguaniza, una rueda de escabeche,  
vino blanco, mulletes del pan tierno,  
un sorbo del añejo, pa encalcato,  
y dispues pa los postres, caramelos.

—¿Manífico! Entadía desageras

el cuidio; eso es comer como melenos.

—Pa sentarnos agusto en el tendido,

si hay humadá, llevamos unos celpos,

que no se nos estropien las culeras  
del calzón y pa el rema, que es mu güeno.

—Pero... ¡Andanda! el tercero pa las siete!

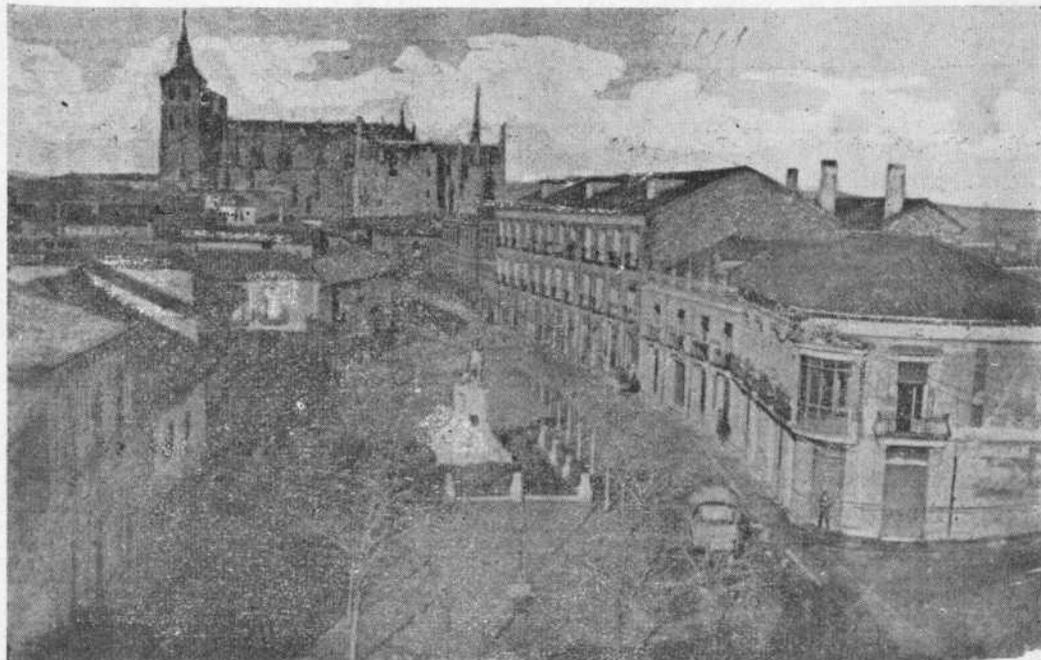
¡Coiro, ya es tarde! Bien nos embobemos  
platicando de feria. Adios, Pedrolo.

—Cónque, Adios, y regálate, Aniceto.

Por el párlao me vá a reñir la mía.

—Pero en cambio quedamos sastifechos.

Santiago Alonso Garrote.



## ASTORGA - Vista Panorámica

### DERSOS DEL RÍO

#### Instante.

Yo junto al río la ví;  
por quererla enamorar  
tras de ella raudo corrí.

Ella riendo corrió,  
en la lancha fué a montar,  
a la otra orilla cruzó  
y, riendo sin cesar,  
en el bosque se perdió.

Yo quedé con mi albedrío...  
No hay barca, no se nadar;  
¡y, como pasar, pasar...!  
Esperaré hasta el estío,  
cuando esté ya seco el río.  
Y, entonces, tras de cruzar,  
¿la podré hallar?

#### Mocita lavandera.

Del río a la vera vera,  
con el jabón de la luna  
estaba lavando una  
linda moza lavandera.

Y no sé lo que ocurría  
que, cuando el sol apretaba,

la luna fría  
en la ropa que lavaba  
con espumas florecía.

Tras de mojar los pañales  
la moza los retorció:  
el agua turbia escurría  
goteando en los cristales...

Y al torcer la lavandera  
dejaba espuma en el lino,  
para que allá en la pradera  
la ropa cumpliera el sino,  
y hacia el sol abrasador  
tendida, se blanqueara,  
— luna y sol, frío y calor —  
sacando muy linda cara.

Lava y lava en la ladera,  
su ropa la lavandera  
en la tabla golpeaba,  
y mientras que salpicaba,  
la mocita pinturera  
cantaba.

Era allá en la primavera...

Luis Alonso Luengo.

Astorga.

## SAN ANDRÉS DE MONTEJOS Y LA PORTADA DE SU IGLESIA

Allá, en las pintorescas y hermosísimas tierras de El Bierzo, hay un pueblecillo que se llama *S. Andrés de Montejos*. Viénele este nombre de hallarse próximo a las faldas de dos montecillos gemelos, de onduladas formas, que les llaman en el país *Las tetas de El Bierzo*. Su privilegiada situación, que domina El Bierzo Bajo en su llanura más amplia, dió lugar, a que, en sus cimas, se instalaran, acaso desde épocas ibéricas sendos castros, que fueron aprovechados, posteriormente, por los romanos explotadores del oro en que la comarca Berciana fué tan fecunda.

A la falda del castro más próximo a S. Andrés, donde aún se ven restos de sepulturas y se encuentran numerosos fragmentos de téglulas, imbrices y cerámica ordinaria de manufactura romana, apareció una estela votiva interesantísima, por consignarse en ella el nombre de una parcialidad astur desconocida.

La estela en cuestión, sirvió como ara llevando en su parte alta el *fóculo* para la cremación del incienso, y, en su frente, la dedicación a la divinidad, que dice así:

I O V I  
 Q Q V E  
 L E D I  
 N I

Dificulta su lectura la interpretación de la ce al revés, que el Sr. Gómez Noreno, que la publicó en su "Catálogo Monumental de España, Provincia de León" (pág. 3), interpretó como siglo de *centuria*, dándole a esta palabra una significación indígena, así, pues, puede traducirse:

A JUPITER, LA PARCIALIDAD  
DE LOS QUELEDINOS



Aunque este Castro es lo de más interés histórico y arqueológico de S. Andrés de Montejos, no deja el pueblo de tener su precioso aspecto de prosapia antañona, mostrando en innumerables casas de las más rancia estirpe barroca, sendos escudos heráldicos, de riquísima talla, que pregonan ser antaño el lugar mansión de hidalgos de armas pintar y de casa y solar conocido, alternando con las otras mansiones aldeanas, con sus corredores volados, en los que se secan al Sol las mazoreas del maíz, las guindillas y los pimientos, prometedores de fuerte y picante cantar.

En el corazón de la aldea, enhiesta la iglesia su torre de espadaña, y, bajo el pórtico del templo, guárdase, a través de los siglos, y completamente medida para la ciencia, una portada de estilo románico del siglo XII, sencillísima, pero evocadora de la grandeza a que llegó El Bierzo en la Edad Media, cuando aún podía sustentar, con justicia, por sus muchos monasterios, eremitorios, templos y casas de oración, el nombre de *Tebaida española*.

Consta la portada de jambas lisas, formadas por dos solas piezas de granito, con las aristas esfriadas, (véase el dibujo Nos. 1 y 3), llevando la del lado derecho una cruz de Malta tallada en bajo relieve, sobre las jambas corre una imposta, moldurada con ancho filete y caveto recto, en las que apoyan los hombros del arco de medio punto, que lleva estriada la arista de su intradós y remata en volter de filete y caveto recto (v. dibujo N° 2) que lleva por adornos, en sus dovelas inferiores, dos figuras de animales difíciles de identificar, dado el mucho desgaste de la piedra. Carece de marcas lapidarias.

El resto de la iglesia no corresponde en antigüedad con la portada, pues, está se embutió en la nueva construcción que se alzó en el siglo pasado.

El retablo no es malo y quiere imitar en su estilo la manera de Gaspar Becerra, que fué muy seguida desde que este famoso escultor talló el maravilloso retablo de la Catedral de Astorga.

Con estas modestas preesas de nuestro antiguo arte, que no dejan de revestir cierta importancia, el pacífico pueblo de San Andrés de Montes espera por la visita de los turistas, que lleven por lejanas tierras el recuerdo de ellas y de sus calles pintorescas de casas blasonadas.

*Joé M<sup>a</sup> Luengo.*

## EL HOMENAJE

Indudablemente es el mismo; no me cabe duda... Sería mucha casualidad que el nombre y los dos apellidos fueran... de otro. ¡Gervasio B. Capacete! Y el hombre sigue, por lo visto, con la manía de ocultar el palelido paterno con la letra inicial. ¡Debilidades humanas!... Aun me retoza la risa en los labios, recordando la cara de rabia que ponía Capacete (llamémosle así para que no se enfade), cuando aquel profesor de Historia, simpático viejecito, que tan a fondo le conocía, dirigiase a él, diciendo; tiene la palabra el señor Borrego... ¿Qué opinión tiene de esto el señor Borrego?

—¡Tiempos aquellos! — Lo que no me explico, cómo diablos se ha arreglado este hombre para sentar plaza de Maestro en literatura, siquiera sea en población de tan escasa importancia como ésta. ¡Se trata, lo estoy leyendo, de rendir un tributo de admiración y

simpatía al “querido maestro” Capacete, honra de las letras patrias, por su nuevo triunfo!

Y así, lector benévolo, hubiera tenido soliloquio para rato, a no haberme interrumpido la voz del mancebo de la peluquería, el cual, sacudiendo garbosamente el paño que había servido para el último parroquiano, exclamó señalándome...

—Cuando usted guste, caballero.

No dejé, sin embargo, de la mano aquel periódico, cuya lectura pensaba terminar mientras me rasuraban; pero debo decir, en honor de la verdad, que no tuve valor para tanto y al poco tiempo arrojé, lejos de mí, aquel papelucho, un periódico de pueblo, repulicante, anticredencial furibundo y mediatanamente escrito... Habíame contentado con leer el artículo de fondo para enterarme del motivo del homenaje... “Ha llegado la hora, decía el articulista, de premiar al político batallador, al escritor infantigable, al querido maestro, sus campañas en pro de la libertad y del progreso... El hombre que durante tantos años ha sabido luchar sin desmayos contra la reacción, en un pueblo eminentemente levítico, fustigando sin piedad sus desmanes y osadías, bien merece que la ciudad agradecida y en su nombre los elementos avanzados que significan ilustración y cultura, aprovechando la ocasión del triunfo alcanzado por nuestro Director en su drama “Los Tiranos”, le ofrezcan con el título de hijo adoptivo de Villatonta, un banquete monstruo, etc., etc.

Pues, señor, pensé disponiéndome a pagar al barbero, que había terminado su cometido — este Capacete resulta un héroe de cuerpo entero. ¡Pero Dios mío! ¿Sería este Capacete el Capacete que estudió conmigo hace tantos años?...

Porque si era el mismo, yo necesitaba verle. Habíamos sido, cuando muchachos, muy buenos amigos. Era, por aquel entonces, el futuro hijo adoptivo de Villatonta, chico de buenas costumbres pero de mediocre talento, muy holgazán y excesivamente vano. Su lado flaco era la literatura, para la que carecía en absoluto de aptitudes, pero cuya desmedida afición levábale a emplear horas enteras, que el estudio le reclamaba, borrajando cuartillas que nunca llegaban a publicarse, y si,



### SAHAGUN - Portada del Monasterio

por rara casualidad, después de ir llamando a todas las redacciones, conseguía que algún periódico publicase, con los debidos retoques, un trabajo suyo, era de ver la inocent ealegría que se apoderaba de aquél pobre hombre que, en su vanidad, creíase digno de tutear al mismísimo Cervantes.

Me dirigí, pues, a la redacción cuyas señas había tomado del periódico.

—¿El señor Borrego? — pregunté con intención a un chicuelo que me abrió la puerta, encima de la que campeaba un cartelón, que decía en letras como estacas "La Revancha".

Miróme con extrañeza, contestando:

—Aquí no vive ese señor.

—Borrego Capacete — insistí...

—Borrego, no se decirle. Capacete es el señor Director.

Para aquel muchacho y para todo el cuerpo de redactores, la sibilina B seguía, sin duda, siendo un misterio.

—Pase usted esta tarjeta.

—No está aquí ahora, pero lo encontrará usted en su casa.

Y previsto de las nuevas señas, seguí mi peregrinación. Después de todo, aparte del gusto que tuviera en abrazarle, suponía matar el aburri-

miento del par de días que tenía que pasar en el Villatonta.

Llegué al domicilio de Capacete y me pasaron al despacho del señor, "que no tardaría en llegar". A los pocos momentos, acaso para hacerme más llevadero el rato de espera, presentóse ante mí una señora, joven, buena moza y de no feo parecido, pero con un aire señorial tan ridiculamente afectado que daba risa.

La mujer de Gervasio — dije para mis adentros — y esforzándome para aparecer serio ante los apuros que costaba aquella buena moza representar dignamente el papel de señora, que tanto se le despegaba, pude apenas balbucear:

—Sin duda tengo el gusto de aludar a la esposa de mi antiguo amigo Gervasio Borre...

—Capacete, — me interrumpió enseguida, al tiempo que brillaba en sus ojos un rayo de cólera, con el que me hubiera querido aniquilar.

Comprendí que había hostigado a la fiera y... amainé. Habléla, para amansarla, del amigo de la infancia, que con su laboriosidad y talento había conquistado envidiable puesto en las letras patrias, y aquella mujer, que a cada momento se me estaba haciendo más profundamente antipática, acabó por enterarme en diez minutos de charla insustancial de cuanto hubiera deseado saber tocante a mi amigo... ¡Dios Santo! Y que chaparrón de neceades tuve que aguantar!

—El era pobre está usted, y yo muy rica, porque mi padre tenía cuatro tiendas de ultramarinos en Madrid, en aquella época, luego nos retiramos y vinimos aquí, porque mi padre es de Villatonta y le hicieron jefe de los republicanos y me dijo dice: — Mira Camila, ese hombre nos conviene, porque voy a fundar un periódico contra la reacción y dicen que es escritor. Y me casé, y eso, está usted, que muchas decían que se casaba conmigo por salvar la situación; porque él, eso sí, tenía la carrera de abogado; pero, vamos al decir, no ganaba... y ahora tampoco gana mayormente, pero lo que dice mi padre; "bastante hace el chico que lucha contra la reacción" está usted. Cosas de ellos, yo no entiendo de políticas... pero ahora le hacen un homenaje, porque hizo un drama contra los frailes como el que hizo otro señor que se llama, creo,

don Benito, en Madrid, y entonces mi padre llamó a sus amigos y dijo, dice: Es necesario que nosotros hagamos también un homenaje a Gervasio para que rabien los clericales; yo corro con todos los gastos. Y le van a dar mañana un banquete, está usted, así que yo estoy ocupadísima arreglando la casa, porque vendrán a traerme el ramillete que ponen en medio de la mesa, porque dicen que es moda hacer eso, está usted...

Un campanillazo cortó la interminable charla de doña Camila.

—Ahí está — gritó ésta. Se alegrará de verle, pero llámele por el segundo apellido... Capaceta, está usted, Capacete.

En efecto, a los pocos minutos apareció en el despacho donde esperábamos, el bueno de Gervasio.

—Mira, Capacete, — se apresuró a decir doña Camila, tomando de nuevo la palabra. Es un amigo tuyo de la infancia, porque, está usted, (dirigiéndose a mí) como es hombre de tantísimo negocio no se fija, y es muy mal fisonomista y acaso no caiga de pronto; porque, estás, (dirigiéndose a él), supo del homenaje por el periódico que tenéis y dijo, dice, — voy a darle la enhorabuena. Habrá mucha gente, está usted, (a mí), lo menos cuarenta, y como quien dice, uno más no hace gasto entre tan-

tos; además que mi padre corre...

Y a todo esto el infeliz Capacete mirándome con estúpida mirada, no porque no me hubiera reconocido, sino porque sufría (lo estaba yo leyendo en su semblante) horrorosamente, al suponer el concepto que yo estaría formando de su costilla.

Aproveché un instante que aquella cotorra nos dejó libres para despedirme y dando una palmadita en la espalda al "querido maestro", dije:

—Bien, Gervasio, bien; mi enhorabuena por tus triunfos literarios. ¡Pero me choca! Antes no eran esas tus ideas.

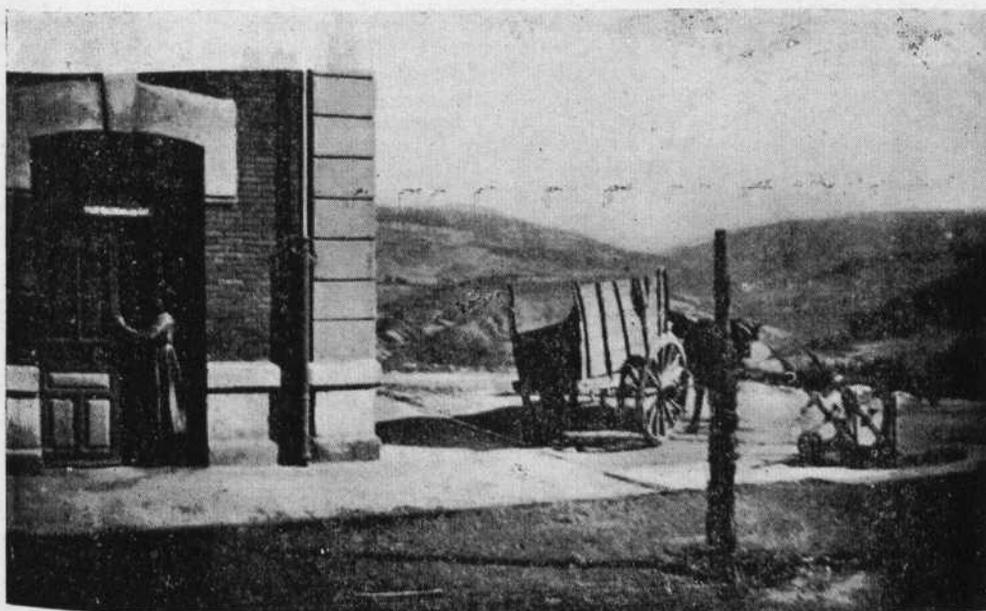
—¡Hombre! ¿Qué quieres? — contestó poniéndose colorado como un chiquillo, — ni ahora tampoco... ¡pero ya ves!... las circunstancias, tenía que casarme... y como Camila es rica...

Miré primero con lástima a quel imbécil, que buscó mujer para que le mantuviera; pero, reflexionando después que también se necesitaría un valor a toda prueba, para vivir en compañía de aquella... vulgaridad con faldas, acabé por estrecharle la mano, diciendo:

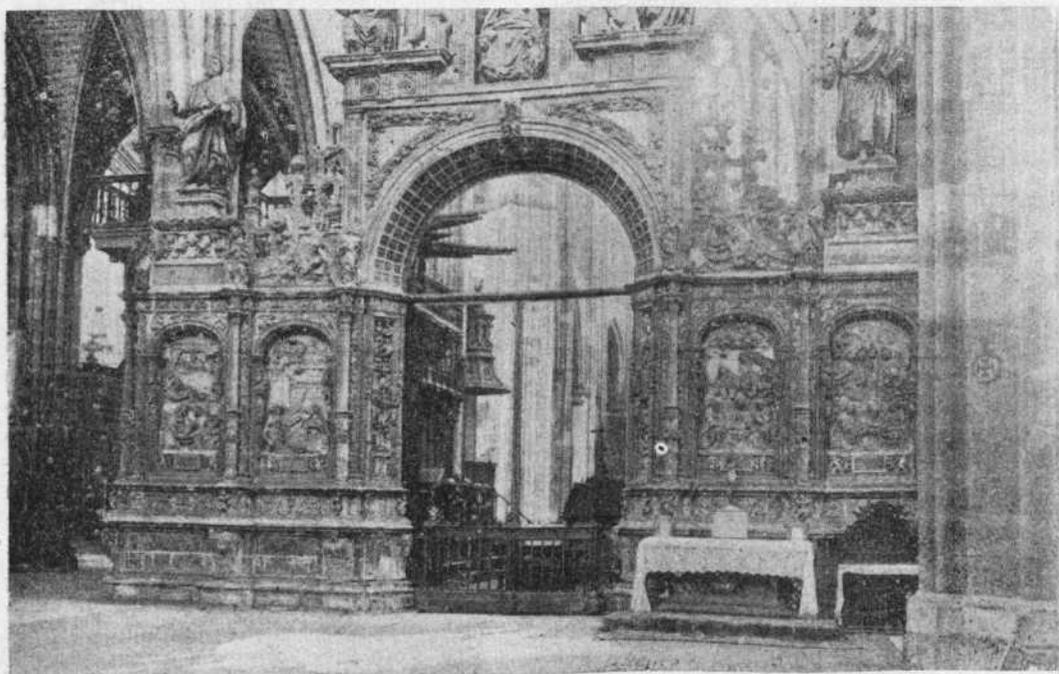
—Nada, chico, repito la enhorabuena. Bien merecido tienes el homenaje, sino por escritor, al menos por... valiente.

*Alvaro López García.*

Del libro "La Cruz del Perdón".



ESTACIÓN DE PORQUEROS



LEON -Trascoro de la Catedral

## UN VIAJERO DELANTE DE LA CATEDRAL DE LEÓN

¡Asombro de los siglos! Sublime apoteosis del arte y de la ciencia, del genio y del saber, yo ante tu esbelta nave, viajero sin destino atónito me paro para admirarte bien.

Yo de tus pardos muros contemplo la firmeza, de tus airosas torres venero la creación, yo admiro en tus detalles la mano del artista yo veo en tu conjunto la voluntad de Dios.

Yo he visto de la China las obras misteriosas, los májicos ensueños del mundo tropical, yo he visto de San Pedro la cúpula gigante, yo he visto de la Alhambra las arabescas salas.

Yo he visto del Egipto las obras portentosas yo he visto al mausaleo gigante de Cheops, yo he visto de la Alhambra las arabescas salas, yo he visto cuanto el árabe para su Edem formó.

Pero no he visto nada que para gloria suya, tu atrevimiento iguale tu inmensa idealidad, pues tú te balanceas tan solo con el aire, que besa tus paredes cruzando sin cesar.

Si, tú eres lo más régio, sublime y atrevido que concebir pudieron los sabios con su fé: si, quien soñó en alzarte sobre tan fragil base, paró a sus pies la ciencia, idealizó el saber.

Tus muros son cristales aéreos, transparentes, que firmes se sostienen por milagroso don, tus torres dos finales de gigantesca talla,

y tus relieves todos modelos de primor.

Por eso al recordarte los hijos del desierto, derraman una lágrima por su tostada téz, y hallan tristes y pobres sus techos de corales, y hallan empobrecido su primitivo sér.

Tu historia me contaron los sabios del Oriente, las hadas y los génios con misterioso son, yo escuchaba absorto tu májica leyenda henchido de entusiasmo sentía el corazón.

Las aves en tus torres hallaron dulce abrigo, y huyendo de las nieves al Africa se van, saludan a la aurora con tu memoria amante, y en alas de la brisa te mandan su cantar.

Pero al mirarte ahora concibo que no hay lengua, que cante tu hermosura, tu gracia, tu esbeltéz, nó, tu eres una joya, que vanidoso el hombre para lucir su génio robara del Edem.

Por eso al despedirme con lágrimas me alejo, la Arabia de mis labios tu maravilla oirá yo llevo tu recuerdo grabado en mi memoria, yo grabaré en el alma tu portentosa faz.

Y yo diré a los hombres que habitan otros climas, si viajero errante me acerco a su región: "Yo he visto un atrevido portento de las artes, allá sobre los muros que guardan a León".

Hípólito Carreño



UN VIEJO HIDALGO LEONÉS

## EL CABALLERO ALONSO



Esta es la antigua ciudad. Bedunia. Arcóbriga, Interomniun Flaviun... Ciudad romana o celta o medioeval. Circundan su radio murallas seculares; sobre ellas, el alcalde de los conservadores, o el alcalde de los republicanos, levantó un puente, apoyado en los sillares del cubo más bello, más firme, más airoso de los construídos por Quinto Marco hacia el siglo II de la era de Augusto.

La ciudad de Bedunia, durante las noches, duerme pacífica, tranquila, inalterable, sumamente satisfecha con sus recuerdos milenarios. A veces interrumpe el silencio la voz del sereno, el aullido de un perro vagabundo que el sereno ahuyenta... A veces, en la ronda lejana discuten algunos trasnochadores la aventura galante, pero la ciudad, si se inquieta un instante, torna luego al reposo. En esta vieja ciudad no viven estudiantes, ni el movimiento de viajeros en su estación conmueve las calles con lejanas trepidaciones de carruajes y sonidos de cascabeles y gritos de mayorales y mozos de fondas y

hospederías. Todo es silencio en la vieja ciudad.

Durante el invierno, en las tardes de sol, las murallas reciben la visita de los frailes y de los curas, y también de los viejos y de las viejas. Los viejos señores pasean por la muralla alta. Los ricos ancianos van envueltos en ricos gabanes de piel, con su caña de Indias y su cigarro habano. Hablan del año 73. De Amadeo, de Cánovas. Los pobres viejos dejan abandonado su pardo tapabocas, arrastrándose difícilmente por el duro embaldosado, y formando grupo en el semicírculo de la muralla. Estos pobres viejos, estos viejos pobres comentan los sucesos del año 70. Admiran a Prim y a Pavia y murmuran de Cánovas y de Sagasta.

Pero entre las gentes veneradas de esta ciudad vive un hidalgo de brillante historial, de recio temple, de fuerte espíritu, de alma noble y limpia sangre.

El nombre del hidalgo nos ha conmovido. Don Alonso de Quesada y Villamontiel. Su hidalguía arranca de los ricos varones de Quesada, dueños pro-

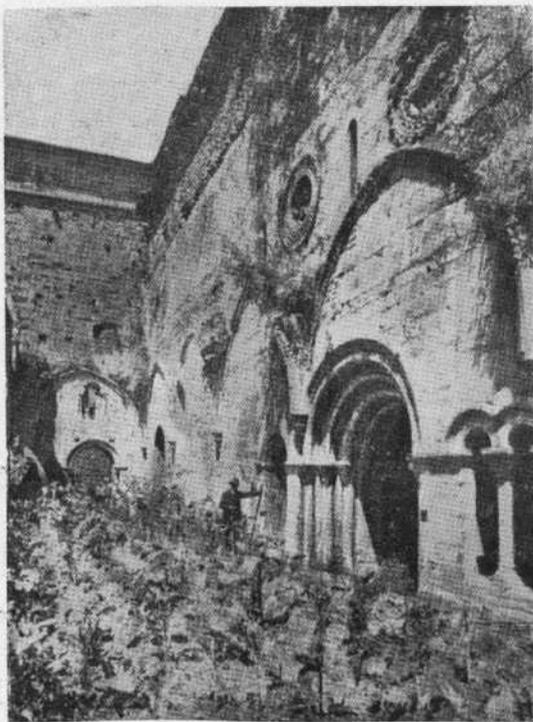
pietarios y señores de la Valduerna. El hidalgo don Alonso no se reúne con los viejos ni con los jóvenes, ni con los otros hidalgos de la vieja ciudad. El hidalgo don Alonso pasea solo, sólo distrae sus ocios, solo habita en el caserón tradicional de la Ronda de los Gatos. Frisa en los cincuenta, alto y recio, de fina barba plateada por prematuras canas, de ojos vivos, de gesto prócer, de vibrante voz, ni soberbio, ni humilde, ni vano, ni pretencioso. Sabe conservar su puesto, y lleva bien el alma de sus ascendientes. La vida del caballero don Alonso muestra una curiosa página de virtud, de elocuente ejemplaridad. Muy de mañana el hidalgo baja a sus patios, saluda a sus gallinas y a sus perros, y a sus conejos, y a sus ánades. Entretiénese con ellos en admirables diálogos.

Visita, cuando el sol brilla sobre las tapias del huerto, los rosales y los claveles, recorre los surcos donde crecen las lechugas, contempla sus nogales y sus almendros, y detiéndose en verano a la sombra del secular álamo y lee libros de caballería. Los caballeros de la Tabla Redonda, la Vida de Reinaldos de Montalbán, la del Arzobispo Turpin... Luego el Romancero, El Mio Cid, Rosaura del Guante, Bernardo del Carpio, y al fin pasea la vista por los capítulos del Ingenioso Hidalgo... Le entusiasman los amores de Luscinda y Cardenio; y otras veces la aventura de la pastora Marceia.

Cuando alguna injusticia le conmueve, admira la libertad de los galeotes sonríe con los ladrones en cuadrilla, más que cuadrilleros, o bien repasa, si se le acuerdan estos homenajes y estas vulgares vanidades de los hombres, el sincero tributo de gratitud que el caballero por excelencia rindió a Doña Tolosa y a Doña Molinera en memorable instante. Si la nieve cubre la ciudad, gusta don Alonso de salir a la caza del ave fría, y ya en la noche ocultarse en la choza de los pastores, o en el rincón del derruido convento. Los cabreros suelen invitarle en las Pascuas de la Navidad a la "canfainilla" y a las sopas de ajo. Jamás rechaza la invitación.

Como es fama, padece del hígado en los días de Agosto; medicínase con el agua pura y cristalina del manantial de la cumbre, muy saludable, según dicen y él comprobó.

Su mejor amigo es el libro. Si pasea en las tardes de invierno por el puente de la muralla, los demás hidalgos mur-



EL MOMASTERIO DE CARRACEDO

muran piadosamente de él... Los Domingos y festividades del Señor y de la Virgen asiste a misa de alba. Un solo mes en el año cobra la renta de ochomil reales vellón aun reducidos por el buen caballero Alonso a maravedises. Los venteros acuden a su casa en miércoles, conmemoración del natalicio del hidalgo. De sus maravedises cuenta unas monedas para los arrendatarios, otras monedas para los pobres, otras para las gallinas, para los perros de caza y para los galgos corredores. Le agradan los pichones y las lentejas, ama la música, oía los periódicos locales y su libro preferido es el del "Buen Amor", del Arcipreste. También le distrae y le encanta el "La Cetrería" y las páginas de Jorge Manrique de quien es sumamente devoto.

En la vieja ciudad le conocen por un curioso apodo. A él le agrada escuchárselo a los muchachos cuando se lo repiten a sus espaldas en el paseo, en la muralla o en los soportales de la plaza. A él le condeuele oírsele a los viejos. Suelen llamarle el caballero. D. Alonso, el hidalgo de la capa raída, y suele sonreír. El caballero Alonso también sonríe.

Manuel F. Fernández Nuñez.  
De "La Esfera".

# LEON

por AZORIN

Alamos gráciles, esbeltos, con sus millones de hojitas temblantes: álamos que van en dos hileras desde el poblado pardo hasta bien dentro de la vega; sobre el monte la catedral aérea, enhiesta, tan grácil como los sutiles álamos. Esta visión es la que he ido teniendo a medida que iba pasando las hojas de éste libro: "La provincia de León"; libro escrito por un benemérito leonés, don León Martín Granizo. Todo el espíritu de la

tierra de Páramo, tierra de Campos; segundo, las montañas; terreno áspero y fragoso, como el de las Babias; tercero, las riberas fértiles y grasas, como Valderaduey, Valdeburón, Almanza, Orbigo. Y aparte, como el sagrario de la tierra leonesa, el valle del Bierzo, el nemoroso valle descrito por Enrique Gil en "El señor de Bembibre". No he seguido en esta clasificación a nuestro autor. León Martín Granizo adjetiva cier-



## VISTA PANORÁMICA DE LEÓN

vieja y noble tierra, condensado en estas páginas sencillas y claras, henchidas de profundo amor patrio. Digamos cuatro palabras de este libro. Paisajes, costumbres, hombres, fiestas populares, tradiciones jurídicas, cantos del pueblo, todo es examinado en este breve volumen con cuidado, con escrupulosidad. España es varia y bella; en el área nacional, León es una de las tierras con más carácter, con más ambiente espiritual. Dentro de la diversidad de España, diversidad maravillosa de la tierra leonesa. Tres clases de paisajes: primero, el de la llanura;

tos parajes leoneses del modo que queremos trascribir aquí; de las parameras dice que son "amoratadas", y de las serranías que son "blanquecinas"; en general, para el autor, el paisaje leonés es un paisaje "oscuro". Todo es severo en esta tierra; el panorama y los hombres; todo tiene hondísimas raíces en la historia. "Una de las regiones de España más desconocidas — escribe al comenzar su monografía el autor —, desconocida aún para los mismos españoles, es esta provincia, resto del antiguo reino de León, núcleo de donde surge potente la na-

cionalidad española durante los siglos X y XI, tan henchida de espíritu y acción que, rebasando después por encima de nuestras costas, en el XVI, logró fundar todo un nuevo mundo".

A lo lejos, el manchón pardo de los tejados; sobre el conjunto negruzco, las torres caladas de la airosa catedral; y una hilera de álamos finos y verdes que viene de la ciudad hasta el convento de San Marcos. Paz profunda; en el aire una densa espiritualidad — historia y arte — que respiramos a plenos pulmones. Nos sentimos compenetrados, hasta el fondo de nuestro ser, con nuestra España; aquí sentados en esta piedra, al pie de un álamo, percibimos en estos instantes de serenidad toda la historia nacional que se va desarrollando lenta y suavemente ante nuestros ojos. Las hojitas de los álamos tembletean con un manso ruido al impulso del leve céfiro; desde lejos, las torres de la catedral parecen enlazadas espiritualmente con estos álamos que, no siendo los mismos de hace seiscientos años, son los descendientes de otros idénticos que aquí movían sus hojas cuando la catedral estaba edificándose. Paisaje sombrío el de León — dice nuestro autor. — Pero la luz es fina, como de cristal; esa melancolía que se per-

cibe en estas tierras es delicada, elegante, sutil; no nos aparta de la realidad con gesto de desabrimiento; antes bien nos acerca más a las cosas. Desde la remota lejanía de la historia; desde el siglo X, en que ya estaban aquí estos álamos, sentimos, percibimos en toda nuestra sensibilidad, que nos llaman y tienden hacia nosotros hilos invisibles y fuertes. No acertamos a levantarnos de esta piedra en que estamos sentados ahora; no cesamos de mirar, de contemplar la lejana ciudad; no nos sentimos con fuerzas para desprendernos de la urdimbre invisible que nos aprisiona; la historia nos tiene prisioneros; en ningún lugar de España sentimos tan fuerte como aquí el poder de este bebedizo de la historia. Bebedizo que paraliza nuestra acción y nos impide movernos para continuar en nuestra vida; la acción se halla aquí detenida por el ensueño. El ensueño de tantos y tantos siglos. Cosa tan sutil, tan etérea, como estos álamos, ha hecho el milagro de la inmovilidad en medio de la vorágine del mundo. Y las torres, desde lejos, están en connivencia secreta con los enhiestos árboles.

El autor de "La provincia de León" trae al final de su libro una extensa bibliografía sobre la materia de su trabajo; en esa lista



PLAZA DE SAN MARCELO

de libros referentes a la tierra leonesa, los hay que sólo tienen una relación indirecta con el tema tratado; en cambio, este leonés meritisimo, León Martín Granizo, tan conocedor de la historia y de las costumbres de su patria, olvida algunos trabajos en que de la tierra leonesa se habla con finura y con penetración. Citaremos algunas de estas obras que debieron figurar en una bibliografía de la provincia de León. Ya uno de los libros no citados ha sido mencionado en esta crónica: la novela de Enrique Gil, en que el paisaje aparece en la literatura castellana por primera vez de un modo sistemático, deliberado: el paisaje, no como accesorio, según ocurría antes, sino como elemento esencial. Paisajes soberbios del Bierzo, los que se describen en estas páginas.

Continuemos; una de las regiones más interesantes de León es la tierra de Campos; no pertenece sólo a León esta tierra; parte de Campos es de Valladolid, parte de Palencia y parte de León. En la parte leonesa, hay un lugar que se llama Campazas; habrá oído hablar de este aldeorrio nuestro autor; en ese lugarcillo han vivido Antón Zotes y la tía Catanla Rebollo; estos buenos labradores tienen un hijo que quiso ser fraile y que llegó a ser predicador famoso; se llamaba Gerundio; y sus extravagancias dieron materia a un sutilísimo jesuita para escribir una humorística novela. Ya todos los lectores habrán comprendido que estamos hablando de "Fray Gerundio de Campazas", novela del padre Francisco José de Isla. Pues en ese libre existen breves indicaciones de interiores y paisajes que, aunque cortas, son sustanciosas e interesantes.

Vemos por esos rasgos la tierra de Campos mejor que si se nos describiera extensamente. He aquí una casa típica de la región:

"Entrábase a ella por un gran corralón, flanqueado de cobertizos, que llaman tenados los naturales, y antes de la primera puerta interior se elevaba otro cobertizo en figura de pestaña horizontal, muy jalbegueado de cal, con sus chafarrinadas a trechos de almagre, a manera de faldón de disciplinante en día de jueves santo. El zaguán o portal interior estaba barnizado con el mismo jalbegue, a excepción de las ráfagas de almagre, y todos los sábados se tenía cuidado de lavarle la cara con un baño de agua cal. En la pared del portal que hacía frente a la puerta



CATEDRAL - CLAUSTRO

había una especie de aparador o estante que se llamaba vasar en el vocabulario del país, donde se presentaba, desde luego, a los que entraban, toda la vajilla de la casa: doce platos, otras tantas escudillas, tres fuentes grandes, todas de Talavera de la Reina, y en medio dos jarras de vidrio con sus cenefas azules hacia el brocal y sus asas a picos o a dentellones como crestas de gallos. A los dos lados del vasar, se levantaban desde el suelo con proporcionada elevación dos poyos de tierra, almagreados por el pie, y caleados por el plano, sobre cada uno de los cuales se habían abierto cuatro a manera de hornillos para asentar otros tantos cántaros de barro, cuatro de agua zarea para beber y los otros cuatro de agua del río para los demás menesteres de la casa". Y no seguimos copiando; lo transcrito basta para dar idea de la casa campera; casa que, poco más o menos, es la mansión de la otra tierra de Campos de España, o sea, la Mancha quijotesa.

No abandonaremos esta casa de tierra de Campos sin hacer mención de una de sus singularidades: lo que se llama las "glorias" de Campos, es decir, las monumentales



## - - - EL INSTITUTO - - -

cocinas. Un hombre fino y curioso, de gran erudición, antecesor literario de nuestro Ramón Pérez de Ayala, ha descrito las glorias de campos; aludo al insigne asturiano don Gaspar Melchor de Jovellanos. En sus Cartas a don Antonio Ponç, y en sus Diarios, ha hablado con amor Jovellanos de la tierra leonesa; en una de esas cartas es donde describe las cocinas famosas de tierra de Campos; Jovellanos, no sólo en prosa, y prosa fina, sino en verso, ha celebrado la tierra de León.

Verdes campos, florida y ancha vega  
donde Bernesga pródigo reparte  
su onda cristalina: alegres prados  
antiguos y altos chopos que su orilla  
bordáis en torno...

Ahí están ya los álamos de la tierra leonesa. De esta tierra y de toda Castilla. Lope de Vega, en su descripción de la Abadía, un jardín del duque de Alba, dice hablando de los álamos:

El árbol verde que Castilla estima.

Despidámonos de estos queridos amigos nuestros del reino vegetal y sigamos con la bibliografía leonesa. En "La provincia de León", su autor nos habla de la manera singular, pintoresca, de celebrar las bodas en esta tierra. El poeta Enrique Gil, ya citado, tiene en el "Semanao pintoresco" —

correspondiente al 24 de febrero de 1839 — un estudio titulado "Los maragatos". La tierra maragata es una de las más curiosas de España; "misteriosa" la llama nuestro autor. No se conoce su origen; sus costumbres se apartan de las del resto de la nación. La boda en el país de los maragatos, que describe León Martín Granizo, la describe también Enrique Gil; otras costumbres nos pinta el poeta; valía la pena, pues, de hacer figurar este estudio en la bibliografía de León. Y hay en esta página algo que es además de cierto valor histórico. Menéndez Pidal, en su libro "Poesía juglaresca y juglares" (Madrid, 1924), en la página 28, cita varios textos para dilucidar el significado de "zamarrones"; Enrique Gil, en este trabajo, nos describe lo que son tales figurantes o histriones populares. La página del poeta es interesante por esta y otras circunstancias.

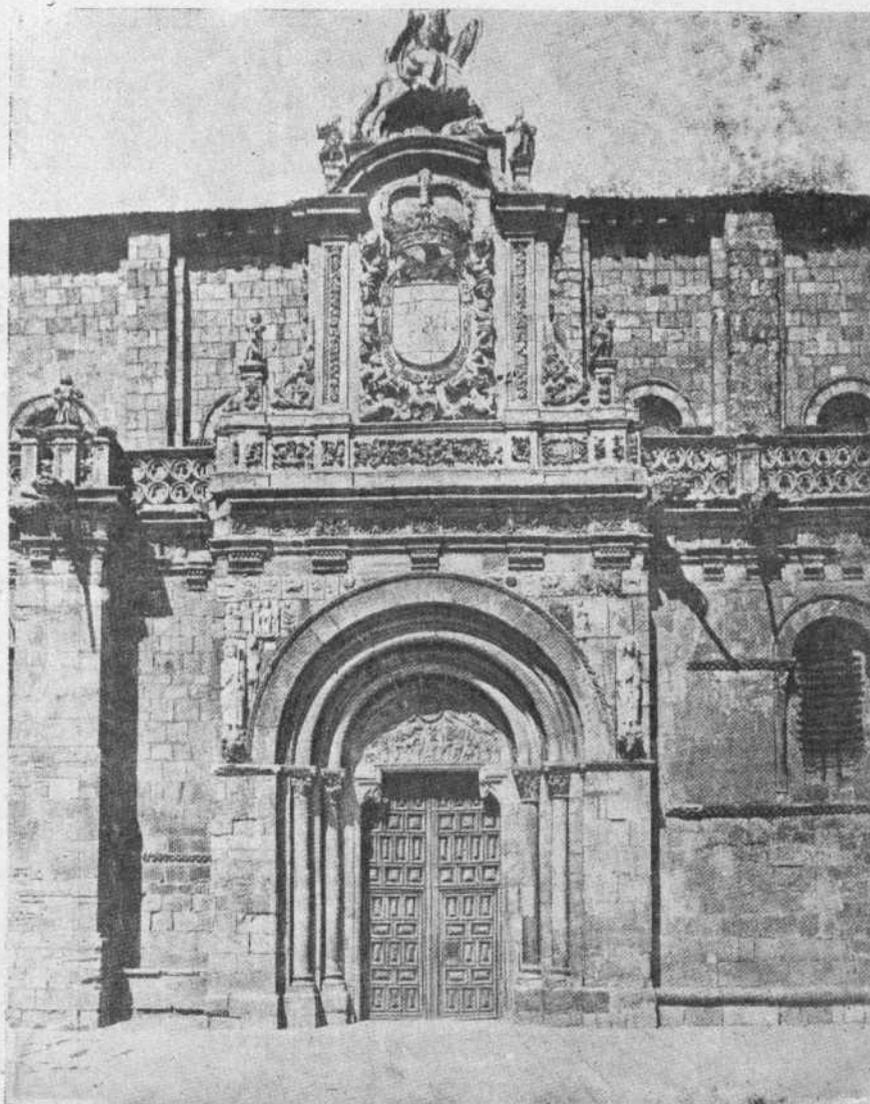
Y no queremos terminar estas observaciones sin mencionar otra obra literaria en que también aparece León, el León anterior a la primera unión con Castilla. En la comedia de don Juan Ruiz de Alarcón titulada "Nunca mucho costó poco, o los pechos privilegiados", el personaje central es Alfonso V, llamado el Noble, que reinó en 999. La ac-

ción se desenvuelve en la capital leonesa; y una de las curiosidades de esta comedia es que uno de los personajes, Jimena, habla en la fabla del siglo X. Alarcón, en el siglo XVII, intentaba imitar el lenguaje de seis centurias atrás. Cosa rara en su tiempo, en que se ignoraba casi por completo y se desdénaba la historia de la Edad Media y de la Antigua.

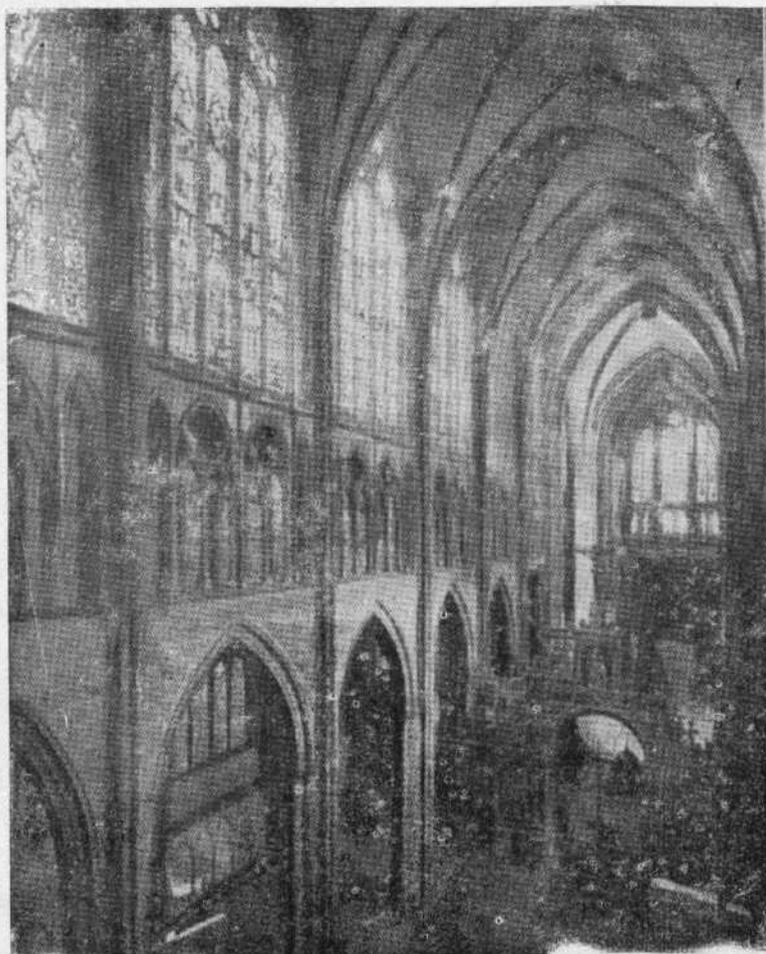
Todo España es bella; toda tiene sus particularidades; todo está cargada de intensa espiritualidad. Si estos álamos de tierra de Comos nos hablan al espíritu, no nos hablan menos en la otra tierra de Campos, en la Mancha, los molinitos de viento que vieron a Don Quijote y que ya están parados, inmóviles.

Madrid, 1929.

DE "LA PRENSA"



ARTÍSTICA PUERTA DE SAN ISIDORO



NAVE CENTRAL  
- DE LA -  
CATEDRAL

L  
E  
O  
N

**Al Centro Región Leonesa.**

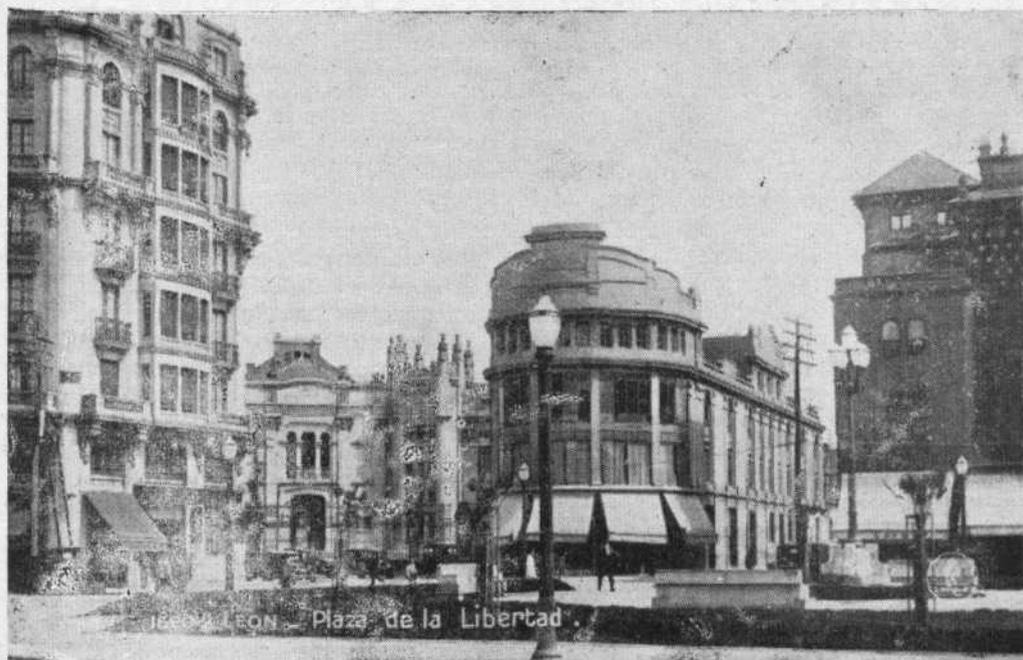
Si León no tiene mar,  
tiene montañas con puertos.  
Y tiene una catedral,  
y tiene valles y huertos.

La catedral de León,  
la hizo un milagro del cielo.  
—Fué arquitecto un corazón —  
en una noche de hielo.

Una noche leonesa.  
A oír la primera misa,  
fué una celeste Princesa.

Y un coro de estrellas vivas.  
Y diez cometas guerreros  
luciendo a la luz del alba  
sus cascos y sus plumeros.

**Concha Méndez Cuesta.**



## MI AVION

A Don Jenaro García.

En el aeropuerto espera  
ya dispuesto el avión;  
que voy a hacer un viaje  
a los montes de León.

Agiles alas de plata.  
La quilla: verde limón.  
La bandera, o la divisa,  
el rojo de un corazón...

Al clarear de una mañana,  
hacia León volaré.  
Y en su picacho más alto,  
más alto, aterrizaré.

Concha Méndez Cuesta.

Buenos Aires.



## DON SUERO DE QUIÑONES

Con motivo del hermoso cuadro de Armesto que adorna el hall de nuestra casa, referente al famoso episodio de la turbulenta vida de este célebre personaje "El paso honroso", nos parece oportuno insertar algunos datos biográficos de tan ilustre antepasado nuestro, cuya fama traspuso las fronteras de la patria.

Don Suero, nació en León hacia 1409. Fué amigo íntimo de Don Alvaro de Luna, peleando a sus órdenes y distinguiéndose por su bravura y denuedo muchas veces. Pero lo que lo hizo célebre, fué el famoso desafío, lance quijotesco casi inverosímil, "El paso honroso de Quiñones", cuya crónica escribió Pedro Rodríguez de Lena.

"Presentóse Suero con 9 juvenes todos armados de punta en blanco, ante los reyes, — dice la crónica — y entregó a un heraldo una petición en la cual Don Suero, declarándose en prisión de una señora, manifestaba que había concertado su rescate, el que consistiría en 300 lanzas rotas por el asta, con fierros de Milán de él y de los caballeros que le acompañaban, rompiendo por cada caballero o gentil hombre que allí viniera tres, contando por rota la que hiciese sangre.

Las justas debían durar 30 días, 15 antes del día de Santiago y 15 después, y el reto se lanzaba a todos los caballeros españoles o extranjeros que siguiesen el camino al santuario de Compostela o que de él regresasen, exceptuando al Rey y a Don Alvaro de Luna, Suero y los suyos esperaban cerca del Puente de Orbigo, donde el caballero desafiante hizo levantar un palenque suntuoso para "justar". Se hizo saber a los competidores que se les preveería de caballos y armas iguales con absoluta imparcialidad, especificándose detalladamente las condiciones del caballeresco y sonado lance.

"Cualquiera señora de honor que por allí pasare o a media legua, si no llevase caballero que por ella haga armas, perderá el guante de la mano derecha".

Los que siguiesen el camino derecho, no serían obligados a combatir, pero, como es natural, dada la costumbre de los tiempos, quedarían deshonorados.

La única señora que no perdería el

guante en el paso, sería el "tormento" de Suero, por la cual, según rezaba el cartel de desafío, solo él podría pelear.

Se ofrecieron todas clases de garantías de equidad y de justicia en las peleas de acuerdo con las costumbres de la época en tales casos. Si don Suero o los suyos "matara caballo a cualquiera que allí viniera a hacer armas, que yo se lo pagaré; si ellos mataren caballos a cualquiera de nos, bástale la fealdad de su encuentro por paga". Son innumerables las cláusulas que el desafío estipulaba, todas tendientes a probar la lealdad del desafiante, y la seguridad dada a los competidores...

A tales peligros se sometía don Suero y los suyos con el fin de libertarse del juramento hecho a una dama, de llevar todos los jueves una cadena de hierro al cuello.

Las justas fueron presenciadas por toda la nobleza leonesa y las autoridades durante los 30 días fijados, combatiendo 134 paladines de los 136 que acudieron al desafío, no haciéndolo los dos restantes por haber expirado el plazo.

Con gran solemnidad le fué quitada la argolla de don Suero, el cual se consideró ya libre...

Después de varias andanzas, el caballero se unió con los contrarios del condestable don Alvaro de Luna, teniendo que refugiarse en el extranjero para escapar del castigo y siéndole confiscados sus bienes... Por la influencia del príncipe de Asturias (Enrique IV, después) recobró el territorio de Navia con la promesa de que le serían devueltas sus propiedades, pero otra revuelta de los nobles dió con él en una fortaleza, donde estuvo hasta 1452, en que logró la libertad y recuperó sus propiedades...

El Sr. de Villagarcía, Gutiérrez Quijada, herido en las justas del paso honroso, buscó un pretexto para atacar a Don Suero, que vivía tranquilo en sus tierras, y este tuvo la desgracia de morir apenas iniciado el combate, cuando aun contaba 47 años de edad, en las cercanías de Monteverde, sepultándose sus restos en un convento de franciscanos.



El Paso Honroso de Don SUERO de QUIÑONES (cuadro de Armesto)

## CANTO DE OTOÑO

¡Desolación, el Otoño  
melancólico se muestra!...

¡Murió el Amor!...

En el alma  
desciende la lluvia lenta  
y va ahogando las pasiones  
y nublando la belleza...

¡El cielo gris, el sudario  
del soñar tendido queda!...

¡Ya no he de ver en la noche  
vagar, perdida, una estrella!...

Ni contemplarán mis ojos,  
a través de la vidriera,  
engalanarse el paisaje  
con diadema de azucenas  
para celebrar triunfante,  
con regocijos y fiestas,  
las nupcias del Astro Rey  
con la gran Naturaleza...

¡Desolación, el paisaje,  
tan pardo y solo, semeja  
la tumba de aquella niña  
que de amores yace muerta!...

Las golondrinas remontan  
el vuelo a lejanas tierras,  
en busca de un cielo azul  
de florida primavera...

El sol traspone las cumbres;  
la brisa mansa se queja,  
y dos árboles escuetos,  
quiere besar la tierra,  
fienden a ella sus ramas  
simulando en las tinieblas  
dos fantasmas esqueletos  
de abundante caballería...

¡Canción de Otoño!...

Las flores  
se pudren en tierra yertas;  
derraman llanto las nubes;  
cubren los montes las nieblas;  
ya no susurran las brisas,  
ni los pájaros gorjean...

¡Tan solo al paisaje triste  
manto de dolor lo llena!...

¡Desolación, tú eres sola  
nuestra eterna compañera!...

¡El cielo gris, el Otoño  
melancólico se muestra!...

José M. Luengo.

### LA PRIMERA ALONDRA

Tuve una alondra guardada  
en el Parque de mi amor,  
y en las garras de un azor  
la ví morir destrozada...

Tiñó su sangre al caer  
mi blanco y puro rosal...  
¡Hoy comienza a florecer;  
mas da rosas de coral!...

Entre la verde enramada  
saluda a la primavera  
otra alondra enamorada...

¡En vano mi ensueño espera,  
no es la canción delicada  
de aquella alondra primera!...

José M. Luengo.



PAISAJE MONTAÑÉS - FOTO MAGDA

## BALNEARIOS LEONESES

### “Baños de Villanueva”

Entre los establecimientos veraniegos de la provincia, se destaca por su importancia y la justísima fama de que gozan sus aguas entre médicos y pacientes, este balneario, cuya inmejorable situación, así como las higiénicas y modernas instalaciones para baños y hospedaje, constituyen la prueba más patente de los progresos realizados por nuestra región en los establecimientos de esta índole, y es de justicia hacerlos conocer para que sirvan de estímulo a los demás.

Enclavado en el pintoresco pueblecillo que le da nombre, en la carretera de Adanero a Gijón, entre Villamanín y Busdongo, a unos 4 kilómetros y medio de dichos puntos, al pie del cristalino Bernesga, donde pululan las apetitosas truchas, sin rival por su finura, rodeado de montañas altísimas e imponentes que se escalan con facilidad, a pesar de sus abruptas laderas, disfrutándose desde las cumbres, de perspec-

tivas grandiosas, de paisajes variadísimos, propios de la majestuosa cordillera astúrico-leonesa, se halla el balneario en el mismo punto donde convergen las dos montañas, a través de las cuales se abre paso retoreciéndose y quebrándose el Bernesga, arroyo todavía, teniendo al sur una hermosa explanada abierta, casi circular. Allí está, cara al sol, al abrigo de los montes gigantes, disfrutando de un clima reputado sin rival para los meses de verano, a diez kilómetros del alto del puerto de Pajares, lugar apropiado para excursiones, muy visitado por asturianos y leoneses, donde hemos visto reunidos más de doseientos automóviles, en diversas tardes veraniegas, cuyos ocupantes merendaban por las laderas del monte o en el lujoso y cómodo hotel del Puerto.

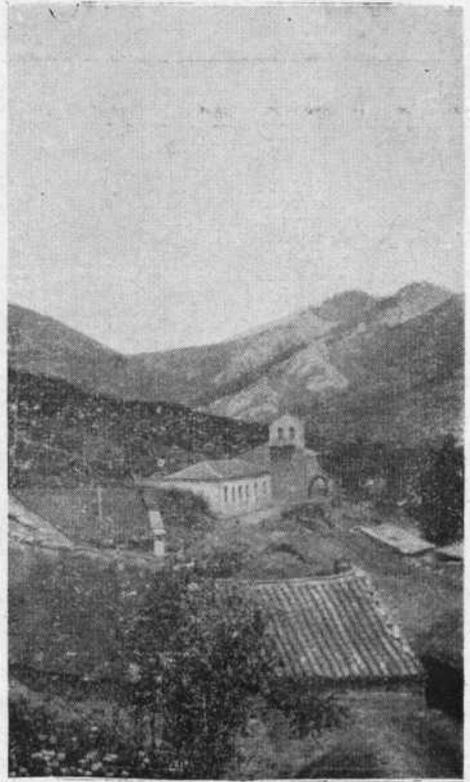
A menos de dos kilómetros de “Los Baños”, están las famosas “hoces de Millaró”, cuyas montañas de ambos lados se acercan tanto que parece que se podría tender un puente de cumbre en cumbre, sobre el abismo. El paisaje ofre-

ce allí perspectivas de una belleza obsesionante, pudiendo hacerse la excursión a pié o a caballo, bordeando el arroyo, que en múltiples cascadas variadísimas y de singular belleza, desciende por la estrecha garganta.

También puede escalarse a pié el Cueto de Millaró, cumbre de la Cordillera en ese punto, frente a los Picos de Europa. El Cueto, es un cono casi perfecto, cubierto de vegetación hasta la cima, a más de 2.300 ms. de altura, donde se mantiene la nieve perpetuamente.

Hay en las cercanías millares de puntos dignos de ser visitados y que van adquiriendo justo renombre, debido a que están muy próximos a la carretera, que pertenece al circuito de Turismo, y, con tal motivo, no son pocos los turistas europeos que se deciden a disfrutar de aquellas naturales bellezas, dignas de figurar en todas las guías.

Cúmprenos destacar también la moderna y perfecta organización del establecimiento y el espíritu progresista de los propietarios.



GETE - VISTA PANORÁMICA - Foto D. González

## IMPRESA AUTOMÁTICA DE OFICINA

F. PRIETO

### IMPRESIONES ECONÓMICAS

Sobres - Tarjetas - Cartas - Facturas - Circulares - Volantes

Boletas - Secantes

También se reproduce cualquier carta o circular escrita a máquina, desde 50 copias hasta 100.000

**SALTA 168**

U. T. Riv. 1215 - Buenos Aires

## - RECUERDOS QUE NO MUEREN -

Sumamente complacido voy a satisfacer una amable insinuación, que visitando el "Centro Región Leonesa", recibí de su atento y dignísimo Presidente D. Juan González, de que escribiera algo para la Revista.

Alguien ha dicho que "el patriotismo está en razón directa del cuadrado de las distancias", y dicho más en cristiano: las distancias geográficas acortan y extinguen las distancias afectivas. Nunca se entiende y se siente mejor el concepto de patria que cuando se está lejos de ella, porque entonces nos desprendemos de una serie de puerilidades caseras inherentes a la vida en la terrible lucha por la existencia, y surge en nuestra mente una patria nueva, más grande y más hermosa; porque al recordarla se han desvanecido los pequeños enredos de familia y sólo vemos sus altos valores raciales.

Su historia, sus ciencias, sus artes, sus progresos, lo juzgamos algo nuestro, algo que nos eleva, dignifica y nos enorgullece. Este es un sentimiento natural, más valioso cuanto más puro y profundo. Quien afirme que la patria es el mundo, demuestra tener alma de beduino y habrá que asignarle un encasillado especial en la escala zoológica. Ese sentimiento forma agrupaciones características en perenne emulación para sobrepujar a las demás en todo orden de actividad humana, lo que impulsa y desenvuelve el progreso y la civilización.

Cuando desde lejanas tierras volvemos, nuestra mirada al solar de nuestra raza, ¿a dónde vuela nuestro pensamiento, y a dónde van a posarse nuestros más caros afectos? En ninguna parte se detienen hasta llegar a aquel rincón de la patria chica donde depositamos la primer lágrima, la primer sonrisa, y es entonces cuando nos damos cuenta que no hay torre como la torre de nuestra Iglesia, ni fuente como la de nuestro pueblo, ni montañas, ni ríos, ni horizontes, ni panoramas como los suyos; ni alegrías más puras y sanas, ni madres más buenas, ni religión más santa, ni carácter más noble, ni gente más honrada que la que hay en aquel relicario de nuestros amores.

No podemos quejarnos los leoneses: nos ha cabido en suerte una patria chica de valores bien destacados y reconocidos prestigios. La historia de España, de casi toda la Edad Media, es la historia de León, centro de la Reconquista y foco de hazañas inverosímiles. Pero aún prescindiendo de su historia limpia y honrosa, de sus monumentos arquitectónicos insuperables, de sus ciencias y demás artes, León tiene otros valores intrínsecos que la hacen digna del cariño de todo buen leonés.

Desde bien niño, obligado por los azares de la vida abandoné aquel pequeño mundo de mis primeros años, y ni el tiempo, ni la distancia, han aminorado siquiera el cariño que cada día siento más fuerte hacia el terruño, donde nací. Acostumbrado a pequeñas psicologías quise averiguar los caracteres y rasgos fundamentales del leonés que lo individualizara entre los demás pueblos de España, no tuve que hacer grandes esfuerzos para ver que bajo un exterior algo retraído y hasta tímido, se oculta una fidelidad en sus palabras y en sus acciones, rayana en el heroísmo. Guzmán

el Bueno es el símbolo más acabado de ella. Son también rasgos sobresalientes del leonés, la franqueza, la hospitalidad y el desprendimiento generoso. En el orden práctico se distingue por la tenacidad en sus empresas. Posee actitudes mentales sobresalientes para las ciencias y las artes. Pero he notado que el leonés, fuera de León, es un poco individualista y siente poco el patriotismo regionalista: no tiene ese instinto de solidaridad y agremiación que tanto distinguen al gallego, al vasco y al catalán y que tanto empuja da a sus centros, verdaderos focos de progreso colectivo e individual y fuentes de bienestar material, por ser la finalidad básica de esas entidades el apoyo mutuo en todas las relaciones de la vida. Casos he presenciado en que el leonés con una falta de ligereza y desconocimiento absoluto, se permite hablar mal de su tierra, quejándose de su pobreza y de su gran atraso, motivos por los que él ha dejado de ser archipampeano de las Indias, o rey del dólar y de la libra esterlina: pero lo que demuestra con ello es su incapacidad en la lucha por la vida. Lo primero es cierto en algunas de sus regiones, bien pocas; porque León es una de las provincias que tiene más recursos en su suelo, y ninguna la aventaja en variedad de productos pero aunque así fuera, nadie debe quejarse de la pobreza de su madre que al fin no es ninguna deshonra.

Pero los que hablan mal de su tierra son los menos. El hermoso centro que con vuestros generosos esfuerzos habéis erigido es el exponente de vuestro cariño hacia la patria chica. La perfecta inteligencia, la unión de voluntades y corazonadas debe hacer que sea el hogar común, donde se viva la vida leonesa en la que tiene de más grande y noble; refugio de nuestras tradiciones, escuela de perfeccionamiento individual y colectivo, lazo de unión entre todos para prestarse mutua ayuda en la desesperada lucha por la existencia. Todos vuestros progresos, son progresos de la patria chica y de la patria grande. Que nunca se borre de nuestra memoria el recuerdo sagrado del rincón donde vimos la luz primera y donde descansan las cenizas de nuestros antepasados.

Quien arroje de su memoria estos santos recuerdos hace abdicación de su dignidad y contradice su nobleza de origen.

.....:..... **DON JUAN** :.....

*Romance Tradicional de las Montañas de León.*

ANONIMO

Pa misa diba un galán—caminito de la Iglesia,  
no diba por oír misa—ni pa estar atento a ella,  
que diba por ver las damas—las que van guapas y frescas.  
En el medio del camino—encontró una calavera;  
mirárala muy mirada—y un gran puntapié le diera;  
arregañaba los dientes—como si ella se riera.  
—Calavera, yo te brindo—esta noche a la mi fiesta.  
—No hagas burla, el caballero;—mi palabra doy por prenda.—  
El galán todo aturdido—para casa se volviera.  
Todo el día anduvo triste—hasta que la noche llega:  
des que la noche llegó—mandó disponer la cena.  
Aún no comiera un bocado—cuando pican a la puerta.  
Manda un paje de los suyos—que saliese a ver quién era.  
—Dile, criado, a tu amo,—que si del dicho se acuerda.  
—Dile que si, mi criado,—que entre pa cá norabuena.—  
Pusiérale silla de oro,—su cuerpo sentara n'ella;  
pone de muchas comidas—y de ninguna comiera.  
—No vengo por verte a ti,—ni por comer de tu cena;  
vengo a que vayas conmigo—a medianoche a la Iglesia.—  
A las doce de la noche—cantan los gallos afuera,  
A las doce de la noche—van camino de la Iglesia.  
En la iglesia hay en el medio—una sepultura abierta  
—Entra, entra, el caballero,—entre sin recelo n'ella;  
dormirás aquí conmigo,—comerás de la mi cena.  
Yo aquí no me meteré,—no me ha dado Dios licencia.  
—Si no fuera porque hay Dios—y al nombre de Dios apelas,  
y por ese relicario—que sobre tu pecho cuelga,  
aquí habías de entrar vivo—quisieras o no quisieras.  
Vuélvete para tu casa,—villano y de mala tierra,  
y otra vez que encuentres otra—hácele la reverencia,  
y rézale un pater noster,—y échala por la huesera;  
así querrás que a tí t'hagan—cuando vayas d'esta tierra.

**A LOS SEÑORES OBLIGACIONISTAS**

*La Comisión Directiva tiene el agrado de comunicar a los señores poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, que el domingo 19 de Octubre próximo, a las 10 de la mañana, en nuestra Secretaría, se verificará un sorteo para retirar de la circulación títulos por valor de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL. Quedan, por medio de este único aviso, invitados a presenciar el sorteo todos los obligacionistas.*

Buenos Aires, Agosto de 1930.

Conrado García  
Secretario.

Juan González.  
Presidente.

## MI GRANERO

Mi granero no es tesoro  
que aprisione en pilas de oro  
su prolífico caudal;  
es un hueco campesino  
donde guardo y donde hacino  
mis gavillas de ideal.

Como en campo ya segado  
de la vida en el sembrado  
cien mañanas espigué,  
y, afanoso jornalero,  
fuí allegando a mi granero  
las espigas que encontré.

Mi ilusión enamorada  
la heredad abandonada  
diligente recorrió,  
olvidando su fatiga  
si el hallazgo de una espiga  
su constancia coronó;

Mas mi troje no rebosa  
con la carga generosa,  
como búcaro gentil;  
ni en caudales, ni en presencia,  
tiene procer apariencia  
de granero señorial.

Pocos granos atesora:  
¡Desde Ruth la espigadora  
al que hoy brega en lucha igual,  
es ingrata recogida  
la rebusca, por la vida,  
de granillos de ideal!

Como hormiga sin reposo,  
que con brío laborioso  
largas horas trajinó,  
y al más sabio laberinto  
de su lóbrego recinto  
sus riquezas transportó,

tal guardaba en mi granero  
soterrado todo entero  
mi tesoro principal,  
sin que el sol le visitara  
ni en su seno resbalara  
la caricia matinal.

Bajo tierra, como avaro,  
de los vientos al amparo  
mis riquezas abismé;  
de asechanzas turbulentas,  
de malélicas tormentas,  
mi cercado preservé...

Y aunque estéril fué el cuidado  
—que jamás habrá logrado  
diligente guardador  
que no cruja su granero,  
sofocado el hormiguero  
por la planta del dolor—,



VENTOSILLA - PROCESIÓN

aún alegran mi tesoro  
luminosos granos de oro  
con su manso dormitar,  
añorando la llegada  
de una siembra bien amada  
que les venga a despertar.

Nadie pródigo me llame,  
ni le enoje que hoy derrame  
con arresto juvenil  
el tesoro de mis dones,  
sin temor a las traiciones  
de los cierzos del abril.

Cuando el campo desolado  
pide a gritos y angustiado  
sementera de ideal,  
todo aquel que espera y ama,  
si no siembra, desparrama,  
y envilece su caudal...

No se turbe ni se afrente  
si una espiga solamente  
bajo el surco va a esconder,  
ni en malélica asechanza  
venga el sol de su esperanza

que aunque siembre sólo un grano,  
si a cogerle fué su mano  
de las trojes del amor,  
¡nunca muere en el sendero  
del humilde jornalero  
que se trueca en sembrador!

Alberto L. Argüello.



SUB COMISIÓN DE DEPORTES

### VELADA DEL 20 DE SETIEMBRE A BENEFICO DE LA SECCION DEPORTES

Preparada la fiesta con gran entusiasmo por todos los integrantes de la floreciente Sección Deportes, secundados por la C. de Fiestas, que puso también toda su buena voluntad y empeño para que la velada constituyera todo un acontecimiento por su brillantez, el éxito estaba descontado. No obstante, debido a la postergación, pues, como essabido, debió efectuarse el 6 de setiembre, día en que cayó el gobierno anterior, y a causa también de cierta intranquilidad reinante, por los sucesos pasados, hemos notado la ausencia de muchas familias distinguidas que concurren siempre a nuestras fiestas, lo que sentimos de veras, porque hubieran pasado una velada agradabilísima, contribuyendo con su grata presencia a realzar aun más el brillo del festival. A pesar de la sensible baja, la concurrencia fué bastante numerosa y entusiasta, desarrollándose el acto en un marco de gran entusiasmo.

Las películas, especialmente "Malvaloca, agradaron mucho a la concurrencia, que aplaudió con gran efusión muchos pasajes.

Pero la nota cálida y simpática la dieron los deportistas y adherentes, cuyo desbordante entusiasmo era evidente. En todo momento, reinó el orden más perfecto, viéndose a los organizadores alerta siempre, velando porque no fallara ningún resorte para que nada empañara tan amena velada.

El baile, que empezó pocos minutos después de las 24, siguió animadísimo hasta las cuatro pasadas.

Los entusiastas deportistas pueden estar satisfechos por el éxito obtenido, pues han demostrado que no sólo saben mantener con brillo los colores del Centro en los encuentros con los demás cuadros, sino que han probado también su capacidad para, organizar y llevar a cabo actos tan simpáticos como el que nos ha tocado presenciar.

Reciban, pues, una sincera felicitación por su espíritu de soliradidad tan evidente, por el que les auguramos muchos y merecidos triunfos.



Grupo de concurrentes al Festival realizado el 20 de Septiembre a beneficio de la Sección Deportes

## CORRESPONDENCIA

Hemos tenido el placer de saludar a D. José Raimúndez Marcos, miembro de la C. D. del Orfeón Leonés, importante entidad coral de nuestra provincia, el cual nos entregó la siguiente carta del presidente de dicho centro, que transcribimos gustosos, agradeciendo efusivamente los cordiales afectos, que mucho nos complacemos en retribuir.

León, 31 de Julio de 1930.

Señor Presidente del Centro Leonés.

Buenos Aires.

Muy distinguido Señor mío:

*El dador de la presente, D. José Raimúndez Marcos, miembro del Orfeón Leonés, al que ha pertenecido como cantante, siendo además individuo de su Junta Directiva, es un entusiasta aficionado del arte musical y un activo colaborador de nuestra labor, modesta pero constante, cultivadora del arte regional leonés, especialmente de su folk-lore.*

*Dicho compañero va a residir en Buenos Aires, y este Orfeón, gustosísimo, tiene la mayor satisfacción en dirigir a Vds. un saludo fraternal, en que vibra nuestro cariño por la tierra leonesa, deseando que esta relación espiritual entre los leoneses, separados por el mar, sea cada día más firme, más asidua y de un mutuo auxilio para cuanto vaya en honor y honra de nuestra provincia.*

*Reciba Vd., pues, un saludo del Sr. Raimúndez, en nuestro nombre, con el afecto de esta entidad coral para todos Vds., de quienes me reitero affmo. y s. s.*

El Presidente  
Publio Suárez Uriarte.

## BUCOLICA

En la espesa alameda cantan los ruiseñores  
Con arpegios de flauta—trinos de serafín—  
Y las inquietas cabras pacen por los alcores  
Sonando sus esquilas, tilín, tilín, tilín.

El Sol que va a su ocaso las altas cumbres dora,  
Las sombras de la tarde extendiéndose van  
Y en la aldea vecina la campana sonora  
Plañe al toque del Angelus, talán, talán, talán.

De mágicos efluvios satúrase el ambiente,  
En esta bendecida tarde primaveral...  
Una hermosa zagala canturrea en la fuente  
Aguardando impaciente que llegue su zagal.

Pronto llega el amado—llega el amado pronto—  
Ella al punto le dice: ¡Qué mal hueles Andrés!  
Y el zagalón responde riendo como un tonto:  
—Es que no me lavo lo menos hace un mes.

El Duende de la Muralla.

# Guzmán el Bueno

## NOTAS BIOGRÁFICAS

Este personaje, cuyas hazañas, especialmente la del sitio de Tarifa, tan fielmente representada por nuestro compatriota, el eximio pintor, señor Armesto, a quien nos referimos en otro lugar, asombraron al mundo, nació en León, en enero de 1256, y murió en la sierra de Guacín, provincia de Málaga, en 1309.

Hijo natural de don Pedro Guzmán, adelantado mayor de Andalucía, y de doña Teresa Ruiz de Castro, fué educado en la casa paterna, donde bien pronto aprendió cuanto se enseñaba entonces a los caballeros, distinguiéndose por sus nobles prendas, hasta entre sus hermanos, que lo tenían en menos, por su calidad de "hermano de ganancia", como se decía entonces a los que no eran hijos de matrimonio. Bien pronto demostró Alfonso Pérez de Guzmán su temple, alistándose en los ejércitos de aquella azarosa época de revueltas, ambiciones y turbulencias sin fin, en que se debatían continuamente los príncipes, reyes y la nobleza, cristiano y moros... En los tercios del señor de Vizcaya, don Lope de Naro, Guzmán se distinguió por su bravura e inteligencia, luchando contra los moros en Jaén, donde logró hacer prisionero al famoso jefe Aben Comat, uno de los privados del rey de Fez. En las fiestas realizadas en Sevilla para celebrar el triunfo de las huestes Castellanas, Guzmán obtuvo el premio de honor del torneo. Se dice que al preguntar el rey que Guzmán era el premiado, un hermano del héroe, respondió: "Señor, es mi hermano de ganancia"; cuya respuesta insidiosa originó un desagradable incidente entre los hermanos, que el mismo rey fué impotente para evitar. Guzmán terminó energicamente el incidente diciendo al rey: "También es costumbre de los hijos dalgo de Castilla, cuando no son bien tratados por sus señores, que vayan a buscar fuera quien bien les haga; yo lo haré así, y juro no volver más hasta que con verdad me puedan llamar de ganancia. Otorgadme, pues, el plazo que da el fuero a los hijos dalgo de Castilla para poder salir del Reino, porque desde hoy me desnaturalizó y me despido de ser vuestro vasallo". Partió

a Algeciras, donde se hablaba el rey de Fez, con el cual concertó un convenio por el que se comprometía a servir a dicho rey contra todas las personas, con excepción de los cristianos, siendo Alfonso reconocido como guardia mayor de la Real Casa y jefe de los tercios no musulmanes del reino. Realizó numerosas hazañas y obtuvo muchos tesoros como premio durante este tiempo, captándose la admiración y la envidia de los príncipes africanos, que veían asombrados crecer el poderío del caballero leonés. Llegó a poseer completamente la confianza de aquel monarca, que le encomendó las empresas más delicadas y le confió fuertes contingentes de tropas. Diplomático sagaz, tanto como prudente y enérgico, llegó a ser la figura de mayor relieve del reino, llegando su fama a la corte castellana, cuyo rey solicitó su influencia ante el rey de los benemires, para que le ayudase en la guerra contra su propio hijo Sancho, obteniendo Guzmán el auxilio pedido. Con brillante séquito se presentó en Sevilla y entregó al monarca castellano 60.000 coblas de oro en calidad de socorro y hasta que los reyes se entrevistasen. Guzmán contrajo enlace en Sevilla con doña María Coronel, de la más rancia nobleza sevillana. Volvió al Africa, donde sirvió lealmente al monarca con su celo y eficacia acostumbrados, aunque notó que entre los nobles del reino se había formado una atmósfera muy mala contra él por envidia y que uno de los que más le odiaban era el príncipe heredero. Al morir el rey moro, el nuevo monarca quiso perderlo, ordenándole empresas muy arriesgadas y hasta inverosímiles, pero de todas salió airoso el bravo adalid, hasta que temiendo su ruina, huyó a España con muchísimos cristianos soldados en Africa, a quienes entregó sumas de dinero, cobradas en calidad de impuesto a los africanos...

Ofreció Guzmán sus servicios a Sancho, quien los aceptó, entusiasmado, agasajándolo mucho. Nombrado gobernador de Tarifa, se trasladó a a plaza con toda su familia con excepción de su primogénito Alfonso, que lo había confiado al infante don Juan para que lo llevase a Portugal a un Colegio.



### GUZMAN EL BUENO EN TARIFA

Hermoso cuadro del insigne pintor villafranquino don PRIMITIVO A. ARMESTO que ha sido comprado por subscripción entre los socios para regalarlo al Centro Región Leonesa.

A pedido de varios socios que no habían podido contribuir a la subscripción, se ha prorrogado el cierre de la misma para que puedan aportar su óbolo todos los socios que lo deseén.



Fortificó la ciudad y esperó los acontecimientos, pues sabía que en la primavera, sería atacado por los moros. Efectivamente, el infante don Juan, con un poderoso ejército musulmán, apareció ante los muros exigiendo a Guzmán que entregara la plaza. Ante la negativa categórica, llena de altivez del gobernador, los sitiadores apelaron a toda clase de promesas y halagos, ofreciendo a Guzmán grandes dádivas si consentía en entregar las llaves de la ciudad, y viendo que nada conseguían, se acordó el malvado príncipe de que tenía en su poder al niño de Guzmán, y, concibió el infernal proyecto que llevó a cabo inmediatamente. Presentó al hijo de Guzmán maniatado ante la muralla y anunció al padre su propósito de matar al niño en seguida si no entregaba la plaza. Aquí se muestra el formidable templo de aquel hombre de acero, que contestó con el corazón desgarrado pero con entereza: "Antes que-rré que matéis ese hijo y otros cinco si los tuviese que no daros la villa del rey mi señor, de que le hiciera homenaje. Si no tenéis puñal para consumir la iniquidad, ahí tenéis el mío". Los bárbaros consumaron aquel crimen horrendo y la historia registra el memorable suceso, ante el que palidecen los hechos de los espartanos, que ocurrió en 1294. (El momento de arrojar el puñal, está magistralmente interpretado por el señor Armesto, que ha sabido fijar en el lienzo el gesto de supremo dolor y de viril y sobrehumana energía del héroe en aquel terrible trance).

Refiriéndose a la hazaña de Guzmán dice el celeberrimo historiador don Modesto Lafuente: "Lo más memorable de este reinado (de Sancho el Bravo) en punto a hechos de armas, fué el sitio de Tarifa, que los africanos vinieron a poner unidos al infante Don Juan. Dos actos, el uno de sublime lealtad, el otro de monstruosa perfidia, inmortalizaron aquel sitio: el uno lo fué de lustre y esplendor para la nobleza castellana, el otro de afrente y oprobio para la sangre real de Castilla. Acaso desde los tiempos patriarcales no se había visto un rasgo tan sublime de abnegación como el de Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno. El padre de Isaac, lleno de fe divina, llevó por su mano la leña a la hoguera en que había de ser sacrificado su hijo: Alfonso Pérez, rebosando en patriotismo y en lealtad humana,

alargó con su mano el cuchillo con que su hijo había de ser inmolado. Para encontrar ejemplos de tan heroica abnegación es menester ir a buscarlos, o a la historia sagrada, o tal vez a las invenciones de la Mitología. Pero desconsuélanos recordar que el sacrificador inhumano, el verdugo del niño Guzmán, el que conducía ejércitos infieles contra tarifa, contra su patria, contra su rey y contra su hermano, era un cristiano, un español, un catellano también, un hijo de reyes, un nieto de San Fernando, era el infante don Juan. ¡Contraste singular de excelsa virtud y de crueldad horrible, de acendrada fidelidad y de traición abominable, que ofrecieron dos personajes castellanos en el cerco de Tarija! Detestemos la última, ya que no podamos borrarla de nuestra memoria; no olvidemosla primera, y recomendamos a la imitación de nuestros compatriotas la heroicidad espartana de Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno".

El rey don Sancho IV escribió a Guzmán diciéndole que merecía llamarse el bueno y que en adelante así se llamaría. A la muerte de don Sancho, Guzmán defendió las fronteras de Andalucía contra los moros, mantuvo la paz interior y realizó notables hazañas políticas y guerreras, para conservar aquellos territorios para el rey niño. Fué uno de los caballeros de más valimiento de aquel tiempo, respetado por todos y temido por los enemigos, leal y recto, despreció las intrigas palaciegas y jamás se manchó en conspiraciones ni ambiciones innobles de que está plagada la historia de la época. Murió luchando por la patria. Sus restos descansan en Sevilla, en la Iglesia de San Isidoro, en un sepulcro de mármol sostenido por cuatro leones.

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo? Lea las bases del CONCURSO de inscripción de socios que se realiza y aproveche la oportunidad para asociarse a sus amigos.

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

## BELLEZAS PANORAMICAS DE NUESTRA PROVINCIA

En la guía que publica el comité de turismo de Gijón, referente a las excursiones que pueden realizarse desde dicha ciudad, se incluyen como pertenecientes a la región asturiana, varios y hermosos paisajes del puerto del Pontón y sus contornos, verdaderas maravillas geográficas, enclavadas en la provincia de León en su totalidad, aunque cerca de Asturias. En realidad, los soberbios paisajes se suceden allí sin solución de continuidad de una provincia a la otra, aunque los trozos más grandiosos y pintorescos quedan de nuestro lado, y ese habrá sido el motivo de elegirlos para la "Guía", olvidándose nuestros vecinos de indicar la pertenencia...

De todos modos, hay en la bellísima y pintoresca región asturiana bastante bueno donde elegir; y, si, no obstante esto, los autores no vacilaron en cometer el pequeño abuso que indicamos, imagínese la importancia que tales paisajes tendrán, cuando tanta les atribuyen los que disfrutan continuamente de bellezas panorámicas propias de tan universal renombre.

Sin embargo, hasta hace poco, no eran muy visitados esos lugares, y aun habrá quien se sorprenda al leer esta nota, pues no son pocos los que ignoran que nuestra región atesora perspectivas tan grandes y maravillosas, capaces de competir con las de Suiza y otros puntos, que hasta el presente, gozaron de absoluta supremacía.

A disipar tal creencia tienden estas líneas, pues estamos lejos de sentirnos ofendidos contra los autores de la guía a quienes perdonamos cordialmente su **descuido**, en gracia a la pleitesía que indirectamente rinden a nuestra sin par región, apropiándose de sus incomparables paisajes, para atraer a los turistas y llamar la atención del mundo hacia su simpática, y, por tantos conceptos, querida región asturiana.

\*\*\*

### OBLIGACIONISTAS

Han donado los intereses que les correspondían por el 2º semestre de 1929 los siguientes señores, a todos los cuales hacemos llegar nuestra gratitud por su altruismo:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Roberto Cornejo .....          | \$ 3.— |
| Blas Gutiérrez .....           | " 9.—  |
| Juan González .....            | " 30.— |
| Magdalena F. de González ..... | " 3.—  |
| Manuel Arias .....             | " 9.—  |
| Fernando González .....        | " 1.50 |
| Salvador González García ..... | " 30.— |

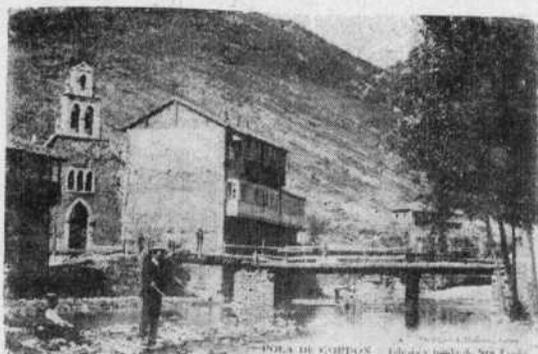
|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| Salvador González Díez .....     | " 3.—    |
| Bonifacio García .....           | " 12.—   |
| Francisco Fernández Luengo ..... | " 6.—    |
| Juan Nafra .....                 | " 3.—    |
| Francisco García y García .....  | " 15.—   |
| Vicente Palacios .....           | " 15.—   |
| Fernando Prieto .....            | " 3.—    |
| Martínez Hermanos .....          | " 12.—   |
| Santos Fernández .....           | " 6.—    |
| Florencio González .....         | " 30.—   |
| Vidales Hermanos y Cía. ....     | " 27.—   |
| Manuel Román .....               | " 15.—   |
| Manuel Vilas .....               | " 3.—    |
| Marcelino Fernández .....        | " 30.—   |
| Marcelino Criado .....           | " 27.—   |
| Francisco Cabo .....             | " 15.—   |
| Manuel Cabo .....                | " 15.—   |
| Francisco Palacios .....         | " 6.—    |
| Crescencio Prieto .....          | " 15.—   |
| Antonio Rodríguez Fernández ..   | " 9.—    |
| Matías Arteaga .....             | " 3.—    |
| Juan Fuentes .....               | " 1.50   |
| Caofre de Castro .....           | " 12.—   |
| Joaquín González .....           | " 6.—    |
| Manuel de la Cruz .....          | " 1.50   |
| Leandro Garzo .....              | " 3.—    |
| Domingo Palacio .....            | " 1.50   |
| Agustín Martínez .....           | " 1.50   |
| M. Rodríguez Caballero .....     | " 6.—    |
| Miguel López .....               | " 3.—    |
| Aureliano Rodríguez .....        | " 3.—    |
| E. Mateos Santamaría .....       | " 3.—    |
| Bernardo López .....             | " 3.—    |
| Ciriaco Varela .....             | " 6.—    |
| José Morán .....                 | " 9.—    |
| A. Alvarez Suárez .....          | " 15.—   |
| Manuel Prieto .....              | " 3.—    |
| Dionisio Prieto .....            | " 3.—    |
| J. Alvarez Martínez .....        | " 3.—    |
| Eliás Balonga .....              | " 1.50   |
| Suc. Crescencio Gutiérrez .....  | " 6.—    |
| Eusebio Martínez .....           | " 3.—    |
| Juan Sevilla .....               | " 3.—    |
| Toribio Taladriz .....           | " 3.—    |
| Claudio Castañón .....           | " 6.—    |
| Antonio Perramón .....           | " 3.—    |
| J. Martín Aragón .....           | " 1.50   |
| Severo Varela .....              | " 6.—    |
| Victoriano García .....          | " 1.50   |
| Francisco V. Vázquez .....       | " 3.—    |
| Francisco Nieto .....            | " 3.—    |
| Donantes ignorados .....         | " 100.95 |

\$ 580.95

Intereses pagados .....

" 310.50

Suma reservada en Diciembre 1929. \$ 891.45



SANTA LUCIA

### UNA PROMESA

El año p. pasado, el secretario de la Junta de Turismo de León y el vocal de la misma, y, entonces Teniente Alcalde, señor Pinto Maestro, director del importante diario Leonés "La Mañana", prometieron en repetidas ocasiones a nuestro presidente señor González y al gerente, señor Romano, que en cuanto se clausurara la exposición de Sevilla, la junta de Turismo remitiría al Centro Región Leonesa de Buenos Aires, la colección de fotografías de monumentos leoneses, que se exhibían entonces en el referido certamen. Se trata de unas fotografías de gran tamaño, verdaderas obras de arte por su perfección y hermosura, que representan la más interesante y selec-

to que en materia artística y monumental atesora nuestra región.

Con tal motivo, nos hemos dirigido, hace poco a la referida Institución recordando la promesa y nos han contestado el señor presidente, manifestándonos que hará cuanto pueda por complacernos.

Esperamos, pues, la resolución de la docta corporación que será favorable porque difícilmente se hallará un sitio más adecuado para exhibir tales fotografías que nuestra casa. Por otra parte, media una promesa casi oficial y la adhesión del Señor Presidente. Así que, será probable que muy pronto podamos anunciar a los consocios la grata nueva, invitándoles a concurrir para que alminen verdaderas maravillas de arte.

## CALZADOS DE CALIDAD

Los Modelos más

Elegantes y

Cómodos

los Hallará Vd.

en Estas

Casas



**"LA FAMA"**

**VICTORIA 700**

U. T. 35, Avenida 0864

**"LA FAVORITA"**

**C. PELLEGRINI 496**

U. T. 35, Libertad 2828

**RASGO ALTRUISTA**

Nuestro estimado consocio y amigo don Manuel Rodríguez Artola, que en su calidad de dueño de la empresa cinematográfica "Hispano América Film", nos ha proporcionado gratuitamente las películas que se han pasado en el centro los últimos festivales, se ha trasladado a Chile en los primeros días de Septiembre, con fines comerciales; y todo el material cinematográfico que posee, lo arrendó a una empresa de esta Capital para su explotación. Con tal motivo, hemos recibido del señor Artola la siguiente carta:

*Amigo González:*

*Con motivo de mi viaje a Chile (que mañana emprendo) hice un contrato con la Central Film, Lavalle 1571, quien explotará el material durante mi ausencia y, aunque yo les he dicho que descaba que para el Centro se lo faci-*

*litaran gratis, le suscribo la presente para aclarar el caso, si se negaran a facilitarlo.*

*Salúdalo muy atte. S. S. y amigo.*

*M. R. Ariola.*

*5 Septiembre de 1930.*

He aquí, en ese sencillo y bello gesto, todo un programa de patriotismo. Para quien, como nosotros, conoce al señor Artola, no constituye una novedad ni causa extrañeza. Pero no está demás hacerlo público, aunque se resienta la modestia de tan querido amigo, porque así deben hacerse las cosas, cuando de veras se demuestra cariño al Centro; acordándose de él, para beneficiarlo.

Al agradecer al señor Artola tan simpático rasgo de altruismo, formulamos nuestros fervientes votos por el éxito de su empresa, y deseámosle un feliz y pronto regreso.

No obstante ser Nuestros Precios los más Bajos de  
Plaza á Todo Socio del C. R. L. Hacemos 10 o/o de Dfo.

**SOMBRERERIA**

*González Hnos.*

**CAMISERIA**

**Bdo. de Yrigoyen 780**

**Chacabuco y Alsina**

**U. T. 33 - 6776**

**Buenos Aires**

## ACUERDOS DE LA COMISION DIRECTIVA

Se aprueba el presupuesto de la casa Emilio Méndez para la provisión y colocación de las chapas y pasadores de bronce para las puertas en la suma de ciento cincuenta pesos.

Se acuerda transferir la suma de mil quinientos pesos a la cuenta Caja de Ahorro.

A pedido del señor Contador se acuerda efectuar un sorteo de obligaciones por valor de Diez mil pesos, que se retirarán a medida que los fondos disponibles lo permitan.

Se acuerda mandar nota al Sr. Presidente de la Comisión de Subterráneos del H. Concejo Deliberante expresándole nuestra gratitud por la concesión hecha a la compañía española C. A. P. Y. C.

El Sr. Contador presenta el Balance de comprobación correspondiente al primer semestre y el Balance de Caja del mes de Junio. La Comisión Directiva sanciona con su aprobación este trabajo.

Se acuerda hacer constar en acta la siguiente protesta del Sr. Contador:

El señor Benigno Bachiller hace resaltar ante sus compañeros de Junta la circunstancia de que a día dos de Julio someta a su consideración esos trabajos y aprovecha la oportunidad para hacer constar su más rotunda protesta contra las personas que en el bufet del Centro, en forma pública, y obrando, dice, con inconsciencia o mala voluntad para él han manifestado que la contabilidad del Centro estaba mal atendida. Expresa que si bien es cierto que concurre este año menos asiduamente que el anterior, ello obedece a que durante el pasado ejercicio debía atender la dirección del cuadro escénico y dar dos clases de contabilidad, semanales, lo que le exigía cuando menos cuatro noches por semana, independientemente de las que debía dedicar a la contabilidad. Como este año se ha limitado exclusivamente a sus ocupaciones de Contador, no estima necesario concurrir todas las noches, pero no por eso ha desatendido jamás sus deberes, y por eso no quiere dejar pasar, sin consignar su protesta, las charlas de café, cuando envuelven apreciaciones que, por injustas, le hieren.

Se acuerda cobrar al concesionario del bufet, un peso mensual por alquiler del medidor.

Se acuerda anular el recibo del socio N° 184 Sr. Onofre de Castro por haberse comprobado que fué cobrado por el ex-gerente señor Enrique García y cuyo importe no ha ingresado en caja.

Se comprometen las fechas 7 de Diciembre, 4 de Enero y 1° de Febrero, para realizar fiestas campestres en Quilmes.

Se pone en venta un ejemplar de la "Guía Cómica de León", cuyo importe y el sobrante por diferencia de cambio serán cargados a fondos pro-biblioteca.

Se aprueba la factura presentada por el señor Primitivo A. Armento, por el marco para el cuadro de Guzmán el Bueno, y se resuelve adquirir el marco para la portada de la revista.

Se resuelve por unanimidad abonar al señor David Llamazares Torres, medio sueldo por todo el tiempo que duró su enfermedad.

Se acuerda pagar un subsidio de treinta y dos días de enfermedad continuada al señor Juan García Ponte.

Se autoriza a la Sub-Comisión de Deportes para rifar dos mantones de manila en el festival a beneficio de la misma.

Se acuerda encuadernar seis tomos de la revista "La Esfera".

No se hace lugar al pedido de subsidio del socio Sr. Ramón Gómez, por no estar en condiciones reglamentarias.

Se autoriza efectuar los siguientes pagos: Devolución seña Soc. Carballeira por anulación de contrato, por falta de escenario 100 pesos; Patricio Gutiérrez por servicio de té 135.45 pesos; Sueldos a Romano y Torres 350 pesos; Comisiones a Dacal por Abril a Junio 270 pesos; Factura de F. N. Iseas 7.50 pesos; H. Franzoni 20.40 pesos; Asociación Patriótica Española 12 pesos; Genaro García, intereses, 138 pesos; Luis Pombar, intereses, 9.— pesos; Luz de Junio 144.35 pesos; Varios menores 4.30 pesos; Limpieza de cloacas 6.— pesos; Socorro a Pedro Osorio 5.— pesos; Factura Artola (donada) 40 pesos; Derechos de inspección 31.60 pe-

sos; Orquesta 8 de Julio 150 pesos; Factura Basoletto 60 pesos; Impuestos Municipales 20 pesos; Samuel Kohan 1.10 pesos; "La Prensa" 2.30 pesos; Devolución seña Club Electron 180 pesos; Electricista mes de Junio 21 pesos; Factura del bufet 6.80 pesos; J. Estrach 39 pesos; Sisti y Franzetti 10.10 pesos; F. N. Iseas 6— pesos; "La Prensa" 2.30 pesos; Guido Ferrero 68.— pesos; J. Estrach 21 pesos; C. H. A. D. E. 105.75 pesos; Alquiler de cancha 60 pesos; Socorro a Pascual Santos 3.— pesos; Limpieza de cloacas 3.— pesos; Mil fajas para la revista 22 pesos; Jornal a Miguel de la Torre 5.— pesos; Electricista guardias de Julio 21 pesos; Ochocientos doce fichas para direcciones 125.86 pesos; Cinco cajones metólicos para las fichas 22.50 pesos.

Son aceptados los siguientes socios nuevos: Stas. Isabel Toral, Rosario Calbete Fernández, Antonia Robles Gar-

cía, Emilianita Robles Alvarez, Asunción Núñez Blanco, Petra Alonso Colinas, Sres. Gerardo Rodríguez, Alfredo Izaguirre, Ricardo Fernández, Cristóbal Ramón, Ramón Castro Alonso, Ruperto Fernández Prieto, Alfredo Martínez, Ricardo Cachero Fernández, Manuel Blanco Fernández Fernández, Timoteo Castellano Alonso, Jesús Martínez, Antonio Fernández Calbete, Gervasio A. Prieto Alonso, Carlos José Bianco, Fortunato Fidalgo Estrada, Miguel Russo, Alvaro Gordón Montes, Primitivo Suárez, Benjamín Suárez, Félix Mallo Solís, Florimido García, José Berlín, Juan A. Giménez, Manuel López López, Miguel de la Torre, José A. Jolias y Benito Ferro Abalo.

Se hand ado de baja por diversos motivos los siguientes socios: Sres. Domingo M. López, Manuel Manjarin, Claudio Suárez, Antonio Alvarez, Angel T. Roson, Miguel Martínez y Justo Rodríguez.

## Pesetas a Domicilio en Efectivo

Para enviar dinero a España no es necesario mandar un giro.

**EL BANCO DE BOSTON** hará pagar la suma que Vd. solicite en Pesetas efectivas en el domicilio de sus familiares en España, y le enviará a Vd. un recibo con la firma del beneficiario y la fecha del pago.

Será una grata sorpresa para su familia recibir en propia mano la suma exacta que Vd. le envía sin ningún descuento por comisión ni por impuesto.

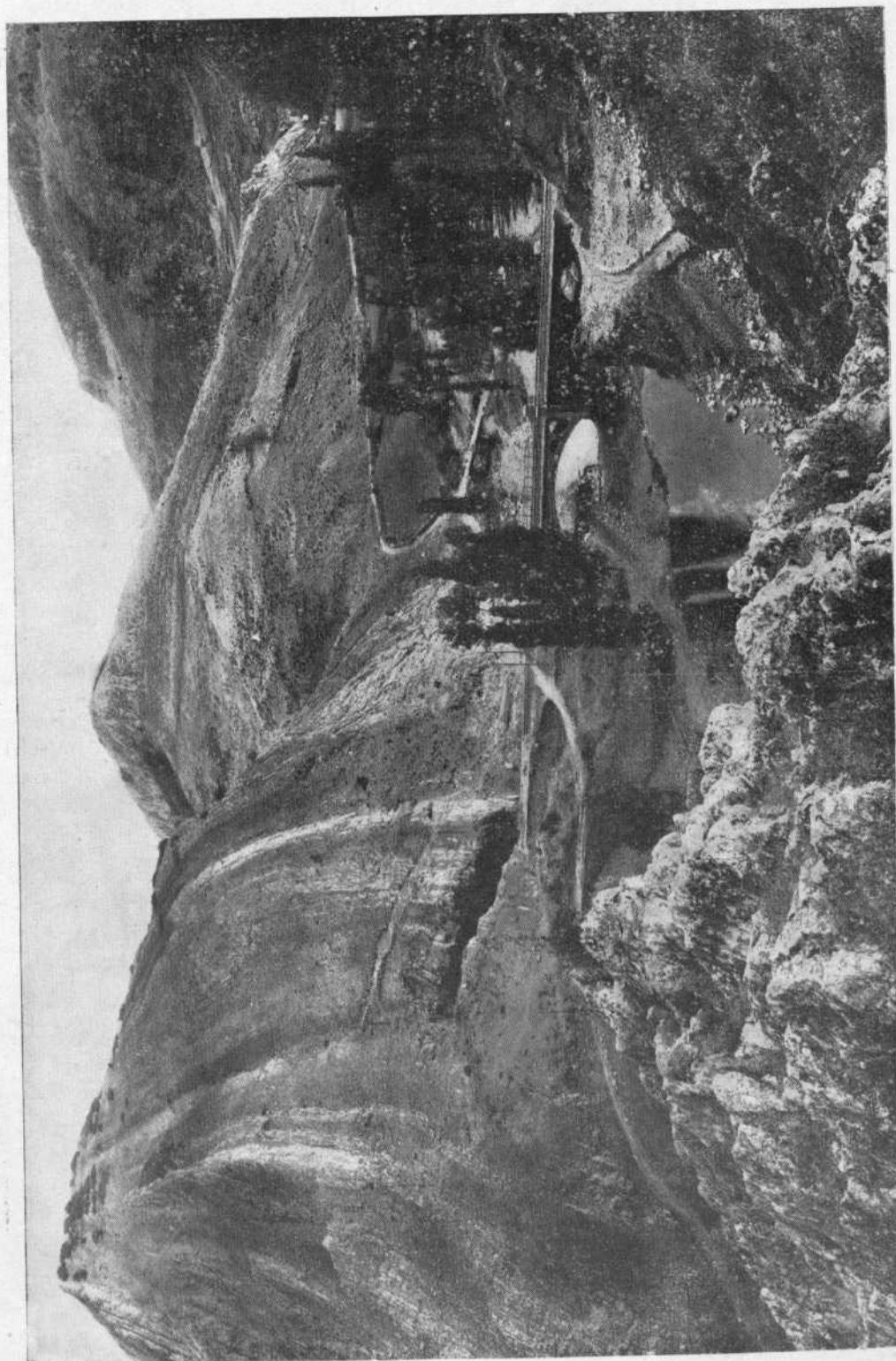
### **CAJA DE AHORROS**

**ABRIMOS CUENTAS EN PESETAS Y EN PESOS**

Diríjase al Departamento Español  
Ventanillas 30 y 31 (Subsuelo)



Florida 99 — Buenos Aires



SANTA LUCÍA - Vista Panorámica - Cliché donado por D. AVELINO ARIAS



Para las estaciones que se inician la Sastrería M. GUTIÉRREZ presenta un selecto surtido de casimires lo que unido al corte impecable hace que nuestros trajes lleven el sello inconfundible de sobriedad y elegancia. -:-:-:-:-:-:-:-

**M. Gutiérrez**

**PERU 85**

U. T. 33, Av. 2283

**Bs Aires**



## LEÓN - MERCADO DE GANADOS

## NOTICIARIO DE LA REGION

Información de "La Mañana", "El Diario de León", "La Crónica", "La Democracia" y "El Ideal Legionense", de León. "La Luz de Astorga" "El Faro Astorgano" y "El Pensamiento Astorgano", de Astorga y "El Templario" de Ponferrada.

## MINAS

Por D. Juan Fernández Nespras y García Argüelles, vecino de Madrid, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia, una solicitud de registro pidiendo 60 pertenencias para la mina de hierro llamada **Júpiter**, sita en los parajes "Castro", "Carrozal" y "Los Barriales", término de Camplongo, ayuntamiento de Rodiezmo, y 40 pertenencias para la mina de hierro llamada **Vulcano**, sita en los parajes "La Cuesta del Castro" y "Reguerón", también del término de Camplongo, ayuntamiento de Rodiezmo.

D. Florencio García del Otero, de Ponferrada, ha solicitado 145 para la de hulla llamada "Dos Hermanos", sita en término de Igüeña, y D. Nicanor López, de León, en representación de D. Antonio Garre, de Madrid ha solicitado otras 24 pertenencias para la mina de hierro "Pepito", sita en término de Ponferrada.

Por D. Antonio Hernández Macía, vecino

de Ponferrada, en representación de D. Candelario Gaitarro, vecino de Ponferrada, 28 pertenencias para la mina de antracita llamada "Sorpresa", sita en el paraje "Arroyo del Vallón", términos de San Miguel y Langre, ayuntamiento de Berlanga; y por D. Baldomero Abella Rodríguez, vecino de Lillo, otra pidiendo 4 para la de hulla llamada "Baldomera 6a", sita en término de Bárcena de la Abadía, ayuntamiento de Fabero.

D. Pedro Gómez, de León, ha solicitado 71 pertenencias para la mina de fosfatos calizos, llamada "Pepe" en Villamoros de Mansilla.

D. Eugenio Modroño, vecino de Ponferrada, 200 pertenencias para la de hulla llamada **Eugenín**, sita en el paraje "Coto Santiago", término de Boeza, ayuntamiento de Folgoso de la Ribera.

D. José García Rodríguez, de Caboalles de Abajo, ha solicitado 77 pertenencias para la mina de hulla "Trucha cuarta", sita en Matarrosa y Villamartín.

D. Francisco Balín Alonso, vecino de Bembibre, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una solicitud de registro pidiendo 15 pertenencias para la mina de antracita llamada "Nelly", sita en el paraje "Matas del Pontón", término y Ayuntamiento de Albares; y D. José Sagarninaga y Santúa, vecino de Bilbao, otra pidiendo 58 pertenencias para la mina de hierro llamada "Caridad 3ª", sita en el paraje "Gualnegro", término de Vega de Gordón, Ayuntamiento de Pola de Gordón.

—Ha sido admitida la renuncia del registro de hulla nombrado "Sirena" número 8.745, sita en el término de Igüeña, ayuntamiento del mismo, presentada por su propietario D. Francisco Balín Alonso, vecino de Bembibre, declarando franco y registrable su terreno, el cual podrá ser solicitado una vez transcurridos ocho días, a partir del 2 del actual.

**Adjudicación de obras.** — Se han adjudicado, respectivamente, a D. Victorino Fernández San Martín, de La Magdalena; D. Emilio Perandones, de La Bañeza; D. Antonio Larruscain, de León, y D. Francisco Fernández, de León; las obras de reparación de explanaciones y firme de los kilómetros 44 al 49 de la carretera de La Magdalena a Belmonte (37.200 pesetas); riego superficial de alquitrán en dos capas kilómetros 1 de la carretera de Astorga a Santa Colomba y 1 al 6 de la de Astorga a Pandorado (12.800 pesetas); acopios de piedra machacada para conservación y su empleo en reargos, kilómetros 23 y 24 de la carretera de Valderas a la de Madrid a la Coruña (11.450 pesetas), y obras de pintura sobre el río Tuerto carretera de Astorga a Pandorado (9.969'24 pesetas).

En la cantidad de 43.000 pesetas le ha sido adjudicada la subasta de las obras de alquitrinado de los kilómetros 38 al 44.700 de la carretera de León a Astorga, a don Valentín de Gurtubay y Azcúe, vecino de Bilbao.

Al mismo señor le fueron adjudicadas las obras de riego superficial asfáltico de los kilómetros 29 al 37 de la referida carretera, en la cantidad de 61.170 pesetas y las de alquitrinado de los kilómetros 6 al 17, por la suma de 64.600 pesetas.

**Nombramientos.** — Por dimisión del que desempeñaba el cargo, ha sido nombrado comisario regional de los Colegios de Sordomudos don Alvaro López Núñez.

También ha sido nombrado sub-secretario de Instrucción Pública don Manuel García Morante.

**Eléctricas.** — En el Gobierno civil se ha presentado una instancia, solicitando autorización para hacer el tendido de una red de líneas de transporte de energía eléctrica de alta tensión para dotar de alumbrado y fuerza motriz a los pueblos siguientes de esta provincia: Cabrerros del Río, Javares de los Oteros, Villavidel, Campo de Villavidel, Castilfalé, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Izagre, Albiros, Valdemorilla, Matanza, Zalamilas, Valdespino Cerón, Fuentes de los Oteros, Morilla, Pajares de los Oteros, Pobladura de los Oteros, Quintanilla de los Oteros, Valdesaz, Velilla de los Oteros, Fáfilas y Villabraz.

La energía procederá de la Central de Baeza, sita en el canal del Esla y de la Cen-

tral eléctrica, Revilla, de Matallana.

**Almazcara (Congosto).** — Ha sido nombrada, por virtud del turno 6º, maestra de este pueblo, Doña Ana Mallo.

**Andanzas del Valle (La Antigua).** — En el kilómetro 10 de la carretera de Belmonte a La Magdalena, volcó la camioneta LE. 2.005, conducida por su dueño, José Martínez Álvarez, vecino de esta, resultando herido levemente.

**Andarascos (Campo de la Lomba).** — Con carácter interino ha sido nombrada maestra Doña Juana Ucles Perales.

**Ardón.** — Cerca de Ardón, un carretero del almacénista de León D. Angel Canseco, llamado Antonio, fué atropellado por el carro de mulas que conducía, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

En el río Esla, en término de Ardón, falleció ahogado, cuando se bañaba, el joven de 19 años Francisco Rey Martínez.

**Arganza.** — Se arrojó a un pozo en el sitio denominado "Era de Arriba", el joven de dicho pueblo Gerardo López Ovalle, peciendo ahogado.

Se ignoran los móviles del suicidio.

Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas Don Emilio Uría.

**Argovejo (Crémenes).** — Cuando se encontraba guardando ganado el vecino de Argovejo Eugenio García, de 78 años de edad, tuvo la desgracia de caerse de una peña, falleciendo momentos después a consecuencia de las heridas recibidas.

**Arnadelo (Oencia).** — Ha sido nombrada maestra de este pueblo Doña Margarita Presa Rodríguez.

**Armellada (Turcia)** — Dejó de existir el profesor-veterinario don Juan Fernández Trigal, persona muy conocida en toda la Ribera del Orbigo.

## ASTORGA

El 29 de Mayo celebró el 25º aniversario de su matrimonio con la distinguida dama doña Máxima Torbado, el prestigioso director del Banco Mercantil don Moisés Panero.

Por tan fausta conmemoración recibieron las más efusivas felicitaciones los señores de Panero-Torbado.

—Hallándose sentado sobre la verja de la muralla situada frente a la calle de Santa Lucía, se cayó a la huerta que hay debajo, el vecino Adolfo Gómez Gómez, que afortunadamente resultó ileso.

—En el concurso nacional de Telegrafía, fué otorgado un primer premio, consistente en 1.000 pesetas, al joven astorgano D. Rafael Luengo.

—Un auto, conducido por el joven Pablo Herrero Alonso, arrolló en la Plaza mayor a la niña Angeles Blanco González, de 9 años de edad; produciéndole lesiones, que al parecer no son de gravedad.

—En el Hospital de San Juan se verificó la solemne bendición e inauguración de los nuevos y magníficos locales con que ha sido ampliado dicho benéfico establecimiento.

—Con gran éxito, representaron en el teatro Manuel Gullon, "El huésped del Sevillano" el grupo de distinguidos jóvenes leoneses que con tan plausible empeño están laborando para recaudar fondos con destino a la Liga Antituberculosa.



ASTORGA - EL AYUNTAMIENTO

—El ex diputado a Cortes por Astorga y distinguido leonés D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha sido designado para formar parte del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

—Han sido declarados beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas, don Francisco González García y don Alonso Benavides.

—En el teatro de la Zarzuela, de la Corte, ha estrenado la Orquesta Sinfónica madrileña la obra "Piezas breves", original del notable compositor astorgano Evaristo Fernández Blanco.

La composición, al decir de la prensa madrileña, obtuvo un franco éxito.

**Fallecimientos.** — Han fallecido los siguientes personas, en Abril: el joven Guillermo Blanco; el Sr. Chantre de la Catedral Don Felipe Arias; la joven Angela Parada Rodríguez; la anciana de 77 años doña Marta López Martínez y el niño Claudio Antonio González Alonso, hijo del industrial del mismo nombre.

En Mayo: el conocido industrial don Juan Alonso Botas; el joven Mario Alvarez García y el niño Rodrigo Gil, hijo del farmacéutico y Presidente de la Cámara de Comercio, del mismo nombre.

En Junio: las señoras Venancia García Domínguez, Anastasia Irure Varela, Serafina González Silva, los señores Severino Andrés

Castaño, Emilio Prada, cabo de carabineros, y la niña Elvira Vega García, hija del Depositario de Fondos Municipales D. Fernando Vega Delás.

En Julio: las señoras Doña María Victoria Cortés de García, esposa del ex alcalde de Ponferrada don Florencio García del Otero, Doña María Cordero Mendaña, Isabel Cabezas García, Josefa Alonso Fuertes, Don Blas Callejo y el sepulturero Luis Nistal Alonso.

**Bodas.** — Contrajeron enlace los siguientes: Isabel Alonso Otero con Clemente de la Iglesia; Esperanza Jarrín San Martín con Gaspar Jarrín Alonso; Gregorio Martínez Cacharron con Francisco Santos Cacharron; Isabel Ramos Alonso con Manuel Ramos Cordero; Francisca Colmeau González con Angel Prieto Gómez; Benita Ares Martínez con Manuel Santos Fernández, maestro nacional de Palacios de la Valduerna; María Alvarez con Alfonso García; Nicéfora Amaya con Higinio Vega Callejo.

**Barniedo de la Reina (Boca de Huérgano).** — Ha sido nombrada maestra interina Doña Asunción Nieto Martín.

**Barrientos (Valderrey).** — Con carácter de interino ha sido nombrado para la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Claudio S. Fraile.

**Bembibre.** — En el paso a nivel que existe en la línea de Galicia, entre Torre y Bembibre, al kilómetro 231,11 ocurrió una sensible desgracia.

Sobre la vía se hallaban jugando dos niños llamados Manuel y Horacio Esteban, de 9 años y 20 meses, respectivamente, hijos ambos de la guardesa del citado paso.

En aquel momento acertaron a pasar dos máquinas aisladas que arrollaron a las criaturas quedando completamente destrozadas.

La desgracia produjo gran impresión.

**Benavides de Orbigo.** — Se realizaron los desposorios de la bella y gentil señorita María Antonia Barrios García, hija del que fué prestigioso médico titular de dicha importante villa don Gerardo Barrios (q. e. p. d.), con el joven y distinguido abogado madrileño y funcionario del Ministerio de Estado, don Antonio Alvarez García Prieto.

—En Benavides se declaró un incendio en el domicilio de la vecina Josefa Romero, que dió principio por la parte destinada a horno de cocer pan. Las pérdidas se calculan en 600 pesetas.

—Se disparó un tiro de pistola en la cabeza el joven Valeriano Fuertes Diez, de 18 años, natural de Mieres. En gravísimo estado fué trasladado a León.

—Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Manuel Olivera Rebaque.

**Bercianos del Páramo.** — Contrajeron matrimonio en la iglesia de San Bartolomé de Astorga, doña María de los Desamparados Blanco, viuda, y el joven D. Dámazo Natal Trapote, de Bercianos del Páramo.

**Boeza (Folgozo de la Rivera).** — Arrancando piedra de una cantera de Boeza el obrero Pablo Eseudero Freire, de 24 años de edad, murió aplastado a consecuencia de un desprendimiento de rocas.

**Boñar.** — Se adjudicaron las obras de traída de aguas y alcantarillado al ingeniero don Augusto Marroquín.

**Brazuelo.** — El joven de Brazuelo, Matías Fidalgo, salió a la espera del lobo con intención de vengar la muerte de dos reses lanaras y mató un buitre, ave rara por estas latitudes.

Las alas del pajarraco medían de punta a punta 2 metros con 50 centímetros.

Los vecinos de Brazuelo, Viforeos, Argañoso y Fonfria, han elevado una solicitud firmada por todo el vecindario de dichos pueblos al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia interesándole interponga su valiosa cooperación para que se construya un camino vecinal que parta desde la carretera hasta las estribaciones de la sierra.

**Brañuelas (Villagatón).** — Se produjo en este pueblo un horroroso incendio. Ardieron casi simultáneamente 14 casas, destinadas la mayoría a pajares. Pereciendo 225 cabezas de ganado menor y tres vacas. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas.

El fuerte viento reinante hizo que el incendio adquiriera grandes proporciones, haciendo inútiles los esfuerzos del vecindario.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se comenta la coincidencia de empezar a arder las casas por los dos extremos contrarios.

—A causa de una fuerte tormenta que descargó sobre esta una chispa eléctrica mató al joven minero David Fidalgo de la Mata, que se encontraba cerca de la vía férrea, a unos tres kilómetros de la estación.

La descarga se produjo sobre la línea telefónica, derribando varios postes del tendido en una extensión de cerca de 800 metros.

**Buiza (La Pola de Gordón).** — En el pueblo de Buiza se declaró un violento incendio que destruyó las casas de los vecinos Tomás González, Antonio Arias y Luisa González, ocasionando daños en la de José González. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas. Durante la extinción resultaron lesionados Plácido Suárez y Vicente Alonso.

**Cabañasraras.** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Generoso Marqués Sánchez, de este pueblo.

**Cacabelos.** — En Cacabelos se declaró un formidable incendio en la fábrica de maderas de D. Pedro García, calculándose las pérdidas en 60.000 pesetas. El incendio fué casual. Resultó levemente herido un obrero llamado Daniel García.

—En la Exposición Internacional de Barcelona ha sido premiado con medalla de plata el vino blanco de Cacabelos, presentado por su dueño don José Vázquez.

—Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Valeriano López López.

**Campo (Láncara de Luna).** — Ha sido creada con carácter definitivo una escuela mixta de maestros en este pueblo.

**Camponaraya.** — Don Santiago Martínez

de este pueblo ha sido beneficiado con el subsidio a familias numerosas.

**Candemuela (San Emiliano).** — Se declaró un incendio en el domicilio del vecino Ulpiano Rodríguez, que se propagó a una casa propiedad de Josefa Alvarez. Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas para el primero y 600 para la segunda. Se cree que el incendio haya sido intencionado, buscándose a los autores del mismo.

**Carracedo de Compludo (Los Barrios de Sala).** — Ha sido nombrada maestra con carácter de interina Doña Guadalupe Fernández Rodríguez.

**Castrillo de la Valduerna.** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada maestra interina Doña María Teresa Rodríguez.

**Castrillo de los Polvazares.** — En la Párrquia de Castrillo de los Polvazares, se celebró una boda maragata sobre la firme base típica.

Fué la novia la bella maragata Marujita González, hija de nuestro buen amigo D. Juan González, industrial de Madrid, y el novio el joven comerciante de Olloniego Andrés García González.

**Castrillo de San Pelayo (Villazala).** — Un voraz incendio destruyó ocho casas, ocasionando grandes desperfectos en otras tres. Se calculan las pérdidas en más de veinte mil duros.

—Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo Don José Miguel Santos.



LA BAÑEZA - EL AYUNTAMIENTO



LA BAÑEZA - PUENTE DEL F. CARRIL

**Castro (Campo de la loma).** — Está siendo objeto de todos los comentarios el caso de haber recobrado la vista la vecina de aquella parroquia, Francisca Mosquera, de 55 años de edad, casada.

Dicha mujer se había quedado ciega hace once años a consecuencia de un disgusto.

Ayer se encontraba hablando con sus hijos y nietos cuando de pronto, por haberse frotado los ojos, recobró la vista.

**Castrocontrigo.** — En el pueblo de Castrocontrigo y en sitio conocido por "El Campanillo", se hallaban el joven Feliciano Justel, de 18 años, sacando tierra para una obra que estaban haciendo. En aquel momento se desprendieron unos 20 metros cúbicos de tierra, quedando debajo el citado Feliciano, que murió aplastado.

—Ha sido beneficiado con el régimen de subsidio a familias numerosas doña Isabel Justel Camando.

—Para desempeñar el cargo de Secretario de este Ayuntamiento Don Constantino Alvarez Alvarez.

**Castromudarra.** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Ricardo Santos Santos.

**Cea.** — Se ha declarado oficialmente extinguido la enfermedad infectocontagiosa denominada Pulmonía contagiosa, en término municipal de Cea, cuya existencia fué declarada oficialmente con fecha de 5 de mayo de 1930.

**Celada (San Justo de la Vega).** — En la parroquia de Celada contrajeron matrimonio el estimable joven de Nistal de la Vega Idefonso Vega Cepeda y la bella joven de Celada Francisca Valderrey.

—Falleció el empleado del Ferrocarril del Oeste, D. Bartolomé González Cepeda.

El finado fué muy estimado por sus vecinos por sus dotes de honradez y hombría de bien.

**Cimames de la Vega.** — Ha sido declara-

do beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Alberto García Rabanal, maestro nacional de Cimanes del Tejar.

**Ciñera (La Pola de Gordón).** — En un arroyo, en término de Ciñera, apareció ahogado el vecino de este pueblo Paulino de Blas Fernández, de 48 años. Se cree que cayó del puente por no estar en completo estado de lucidez.

**Cistierna.** — Cuando estaban tirando cohetes en una boda, los jóvenes Constantino Alvarez y Victorino Diez, saltaron uno muy bajo y fué a parar a la cara de la joven Teodora López, a la que causó una grave quemadura en un ojo.

—Ha sido nombrado maestro interino, para la sección graduada de la escuela de esta el maestro nacional don Manuel Fernández.

**Combarros (Brazuelo).** — Dejó de existir en Combarros el párroco del mismo D. Jerónimo Diez Alvarez y la joven Isabel Blanco.

—Con objeto de realizar las obras para la traída de aguas se ha iniciado una subscripción entre los vecinos residentes en distintos lugares con bastante buen éxito.

**Congosto.** — Ha sido nombrado maestro con carácter de interino a Don Leoncio Blanco.

**Culebros (Villagatón).** — Ha sido nombrada maestra interina de este pueblo Doña Engracia Felipe.

**Chozas de Abajo.** — En término de Chozas de Abajo se incendió una caseta propiedad del Estado, en la que guardaba una barca el vecino de Ardoneino D. Isaac Alonso.

—En el kilómetro 12 de la carretera de León a La Bañeza, en término de Chozas de Abajo, se cayó de la bicicleta que montaba el soldado del Regimiento de Burgos Andrés González García, de 22 años. Quedó en el suelo sin sentido, hasta que fué recogido por un automóvil, propiedad de don Gustavo Balbuena, quien le llevó a León.

**Destriana.** — Ocurrió una sensible desgracia, de la que fué víctima la vecina Manuela Valderrey.

Dicha mujer fué al establo con objeto de sujetar a un toro joven, siendo corneada horriblemente.

La infeliz murió a consecuencia de las heridas.

—Fallecieron Doña Petra Toral, madre política del Alcalde de dicho pueblo y Doña Rosa Jarrin González, viuda del médico Don Máximo Carrera.

**El Burgo Ranero.** — Se nombra interinamente peatón cartero de Burgo Ranero a Castrotierra a Don Secundino Castellanos Agundez.

**Folgosos de la Rivera.** — Después de la explosión de un barreno en Folgosos de la Rivera, los obreros que trabajaban en la construcción de la carretera comenzaron la labor de desembrozado.

Durante ella y frente a la presa del Canal de la Eléctrica que provee de fluido a Astorga, una gran piedra desprendióse alcanzando a un obrero llamado Felipe, vecino de Boeza, ocasionándole heridas de tanta gravedad que el desgraciado dejó de existir a los pocos momentos.

**Fontecha (Valdevimbre).** — Al tomar curva para ir al pueblo de Fontecha el auto LE. 1940, conducido por Antonio Martín, chocó contra la pared de un pajar, derribando un trozo de tres metros de alto por dos de ancho.

—Se incendió una casa del vecino Santiago Pellitero ocasionándose daños por valor de 2.500 pesetas.

**Fresno de la Valduerna (Villamontán de la Valduerna).** — En la parroquia de San Andrés de Astorga se realizó el enlace matrimonial del comerciante de este pueblo don Luis Fernández Peláez y la joven de Castrotierra Victorina García Pérez.

**Fresno de la Vega.** — Ha sido nombrado Secretario de este Ayuntamiento Don Francisco García y García.

**Friera (Sobrado).** — Falleció en esta Doña Agripina Alonso de Enríquez.

**Grajal.** — En el río Valderaduey, en término de Grajal, un muchacho llamado Andrés Santos vió sobre las aguas una boina flotando. Creyéndose que hubiera sucedido una desgracia se hicieron varios sondeos, hallándose el cadáver del vecino Juan Antolinez Escapa, de 63 años, labrador. Se cree en un suicidio, por haberle hallado dos piedras grandes en cada uno de los bolsillos de la chaqueta.

**Guimara (Peranzanes).** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Alvaro Fernández.

**Hervededo (Camponaraya).** — Don Valeriano Fernández vecino de este pueblo ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas.

**Hospital de Orbigo.** — En el Manicomio de Conjo falleció la demente María del Rosario Vaca García, natural de esta, que había ingresado en dicho benéfico establecimiento el 10 de Enero de 1928.



GORDONCILLO - IGLESIA PARROQUIAL.

**Huergas de Gordón (Pola).** — Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de esta Don Eduardo Blanco.

**Inicio (Campo de la Loma).** — Fué declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Bautista Alvarez Diez.

**Iguña.** — Falleció el cura párroco de esta Don Antonio Panizo Murias.

**La Bañeza.** — Contrajeron matrimonio el farmacéutico de Plasencia, don Guillermo González Garrido y la señorita Clara Espejo González, hija del notario de la ciudad, y Bernardina Moro La Fuente con don Isaac Bardón Fernández, Ingeniero Director de las "Explotaciones Hidro-eléctricas del Sil", de Ponferrada.

—Han sido declarados beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias numerosas los siguientes señores: Don Urbano Alonso Fernández, Don Francisco Méndez Cazorra, Don Angel González García, Don Domingo Rodríguez Río, Don Emilio Valverde Valderrey y Don Joaquín de la Riva Domínguez, juez de 1ª instancia e instrucción de La Bañeza.

—Falleció en Madrid, el ex comerciante Don Avelino Casado, natural de esta.

**La Carrera (Villa Obispo).** — Contrajeron matrimonio el estimado joven Alejandro García y la agraciada joven Gregoria García, siendo apadrinados por D. Tomás Alvarez y la señorita astorgana Araceli Carreto.

**La Espina (Valderrueda).** — En una mina de D. Nicanor Miranda, sita en el término de La Espina, se produjo un desprendimiento de tierra, dejando sepultado al obrero Eliseo Fernández, que dejó de existir.

**La Robla.** — Al pasar un tren de mercancías por el kilómetro 36 de la línea férrea de la Compañía de La Robla se hallaban varios obreros reparando un trozo de vía. Al acercarse el tren, uno de los obreros, llamado Perfecto Valladeras González, de 45 años, observó que en la caja de la vía había quedado una herramienta y al pretender cogerla, fué alcanzado por la locomotora, quedando muerto en el acto.

**La Velilla.** — Se cayó a una presa la anciana Angela Rodríguez, de 87 años, quien a consecuencia del golpe se fracturó el crá-

neo que importa 49.000 pesetas. Los propietarios de fincas enclavadas en dicha calle pagarán el 50 por 100.

—En el salón de actos de la Escuela Pericial de Comercio, le han sido impuestas al director de este centro docente D. Fernando Lacarra, las insignias de la Orden del Mérito Civil.

En tan solemne acto hicieron uso de la palabra D. Luis Corral, D. José María Vicente López, D. Francisco Roa de la Vega y el ex alumno Sr. Raimundez.

Las insignias le fueron impuestas por manos de la Srta. Angeles Mancoñido, que pronunció breves frases de la satisfacción que sentía por ser la encargada de imponerle tal distinción.



## LEON - CALLE DE ORDOÑO II.

neo, muriendo en el acto.

**La Utrera (Valdesamario).** — Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de este pueblo Doña Fabiana Rodríguez.

### LEON

Se ha constituido el Ayuntamiento de León en la siguiente forma:

Alcalde, don José Sánchez Chicarro; primer teniente de alcalde, don Manuel Arriola; segundo, don Lisardo Martínez; tercero, don Isidro Aguado; cuarto, don Joaquín Puente; quinto, don Luis de Paz y sexto, don Isidro Feo.

—El Ayuntamiento aprobó el proyecto de pavimentación de la calle de Guzmán el Bue-

El Sr. Lacarra, con gran emoción, dió las gracias y terminó el acto con un buen discurso del presidente de la Cámara de Comercio Sr. Eguigaray.

Todos fueron muy aplaudidos.

Los concursantes fueron obsequiados por la Dirección.

—Todos los médicos que han asistido al cursillo sanitario que se venía dando en el Instituto de Higiene han obsequiado con un banquete en el Restaurant Novelty al inspector provincial y director del Instituto Sr. Vega Villalonga; al bacteriólogo don Isaac Medarde; al químico don Cándido R. Mata, y al veterinario D. Santos Ovejero.

—En el kilómetro 26 de la carretera de Astorga a León, volcó el automóvil P. 336, ocupado por D. Aurelio Sánchez, su esposa y dos hijas; resultando este señor y su esposa lesionados, y sus hijas ilesas.

—Cuando se dirigía a esta capital el vecino Modesto Blanco, conduciendo un carro tirado por una caballería, desbocóse ésta al llegar al Portillo, donde volcó, cogiendo debajo al conductor, que resultó con la fractura del cráneo, rotura de cuatro costillas y pulmonía traumática, falleciendo a consecuencia de dichas lesiones.

—En la calle de Fernando Merino, el motorista Diosdado Rodrigo, de 17 años, que estaba probando una motocicleta, atropelló a la vecina de Calzadilla María Rivero, de 64 años, causándole erosiones en la mano izquierda, de carácter leve y resultando él con lesiones en la boca también leves.

—De la casa que tiene en construcción el Sr. Torrecilla en la Avenida del Padre Isla, se cayó el obrero Herminio Santos, fracturándose dos costillas y fuerte conmoción cerebral y visceral.

na Pérez González; Miguel González Martínez e Isidora Celadilla Trigal; Julián Melón Blanco y Primitiva Ruano Cascón; Mauricio Aláez Fierro y Generosa Fidalgo Colado; Fausto González Díez y Romualda González Fernández; Manuel Rollo Suárez y Amparo Puente Aller; José Zarzuelo y Severina Pozuelos; Secundino Sánchez Castro y Mónica Castro Rodríguez; Restituto Bermejo Castro y Raimunda González; Juan Manuel Castro Santa Martina y Nicasia Reguera Castro; Félix Manuel García Rosal y Delfina Mella Alfageme; Santiago García Baldueza y Manuela Martínez Pérez; Santiago Rodríguez Gutiérrez e Isidora Herrero García; Patrocinio Carballo y Justa Salán; Argimiro Fernández González y Emérita Mirantes Castro; Pedro Fernández Martínez y Encarnación Gago Robles; Alfredo Gutiérrez González y Eulalia Tascón González; Macario Herrero Reyero y Elvira Rueda Fernández; Joaquín Vildes Collado y Mercedes Llanos Toral; Ricardo Junquera y Anita Santo Tomás Iglesias, Lázaro Banda-



LEÓN - CALLE DE SIERRA PAMBLEY

—En la carretera de Trobajo, el automóvil 1001, conducido por Francisco López, atropelló a Robustiano de la Riva, de 62 años, causándole varias heridas de pronóstico reservado.

—En la Asamblea Nacional Veterinaria, que acaba de celebrarse en Madrid, fué elegido por aclamación presidente de la Asociación Nacional Veterinaria Española, el leonés don Félix Gordón Ordás.

**Bodas.** — Han contraído matrimonio Santiago Rodríguez Gutiérrez e Isidora Herrero García; Miguel García Gutiérrez y Mauri-

ra González y Benita Alonso Martínez; Tomás Rodríguez Castro y Julia Morán García; Fructuoso Méndez Lorido y Lorenza Fuertes Alonso; Francisco Carcedo y Eliadina González Rodríguez; Indalecio Santos y Trinidad Rodríguez; Pablo Nepomuceno Matanza e Ignacia Rodríguez García; Federico Cubría Blanco y Aurora Fernández Sales; Lorenzo Arias Díez y Encarnación Ordóñez Ballesteros; Claudio Galindo Guijarro y María del Carmen Represa; Laurentino Sierra Getino y Honorina Fernández Rodríguez; Manuel García Díez y Rosa García

Diez; Joaquín Alonso Pérez y Rafaela Martínez de Paz; Faustino Pellitero Alvarez y Leonarda Rodríguez Serrano; Vicente Cano Urdiales y Veneranda Reyero Espada; Antonio Rey Martínez y María Concepción Villadangos Vega; Pío Celemin Alvarez y Natividad Gómez Santos; Aproniano Martínez Rojo y Josefa Ibáñez del Pozo; Sabino Tejedor Alcántara y Aniana Guerra Paredes; Nectalí Reyero Diez y Angeles González; Agustín Llamas Muñiz y Josefa Pérez de Paz; Manuel García Diez y Rosa García Diez; Lucio García Moliner y Luisa González Regueral y Jove; Bernardo Diez Vega y Josefa Diez Sandoval; Gregorio Fernández Domínguez y Alberta Ordás Salas; Nicolás Martínez López y Lucía Gutiérrez Fernández; Pío Bragado Poncela y Paula Valbuena de Puente; Tomás García y García y Marcela García Alvarez; Raimundo Baeza Uría y Marcelina González Mansilla; Ramón Martínez Viña y Elisa Blanco Pérez; Argimiro Factor Marcos y Agripina Santos Gómez; Zacarías Fernández García y Julia Rodríguez Fernández; Benigno Chamorro García y Agustina Martínez; Julio Fernández Barrero y Ceferina Lozano González; Fructuoso García Zaulos y Felicísima Puertas Pascual; Florentina Barrientos Andreu y Pilar Valencia Valencia; Laureano Suárez López y Guadalupe López; Virgilio Vega Fernández y Caridad Contemplación García Lorenzana; Andrés Avelino Fernández de la Calle y Albina Alonso Franco; Néstor González Gallego y Gumersinda Cabrerros Martínez; Gregorio Marne Casto y Patrocinio Fernández Otero; Isidro Gutiérrez González

y Aurora Villanueva Martín; Timoteo Fernández Fernández y Rosa Herrero Suárez; Manuel Mieres Sabugal y Julia Barroso Mieres; Evaristo Pisoneras Ferreras y María Pérez Posada; Lázaro Martínez Abúndez y Pilar García Colín; José María Mármol Pérez y Angela Fernández González; Esteban Ballesteros Moreno y María del Carmen Borge Torrelas; Evaristo Casado García e Iluminada Honrado Cubillas; Rufino de la Parra Casas y María Vidal Blanco; Lucio García Pérez y María Blanco Sandoval; Julio Fernández y Fernández y María Astorga Martínez; Bernardo Santos Diez y Luzdivina Pérez; Alfonso Villalba Camacho y Paula González Nistal, Alejandro Maraña y Casilda Marrientos y Barrientos; Mariano García Fernández y Dolores Rodríguez y Rodríguez; Emiliano Pastrana y Antonia Casado Lozano; Marcelino Marcos y Marcos y Teófila Gallego Agúndez; Andrés Diez del Caño y Vicenta Prieto Agúndez.

**Fallecimientos.** — Han fallecido en esta ciudad: doña Juana Martínez Fernández; don Casimiro Alvarez Fernández; don Miguel Rodríguez García; doña Sinforosa Rodríguez Paniagua; don Carlos Flórez de Quiñones; niño Isidro Fernández; don Florencio Romo González; don Restituto Quiñones Alvarez; don Jorge Jiménez Santa Ana; doña Faustina Valbuena Alvarez; don Felipe Alonso Bayón; don Mariano Pedrosa González; don Aquilino Cordero González; doña María Morán y Morán; niñas Dionisia González Aller y Nemesia Ramos Gallego; doña Bernarda Pérez Cembranos; don Plácido García Alvarez; don Julio Blanco Fernández;



LEÓN - Calle Ordoño II vista desde la Plaza

doña Rosa Pérez Alonso; doña Adela García Rodríguez; niños Antonio García y Antonio Presa Alvarez; don José Robles Feo y el joven Arsenio Prieto Decimavilla; don Félix Sagüillo y Sagüillo; don Juan Pérez Sahelices; don Leoncio García Sabugo; doña María de la Cruz Trubia Morales; niños Francisco Fernández y Fernández; don Dionisio Diéguez Pérez y Félix Mira Fernández; don Tomás del Palacio Rodríguez; don Juan Millán Morán y doña Manuela Sampedro Sampedro; niños Gabriel Rojo Martínez; Benita Millán Fernández; Francisco Fernández García, Laudelino Díez Alonso; doña Bárbara Fernández González; la joven María Engracia Prieto Tascón, el niño Juan Antonio Escudero Varrúl; don Martín Chamorro Martínez; doña Modesta Casel Criado; don Modesto Alonso Prado; niños Angel Aller Pedrosa; Salvadora Carabajo Llamas; Consolación Pinto Martínez; doña Estefanía Alvarez Benavides; don Fernando Mijares Serrano; niños Araceli Candanedo Blanco; Jacinto Escapa Menéndez; Héctor García Benito; Guillermo Gutiérrez Celemin; Josefa López Martínez; Rafael García Cascallana; don Tomás Morán Fernández; don Isidoro Sancho García; doña Dolores Puján González García; el joven Félix Zotes Merino; niños Baldomero Sánchez Martínez; Donato Bóveda Alonso; doña Victorina Cervo Sánchez, y los niños María Luisa Cabo y Diéguez, María Castelo Hernández y Arturo Gutiérrez Camacho.

—También han fallecido los Rdos. Sres. Curas Párrocos de Solle y Corbillos de los Oteros, D. Felipe López Orejas y D. Nazario Crespo.

—Cuando se estaba bañando en el río Escla, en unión de otros amigos, el joven de Valencia de Don Juan Efrilio Rabanal, de 18 años, estudiante, tuvo la desgracia de perecer ahogado. Como el cadáver no ha sido aún hallado, se está efectuando trabajos a lo largo del río.

—Se suicidó en León, arrojándose desde el tercer piso de la casa donde vivía, el conocido industrial y almacenista de muebles don Samuel Alarma. Murió instantáneamente.

El señor Alarma tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

—Puso fin a su vida, ahorcándose, el labrador y ex concejal de este Ayuntamiento D. José Robles Feo. Para lograr su propósito se encerró en un pajar de su propiedad, en la calle de La Serna, número 63, donde utilizando una cuerda, que colgó de una viga, se suicidó.

En el corral de Villapérez (calle de Pablo Flórez), en el domicilio de D. Angel Prieto, maestro nacional de Garrafe, se hallaba en la cocina su hija Cesárea, de 19 años, limpiando con gasolina un vestido; la gasolina estaba en una jofaina. Sin duda una chispa, o el propio calor de la cocina, el hecho es que se inflamó la gasolina y que las llamas prendieron las ropas Cesárea, las de su hermana Engracia, de 11 años y las de un niño de 3 años llamado Miguel Fernández, hijo de un vecino, todos los cuales se hallaban en la cocina. La niña Engracia salió a la calle con las ropas ardiendo, siendo auxiliada por el doctor Rosales, que vive en dicho corral de Villapérez.

Seguidamente se avisó al forense D. Fer-

nando Rodríguez y practicante Sr. Moreno, que curaron a Cesárea y a su hermana. La primera, resultó con quemaduras en las piernas y brazos, y la segunda en todo el cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció.

El niño Miguel fué llevado a la Casa de Socorro, donde le curaron de las quemaduras que sufría de medio cuerpo para abajo; su estado se calificó de pronóstico reservado.

—Con gran animación se realizaron las ferias de San Juan, que se vieron este año más concurridas que en los anteriores por la novedad de las corridas de toros en la nueva plaza que se ha construido en el paseo de la Condesa.

Los programas que se desarrollaron fueron, como se habían anunciado, los siguientes:

El día del Corpus, se hizo desencajonadistas corridas y el mismo día a las cuarenta y media de la tarde, se mataron en las tro y media de la tarde, la cuadrilla cómico bufa de "Charlot Villa, Faty y su Botones" lidió y mató dos becerros de Félix Sanz, de Colmenar.

El omingo 22, se inauguró la plaza con la primera corrida a cargo de los afamados diestros Nicanor Villalta, Martín Agüero y Manuel García "Revertito", que lidiaron seis toros de la acreditada ganadería de don Leopoldo Avante, de Madrid.

El día 24, los matadores Valencia II, Manolo Martínez y Félix Rodríguez, se encargaron de seis toros de la ganadería de la Viuda e Hijos de José García, antes Aleas, de Colmenar Viejo y por último, el día 29, se celebró una novillada en que se lidiaron cuatro hermosos novillos de Félix Sanz, por Mariano Sanz "El Moreno" y José Agüero con sus cuadrillas.

Tanto las comidas como los demás festejos realizados fueron muy bien recibidos por el público.

**Lcs Barrios de Salas.** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Manuel Alvarez.

**Magaz de Abajo (Camponaraya).** — Don Agustín Balboa Válgoma ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas.

**Mansilla de las Mulas.** — En un carro se dirigían a Villamañán, a comprar corderos, los carniceros Nicolás Láiz y Joaquín Fernández, más un hijo de primero. A consecuencia de volcar el carro, resultó gravemente herido el hijo del Sr. Láiz.

—Se declaró un violento incendio en una casa propiedad del vecino Hermógenes Olmo Regueras, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

**Navianos (Alija de los Melones).** — Por Real Orden ha sido creada una escuela unitaria de niños, con carácter definitivo.

**Nistal de la Vega.** — Han contraído matrimonio Honorio Prieto Cabero y Paula Cabero Prieto; Cayetano Fuerte Prieto y Felisa Cepeda Fuertes; Francisco Martínez Prieto y Concepción Vega y Vega.

El practicante Don José Fernando Alvarez y la joven Candelas González.

—Fallecieron, a los 68 años de edad la señora doña Benita Vega Gallego, esposa del conocido propietario de dicho pueblo D. Pascual Vega y Vega y Doña Toribia Cepeda Fuertes.

**Nogarejas (Castrocontrigo).** — En el monte pinar del pueblo de Nogarejas, se produjo un violento incendio que destruyó cuatro hectáreas de terreno, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas. El incendio fué casual y originado por el fuego de un horno que encendieron dos vecinos y que se corrió a la resina.

—Contrajeron matrimonio el industrial de San Justo de la Vega don Gaspar Carro García y la bella joven de este pueblo María de la Asunción Oteruelo, hija del propietario don Eugenio Oteruelo.

**Odollo (Castrillo de Cabrera).** — Ha sido nombrada para la escuela de esta con carácter interina la maestra nacional Doña Nieves Alonso.

**Oencia.** — Con carácter de interino ha sido nombrado para esta escuela el maestro nacional Don Francisco Cureses.

**Oceja.** — En las casetas de Oceja y en un pozo de la mina "Demasía", propiedad de D. Esteban Corral, explotó un barreno que hirió gravemente a los obreros Joaquín Antón y Alberto Peris.

En la mina "Matías Perla", del término de Oceja, se desprendió gran cantidad de tierra y carbón, dejando sepultado al obrero Bautista Linares y Gutiérrez, natural de Paredes de Nava.

Dicha pertenencia era propiedad de Don Esteban Corral.

**Orzonaga (Matallana).** — El vecino Julio Pascual Pérez, de 36 años, entraba en su casa con ánimo de dar de comer al ganado, cuando vió salir de ella a su convecino Tomás Fernández Robles, de 37 años, pastor de oficio. Julio le descerrajó un tiro con una escopeta, dejándole muerto en el acto. Manifestó, al ser detenido, que el muerto ha-

bía dicho que le iba a envenenar.

En las ropas del muerto se encontraron dos pistolas, cargadas y montadas, un cargador de repuesto y un tubo con nueve pastillas de sublimado.

**Palacios de la Valduerna.** — Cuando estaba subido en la escalera del pagar el vecino Simón Pérez Castillo, de 51 años, se cayó de la misma falleciendo a consecuencia de la caída.

**Pedrosa (Benavides).** — En un corral de Francisco García, se declaró un incendio que causó daños por valor de 500 pesetas.

**Pedrosa del Rey.** — Ha fallecido, a los ciento dos años de edad, doña Narcisca Monje Rodríguez, que era viuda. Murió en plena lucidez de sus facultades mentales.

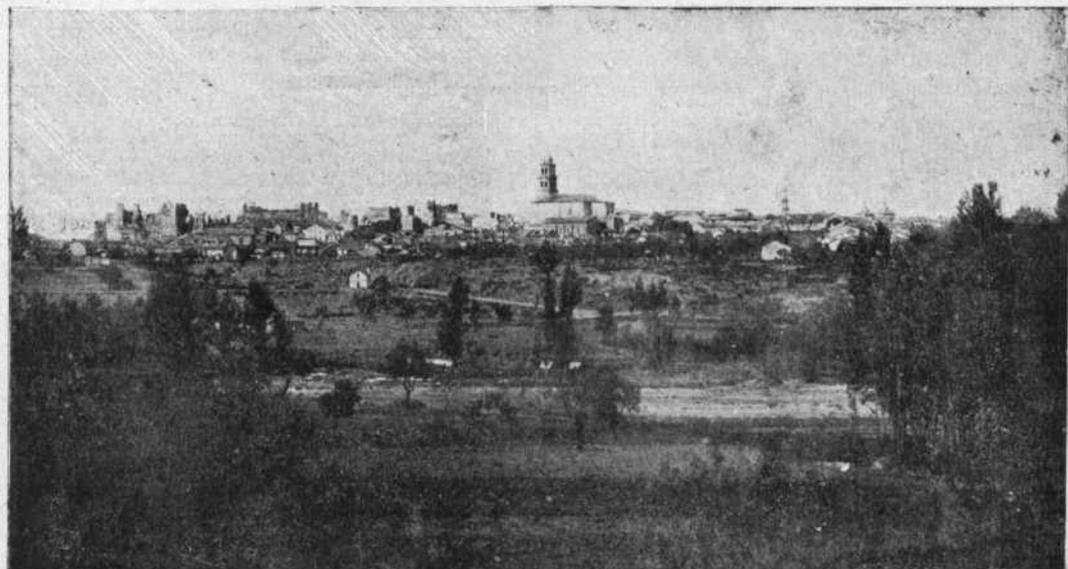
**Peñalba.** — Falleció el párroco de Peñalba, don Antonio Núñez Prada.

Descanse en paz.

**Piornedo (Cármenes).** — Estando apacentando ganado en Piornedo, resbaló y cayó desde una altura de 12 metros la anciana de 79 años Antonia Fernández, que falleció en el acto.

**Pobladura de los Oteros (Pajares de los Oteros).** — Cuando regresaba de Fontanil, donde había ido a ver a la novia, el vecino de esta Nicanor García Alvarez, se cayó del caballo que montaba, sufriendo gravísimas heridas, teniendo que ser trasladado a la capital.

**Pola de Gordón.** — En una cantera situada en el término municipal de Pola de Gordón, explotó un barreno que arrancó cuatro dedos de la mano izquierda al obrero Laureano Sabugal, de 17 años, causándole además quemaduras en el rostro, y diversas lesiones y quemaduras a Victorino González, de 34 años.



PONFERRADA - VISTA PANORAMICA

**Pombriego (Benuza).** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas Don Esteban Fernández Rodríguez.

—Fué nombrado con carácter de interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional Don Eugenio Rodríguez.

**Ponferrada.** — Al pretender varios obreros de la Sociedad Granja Lago y Cia., que tendían una línea eléctrica desde Ponferrada a Gudeña, atravesar un cable por el río Sil, se cayó al agua el obrero José Gil, de 26 años, siendo arrastrado por la corriente. Perekó ahogado.

—Contrajeron matrimonio la bella señorita Erundina Pastor con el joven maestro nacional don Eliseo Sabugo; María Maira y Gregorio Falagán, que fueron apadrinados por la señorita Mercedes Maira, hermana de la novia y don José María Falagán, hermano del novio.

—En la capilla de Padres Pasionistas, santificaron sus amores, la simpática pareja formada por la bella y elegante señorita Dominga Tahoces, hija del prestigioso industrial de esta ciudad don Rogelio, y el distinguido joven don Francisco F. Buelta, hijo del rico propietario de Toral de Merayo don José.

—Han sido declarados beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas los siguientes señores: don José Rodríguez Pérez, don Cándido Carballo Bodelón, don Domingo de Castro Salso, don Simón Merayo Raymondéz, don Avelino Losada Fernández, don Felipe Martínez Jáñez, don Leandro Corcoba Alfonso y don Miguel González González.

—Ha sido nombrado director del Instituto de Ponferrada, D. Diego Galín Solís y juez de instrucción interno D. Juan Herrera Reyes, aspirante número 19.

—En el kilómetro 46 de la carretera de Ponferrada cuando regresaba a Toreno del Sil, el vecino Francisco B. Rubial, conduciendo un carro cargado de leña, fué alcanzado por la camioneta de la matrícula núm. 1730 conducida por su dueño Alipio Martínez, produciéndose fractura completa de ambas piernas además de otras heridas en distintas partes del cuerpo.

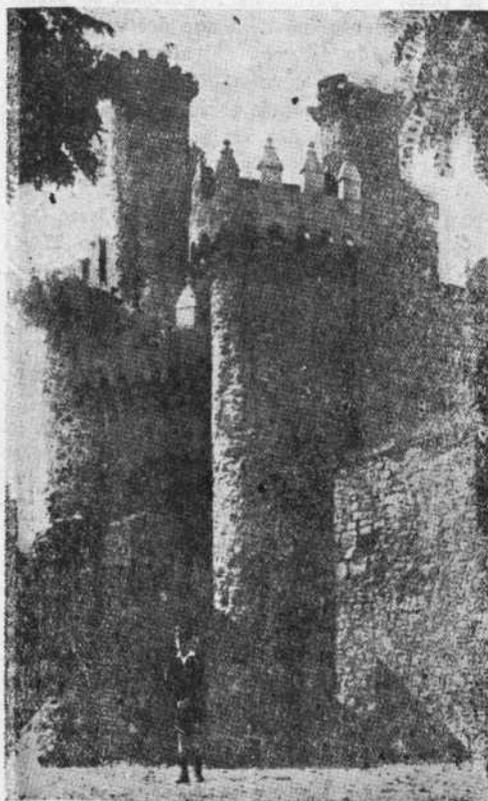
Su estado es gravísimo. El conductor fué detenido.

—El automóvil de la matrícula de Santander, núm. 2090, conducido por Mariano Antón, y propiedad del vecino de Bárcena de Pie de Concha, don Valetín Fernández, atropelló en el kilómetro 389 de la carretera de Madrid a la Coruña, término de Ponferrada, al joven de 16 años Antonio Blanco Martínez, causándole la fractura de la pierna izquierda y otras varias erosiones en la cabeza.

Practicada la asistencia al herido en el hospital de Ponferrada, fueron calificadas las heridas de pronóstico grave.

—Puso fin a su vida, cortándose la yugular con una navaja de afeitar, la joven de 21 años Sara Amigo García, hija de un guardia civil del puesto de Ponferrada.

Al practicarle la autopsia, el médico certificó que padecía ataques de histerismo, pe-



PONFERRADA - El castillo de los Templarios

ro se cree que el motivo de suicidarse, fué por contrariedades amorosas.

**Priaranza de la Valderna (Luyego).** — Ingresó en el Hospital de León Matilde de Abajo Abajo de 31 años, natural de este pueblo, quien fué recogida por presentar síntomas de enajenación mental.

**Puente de Alba (La Robla).** — En el sitio denominado "Puente de Alba", en término La Robla, se cayó al agua, al río Bernesga, el niño de cuatro años, Miguel Badiola, que pareció ahogado.

**Quintanilla de Somoza (Luyego).** — Falleció doña María Antonia Criado Pérez.

**Rabanal del Camino.** — En la carretera de Asturias, junto a la cuesta de la Colrada, se cayó de la motocicleta que montaba el joven de Rabanal del Camino Ricardo Argüelles, de 28 años de edad, vecino de Turón, causándose la fractura de la pierna derecha y diferentes contusiones.

**Regueras de Abajo (Regueras de Arriba).** — Ha sido creada con carácter definitivo una escuela mixta de maestro en este pueblo.

**Retuerto (Burón).** — Por virtud del turno 6º ha sido nombrada maestra de la escuela de esta Doña Raquel Prendes Fernández.



SENA - Un pastor. FOTO G. GARCIA

**Sabero.** — En la mina "María Perla", de Sabero, donde hace poco falleció un obrero víctima de un desprendimiento de tierras, acaba de ocurrir otro suceso. El joven Antonio Alonso, de 17 años, se agarró al cable del ventilador eléctrico de la mina. A sus gritos, por no poder desprenderse acudió su compañero Virgilio Rodríguez Urdiales, de 42 años, natural de Rueda del Almirante, quien al tratar de desprender a Antonio sufrió una descarga eléctrica que le produjo la muerte. Antonio resultó con quemaduras en la mano izquierda.

—Cuando se iba desde su domicilio, en Sahelices, al grupo minero de Sabero la joven Luisa Martínez Rodríguez, de 17 años, sufrió un ataque epiléptico cayendo en una cuneta con agua y falleciendo axfisiada. La acompañaba una niña de 12 años, que salió en busca de auxilio.

**Sahagún.** — A la salida de la estación de Sahagún intentó subirse en marcha al tren mixto 1.411 el vecino de Oviedo, Valentín Fernández, de 19 años, cayéndose y pasándole el tren por encima de ambas piernas seccionándose las. Quedó en grave estado.

**Sahecheros.** — Al pasar por el pueblo de Sahecheros de Rueda, kilómetro 35 de la carretera de Palanquinos-Cisterna, el coche de la matrícula de León 1683, propiedad de D. Olegario Llamazares, de ésta, conducido por el chófer Manuel de la Puente, el cual llevaba como viajeros a Doña Esperanza Llamazares y una niña, un chico llamado Aquilino, de 7 años de edad, arrojó una piedra al coche, rompiendo un cristal del mismo y no hiriendo a los que le ocupaban por verdadero milagro.

El conductor dió cuenta a la Guardia civil, instruyéndose el correspondiente atestado.

**San Esteban.** — En el caserío de San Esteban, en término de Bercianos, se produjo otro incendio que destruyó parte del citado caserío, propiedad del vecino de Madrid don José Mijares. Las pérdidas ascienden a 2.700 pesetas.

**San Justo de la Vega.** — En San Justo de la Vega, fallecieron, a los 80 años de edad, doña Francisca Cordero Martínez, madre política del juez municipal de dicho pueblo don Silvestre Cuervo, y doña Angela Geijo Rodríguez, madre del párroco de Alijo, don Teodoro Vega.

**San Pedro de Bervianos.** — Ha sido nombrado maestro interino de este pueblo don Leoncio Zamora.

**San Pedro de Paradela (Páramo del Sil).** nombrada con carácter interino la maestra — Para la escuela de este pueblo ha sido nacional doña Antonia Mata Sacristán.

**San Román de la Vega.** — En la parroquia de San Román de la Vega contrajo matrimonio el estimable joven Ramón Alonso González con la bella joven Lucinda Alonso.

—Durante una gran tormenta que descargó sobre este pueblo dos jóvenes se cobijaron debajo de un niegrillo sobre el que cayó una chispa eléctrica que los derribó al suelo sin conocimiento.

Uno de los muchachos tardó 45 minutos en volver en sí.

**Santa Colomba de Curueño.** — En el sitio denominado "El Soto del Río Curueño", en término de Santa Colomba, apareció el cadáver del cura párroco de Puente Castro D. Amalio García Robles, de 54 años, natural de Barrillos.

Falleció a consecuencia de una descarga eléctrica durante una nube.

**Santa Colomba de la Vega (Soto de la Vega).** — Han sido declarados beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas los señores siguientes: don Gregorio López Rodríguez, de Lauteiro y doña Elvira Antúnez Fernández.

**Santa Colomba de Somoza.** — Falleció el respetable anciano, don Tomás Vicente Pérez y en Madrid don Generoso Beledo, Coronel retirado de Intendencia.

—Ha sido nombrado secretario de este Ayuntamiento don Segundo Criado Barrios.

—El obrero Eugenio Domínguez se subió al estribo de una camioneta que transportaba tierra para un camino vecinal. Al pasar junto a un árbol rozó contra el mismo, cayendo al suelo con diversas contusiones en el cuerpo, de pronóstico reservado.

**Santa Lucía (La Pola de Gordón).** — Los mineros de Santa Lucía se han declarado nuevamente en huelga. Las causas obedecen a ciertas diferencias al aplicar a los jornales el aumento concedido recientemente, cuando se declararon en huelga en cuyo arreglo intervinieron las autoridades de la provincia.

—Cuando trabajaba en una de las galerías denominada "Supiso Mediavilla", propiedad de la Sociedad Hullera Vasco Leonesa, de Santa Lucía, el obrero Sebastián Morales Merino, de treinta y nueve años, a consecuencia de un hundimiento en el lugar donde él trabajaba, quedó sepultado entre los escombros sufriendo gravísimas heridas, de las que falleció a los pocos momentos de haberse acudido en su auxilio.

**Santa María del Páramo.** — Bañándose en la laguna "Prado Juncal", en término de Santa María del Páramo, se ahogó el joven de 15 años de edad Vicente Alvarez Grande.

**Santiagomillas.** — Dejó de existir a la temprana edad de 18 años el joven Santiago González, hijo del industrial de dicho pueblo don Ignacio González.

**Sopeña de Carneros (Villaobispo).** — Falleció la joven Petra Prieto sobrina del Secretario del Ayuntamiento de Villaobispo D. Gregorio Prieto.

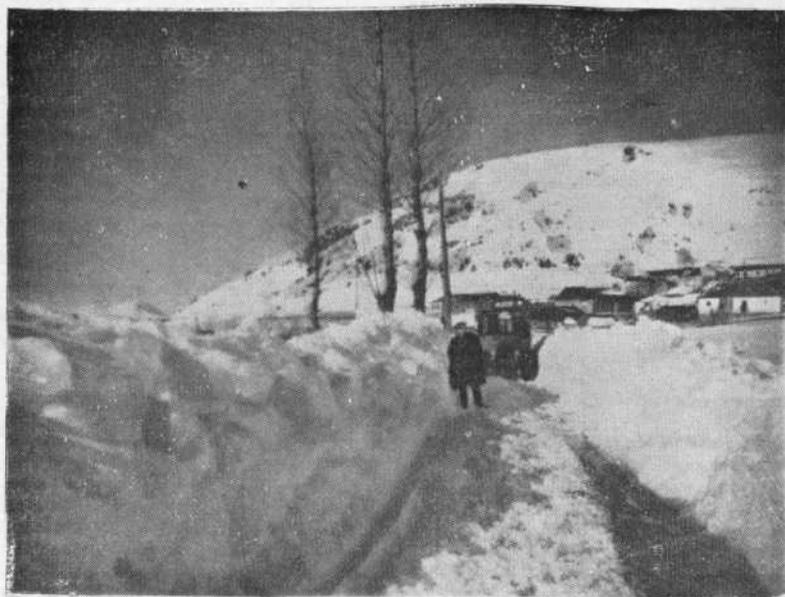
**Sosas de Lacedana (Valderueda).** — Falleció en Sosas de Lacedana, de esta provincia, el médico titular de Villablino don Pío Sabugo González.

Descanse en paz.

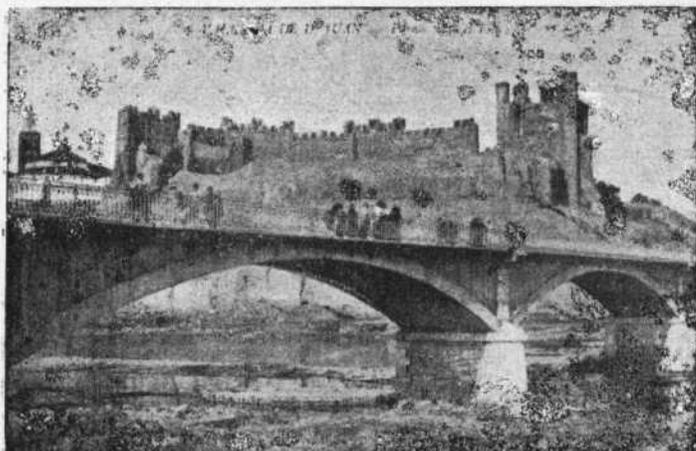
**Trobaajo del Camino (San Andrés de Rabanedo).** — Cuando se dirigía hacia Trobaajo del Camino Balbino García, de 23 años, montado en una bicicleta, fué atropellado por un automóvil de línea W. 233.157. Fué curado en la Casa de Socorro de León de una herida contusa en el pómulo izquierdo y erosiones en el labio superior, leves. El conductor se negó — según el denunciante — a dar su nombre.

**Trobaajo del Cerecedo (Asmunia).** — En Trobaajo del Cerecedo, la camioneta LE. 1796, conducida por su dueño Jesús Arias, vecino de Matallana, chocó contra un carro, hirriendo al conductor del mismo Federico Muñiz, vecino de Valdevimbre, causándole lesiones de gravedad, de las que fué curado en el Sanatorio del doctor Miranda, de León, a donde se le condujo.

**Valdeprado (Palacios del Sil).** — Ha sido nombrada maestra interina de este pueblo doña María Cerezal Suañas.



TRUEBANO - PAISAJE NEVADO - Foto. G. GARCIA



## VALENCIA DE DON JUAN

### El Castillo



**Valencia de Don Juan.** — En la fábrica de harinas que posee en Valencia de Don Juan, don Adolfo Sáez Miera fué alcanzado por los engranes de la transmisión, resultando con un pie mutilado, un brazo fracturado y magullamiento general el molinero Enrique Fernández Barberá, de 18 años, que falleció.

—Ha empezado a publicarse en esta el periódico semanal **La Verdad**.

**Valde San Lorenzo.** — Han sido declarados beneficiarios del Régimen de subsidio a familias numerosas los Sres.: don José Cuesta Alonso, don Antonio Martínez Castro, don Santiago Cordero Alonso, y don Dionisio Cordero Cuervo.

**Val de San Román.** — Falleció D. Gerónimo Quintana Mauriquez.

**Valdespino de Somoza (Santiago Millas).** — A la avanzada edad de 86 años, falleció en Valdespino de Somoza el respetable y honrado labrador don Atanasio García Domínguez, venerable anciano que por sus excelentes prendas era muy apreciado por sus

convencinos.

**Valdevimbre.** — En la Exposición de Barcelona ha sido premiado con medalla de plata, por los vinos que desde hace muchos años, elabora el cosechero de Valdevimbre D. Aquilino Ordás.

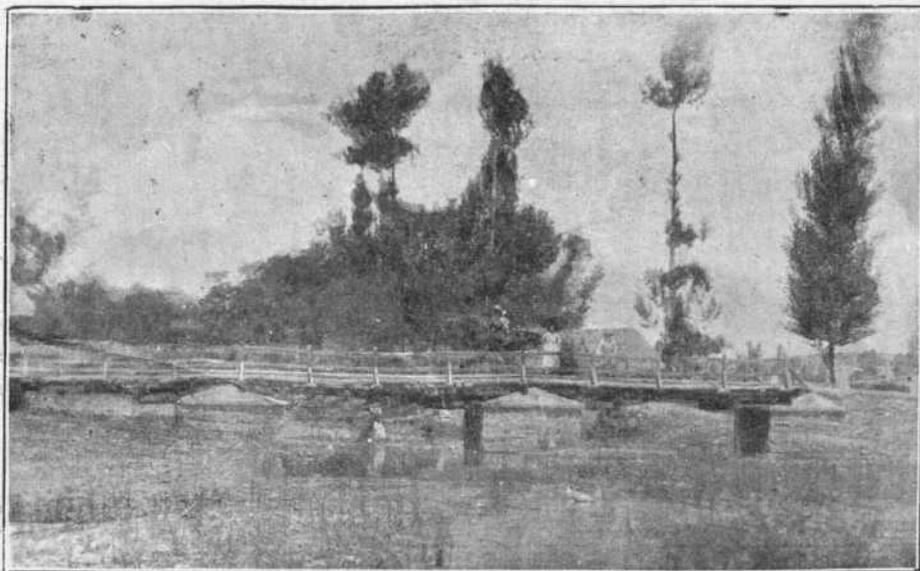
**Vega de Antoñán (Benavides).** — Se produjo un incendio en un corral, propiedad de Francisco Garaña. Se quemó parte de la techumbre que tenía, la cual fué valorada en quinientas pesetas.

Parece ser que fué casual.

—Ha tomado posesión de la escuela de Vega de Antoñán el maestro nacional don Antonio Pérez Serrano que lo fué de Vega de Espinareda.

**Vega de Espinareda.** — El camión de la matrícula de Lugo, núm. 1465, atropelló cerca de Vega de Espinareda, a la mujer Filomena Terrón, de 37 años, vecina de Puebla de Lillo, dejándola muerta en el acto.

**Vega de Valcarce.** — Ha sido declarado beneficiario del Régimen de subsidio a familias numerosas don José Soto Vila.



VAL DE SAN LORENZO - Paisaje

**Veguellina de Fondo (San Cristóbal de la Polantera).** — Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Veguellina de Fondo, don David Chimeno.

**Viariz (Corullón).** — Ha sido nombrada maestra interina, de la escuela de este pueblo Da. Natividad Laborda González.

**Villademor de la Vega.** — Para la escuela de este pueblo ha sido nombrada con carácter de interina la maestra nacional Da. Marina Crespo.

**Villafer.** — A mediados de febrero desapareció de su domicilio, en Villaquejada, el vecino Julián Astorga Saludes, cuyo cadáver ha sido hallado ahora en el río Esla, en término de Villafer.

**Villafranca.** — Ha sido nombrado alcalde del prestigioso propietario don Francisco Bálgora Suárez.

Fallecieron, la respetable anciana doña María Fernández, viuda de García, madre política del industrial astorgano D. Valeriano Fernández y abuela del ex-fiscal municipal y vicepresidente del Ayuntamiento don Juan Alonso García Botas, Da. María Guadalupe Vega y el maestro confitero don Hermenegildo García.

En el kilómetro 410 de la carretera de Madrid a La Coruña, fué atropellado por el automóvil número 2.973 de la matrícula de dicha última población, el niño de 5 años Eugenio Fernández, causándole la muerte.

Circulaba por la carretera de Coruña el autocamión L. E. 1.525, con cargamento de terneras, conducido por su dueño José Olarte López, vecino de Villafranca del Bierzo, quien llevaba como acompañante a Antonio Prada Carballo de 38 años, también vecino de Villafranca.

Al llegar al kilómetro 392 se atravesó en la carretera un conejo que se metió debajo del vehículo. Antonio creyó que había quedado muerto y se apeó para recogerlo; pero lo hizo antes de parar el automóvil dando con la cabeza en el suelo, falleciendo a consecuencia del golpe.

**Villamarco (Santas Martas).** — Ha sido creada con carácter definitivo una escuela unitaria de niños en este pueblo.

**Villamejil.** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Faustino García Sánchez.

**Villanueva del Condado (Vegas del Condado).** — La vecina de Villanueva del Condado Alberta González, de cuarenta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de caerse al río, ahogándose.

**Villanueva de Pontedo (Cármenes).** — Ha sido nombrado con carácter interino para la escuela de este pueblo el maestro nacional don Elías Reyero.

**Villarejo de Orbigo.** — Han sido declarados beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas don José Domínguez Vega y don Secundino Aleja Rubro.

—En Villarejo de Orbigo se ha celebrado la solemne bendición e inauguración de los nuevos locales destinados a Escuelas de dicho pueblo, construídos a expensas del vecindario.

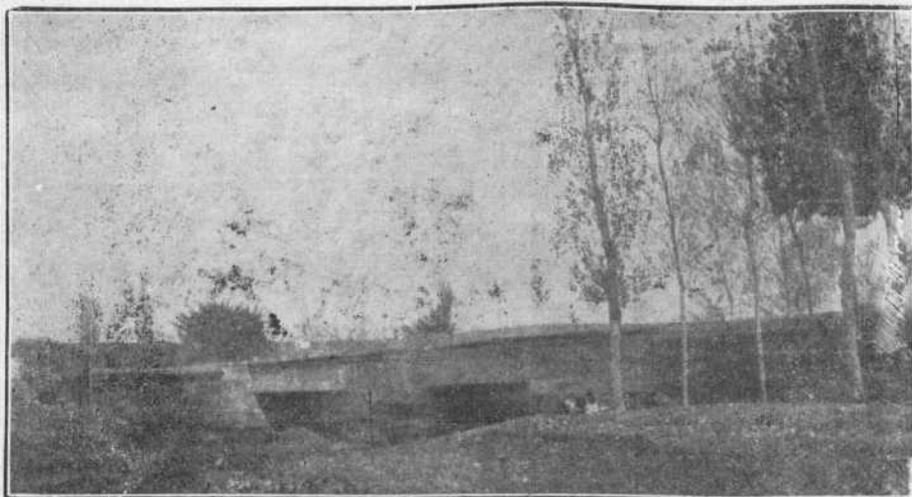
**Villares de Orbigo.** — Ha sido nombrado en carácter de interino para la escuela de este pueblo, el maestro nacional don Rafael Santos Otero.

**Villazala.** — Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidio a familias numerosas don Ángel Rubro.

**Villoria de Orbigo (Villarejo de Orbigo).** — Contrajeron matrimonio José Cuevas y María del Carmen Lombas; Jacinto Rubio y María Asunción Pérez.

**Virgen del Camino (Valverde de la Virgen).** — Durante varios días ha estado ocurriendo, en el pueblo de La Virgen del Camino, un caso curiosísimo, que trajo revuelto a aquel vecindario. En una casa que existe junto a la base de aviación se oyeron ruidos extraños, abriéndose violentamente las puertas y ventanas y danzando los muebles de un sitio para otro, ante el espanto de los habitantes del edificio.

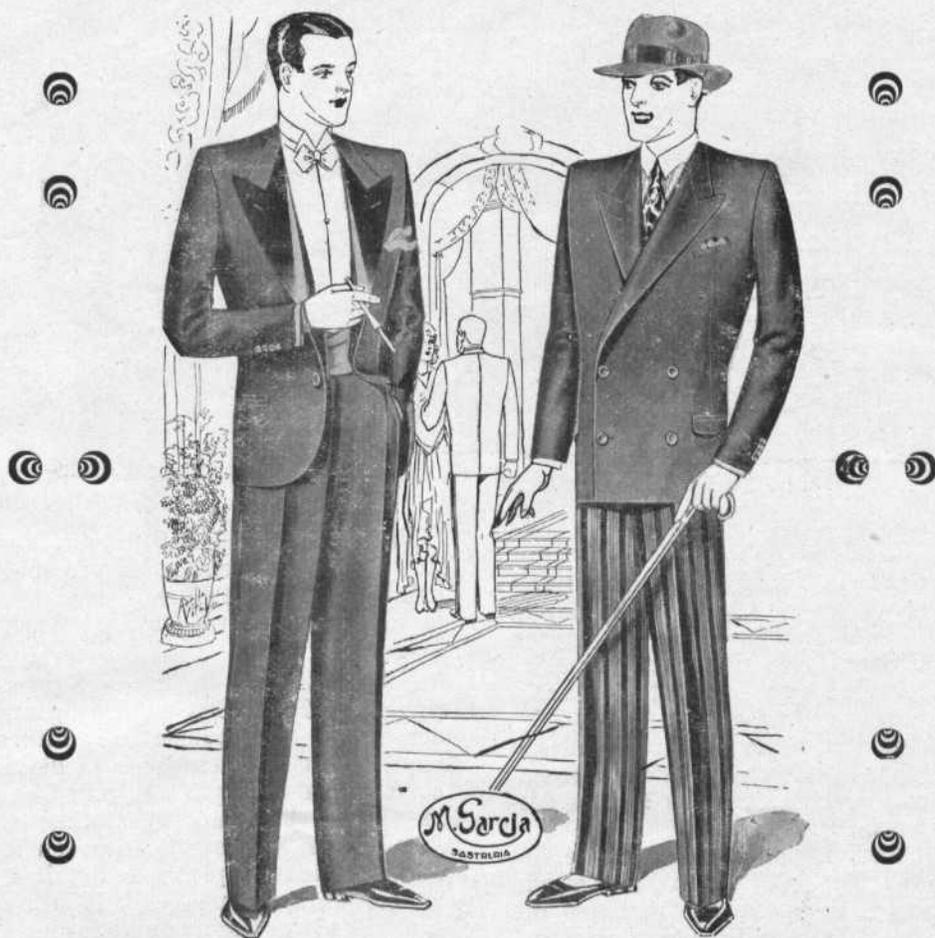
Los vecinos de aquel sitio y los soldados de aviación acordonaron el edificio, llegándose incluso a disparar varios tiros, sin conseguir nada práctico, pues aunque cesa el movimiento, vuelve a reproducirse nuevamente.



VAL DE SAN LORENZO - Paisaje

# Sastrería Fina

## M. GARCIA



Antes de encargar sus Trajes para la presente y la próxima estación, visite nuestras casas, donde hallará las ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA, interpretadas con exquisita originalidad, usando únicamente casimires ingleses seleccionados. - - - -

U. T. 35, LIBERTAD 1554

U. T. 37, RIVADAVIA 0592

**Bmé. Mitre 1000** \* **Bmé. Mitre 800**

Esq. CARLOS PELLEGRINI

Esq. ESMERALDA



### PRIMITIVO A. ARMESTO

Este eximio pintor, compatriota nuestro que fué pensionado a Italia por la Diputación de León, desde muy joven se distinguió por sus extraordinarias facultades para la interpretación artística de la naturaleza.

Obtuvo varias medallas regionales y un Diploma de Honor en su adolescencia, acusando rasgos sobresalientes desde sus primeras obras.

En las exposiciones nacionales de Madrid de 1895 y 1897, obtuvo la segunda medalla por sus obras "Víctimas del Mar" y "La pesca de la Sardina", adquiridas para los Museos de Arte y de Arte Moderno respectivamente. La crítica de entonces elogió muchísimo al vigoroso pintor, especialmente por sus inimitables "Marinas", de una fidelidad incomparable y de una belleza sin igual.

En 1905 presentó a la exposición de Madrid su famoso cuadro "Salvamento de Náufragos" que mereció unánimes elogios, proponiéndose para una condecoración que no se llevó a efecto por la excesiva modestia del artista, que siempre ha rehusado las exhibiciones.

Vino a B. Aires en 1910, y en la gran Exposición del Centenario presentó un bello conjunto de lienzos, por los que le fué conferido un Gran Diploma de Honor.

Su obra, muy copiosa ya, pues ha pintado más de 300 cuadros grandes, acusa un temperamento equilibrado, cuyos sobresalientes dotes lo destacan como uno de los grandes paladines de la pintura contemporánea. Sus temas amplios, están desarrollados con meridiana claridad, repletos de detalles, cuyo conjunto, de un acabado perfecto, tanto desde el punto de vista del colorido como de los soberbios efectos de luz, da a los cuadros de Armesto una singular armonía cautivante, una belleza serena que lo distingue entre los actuales maestros. Es Armesto, según la crítica más autorizada, un caso típico de "honradez" pictórica extraordinaria, por la fidelidad con que traslada al lienzo los asuntos que elige para sus cuadros.

Entre los cuadros pintados en Buenos Aires por este maestro, figuran: "Tierra" y "Aurora de Civilización", que están en el Museo Nacional. "Don Juan de Garay desembarcando en la

primitiva Santa María de los Buenos Aires", que se halla en la Asociación Patriótica Española, y una soberbia colección adquirida para su galería artística por don Juan Gregorio Molina, en la que figuran obras de cautivante belleza y de gran aliento, además de otros muchos cuadros adquiridos por otras personas en los distintos salones de exposición. Pintó además varios retratos, género en el que descuella por su fiel interpretación y gracia, obteniendo mucho éxito por sus aciertos.

Ultimamente, pintó "Guzmán el Bueno", su obra maestra, en la que puso todo su cariño y sobresalientes dotes.

Pintó también los notables cuadros que reproducimos y que adornan el hall de nuestra casa. "El panteón de los Reyes de San Isidoro de León" y "El Paso Honroso de Quiñones" y otros muchos que pueden admirarse en su estudio.

Piensa ahora volver a la patria, donde es muy estimado, a exponer sus últimas obras, lo que ha de constituir un rotundo éxito, nunca tan merecido, ya que se trata de un incansable peregrino del arte, que lleva cerca de cuarenta años luchando contra la adversidad dejando en todas partes una estela de belleza, en su incansable afán de perfeccionamiento y de superación.

### VIAJEROS:

Ha regresado de su gira por Europa nuestro consocio y amigo don Florentino González, con su estimada esposa y familia. El señor González, que ha recorrido toda España, visitando los lugares pintorescos los monumentos y curiosidades, se muestra encantado de su excursión, hablando con mucho entusiasmo de los innumerables tesoros artísticos que nuestra patria encierra y de las grandiosas perspectivas que ofrecen sus magníficos panoramas. Por lo que a la patria chica corresponde, nos dice que la ciudad de León ha progresado muchísimo y que presenta el aspecto de una urbe moderna, con grandes y suntuosos hoteles con todo el confort apetecible, calles limpias y bien pavimentadas; comercio importantísimo, con exhibición interesante en los escaparates amplios, como, cualquier ciudad de primer orden. También ha notado muchos progresos en los pueblos montañoses, especialmente en el orden higiénico que, según nos dice, ya nada tienen que aprender en ese punto.

De su visita a Francia, París es lo que más ha llamado su atención, especialmente en su aspecto moderno y comercial. Ha visitado las exposiciones de Bruselas y Lieja, que halló muy interesantes, aunque en ellas España estaba apenas representada, no figurando en ninguna la Argentina.



STA. DE POMBAR

## INFORMACION SOCIAL

### COMPROMISO—

Por don Juan R. Lozano, para su hermano político Don Isidro García accionista de la "S. A. La Mañana" de León ha sido pedida la mano de la bella señorita Leonor Pombar Cuervo muy conocida y apreciada en nuestro centro del que es entusiasta socio su señor padre Don Luis.

Felicitamos de todo corazón a la Sta. Pombar y a su padres deseamos pronta y feliz realización de sus esperanzas.

### MATRIMONIO—

En la iglesia de N. S. de la Candalaria contrajeron enlace matrimonial nuestro consocio y vocal de la C. Directiva Don Emiliano Pérez con la señorita Felicidad de Díaz siendo apadrinados por el Sr. Senador Pérez y la Sra. madre de la novia. Después de la ceremonia se sirvió un lunch en el domicilio de la novia bailándose después hasta la madrugada.

Deseamos a la feliz pareja toda clase de venturas.

### COMPROMISO—

El 20 de Julio p. pasado se ha for-



DON EMILIANO PEREZ Y SEÑORA

malizado el compromiso matrimonial de la bella Señorita Angela Alvarez de la mejor sociedad de Tres Arroyos y nuestro estimado consocio Sr. Plácido Gutiérrez. El 15 de Noviembre del corriente se efectuará el enlace de los prometidos a quienes desde ahora auguramos felicidades sin fin.

### NATALICIOS—

Nuestro consocio Don Rogelio Criado está de enhorabuena, su esposa le ha regalado un lindo bebé que responderá al nombre de Alberto Rogelio antes de mucho tiempo, a juzgar por lo bien que ya se hace entender.

También su señor hermano Don Paulino goza de la misma felicidad y su Carlitos ha llegado dispuesto a hacerse notar y a disputar a su primito el cariño de su familia y amigos.

Las respectivas y nuevas mamás gozan como sus hijos de perfecta salud.

—Los esposos Gasalla González tienen también una **recien llegada** a quién han puesto el bonito y españolísimo nombre de Concepción.

Felicitamos sinceramente a los Sres. Rogelio y Paulino Criado y sus señoras y a los esposos Gasalla González y a sus hermanos Don Adrés y Daniel González Tesorero y sub-bibliotecario de nuestro Centro.

### ENFERMOS—

—Notablemente mejorada de la dolencia que desde hace tiempo la aqueja la Sta. Francisca Vega Moreno, hija de Don Francisco Vega Martínez, entusiasta vocal de la C. Directiva.

### FALLECIMIENTO—

Falleció en esta capital la señora Teresa Marconi de Scanroli madre política de nuestro Vice-Presidente Don Santiago Criado Alonso.

Las dotes de bondad y talento que adornaban a la extinta ha hecho que su fallecimiento sea doblemente sentido.

Nuestro sincero pésame al Sr. Criado Alonso y su apreciable familia.

### RECOMPENSA Y HOMENAJE—

Ha sido concedida por Real Orden la medalla del Trabajo al médico de Astorga Don Eduardo Aragón, padre de nuestro buen amigo y colaborador Don José, autor de "Entre Brumas".

Don Eduardo celebró hace algunos años sus bodas de oro con la medicina, y en aquella oportunidad el pueblo de Astorga le demostró su afecto cerrando el

comercio y realizando una manifestación en su homenaje.

Los autores de la idea, espíritus inquietos tan llenos de juventud como de nobles impulsos no se conforman con haber obtenido que le concedan un título de Caballero del trabajo, a quién ya lo era por sus propios merecimientos, que para que todos los astorganos puedan poner su granito de arena en el homenaje, han iniciado una subscripción para regalarle las insignias.

Nuestro aplauso para los iniciadores y los que prestaron su apoyo y nuestra respetuosa felicitación para el médico a quien tantas buenas obras debe Astorga.

\*\*\*

## CONSCRIPCION DE SOCIOS

La Comisión Directiva con el fin de estimular la inscripción de socios nuevos, ha resuelto organizar un

### CONCURSO

en conmemoración del 14 aniversario de la fundación del Centro con las siguientes

### BASES

La inscripción de socios empezará el día 1° de Agosto y se cerrará el 31 de Diciembre del año en curso.

Cada solicitud será numerada con un número de orden y se le facilitarán a cada socio cuantas necesite, para lo cual debe solicitarlas en Secretaría.

Una vez terminado el Concur-

El Centro Región Leonesa se adhirió a la subscripción que iniciaron varios astorganos que quieren para que sus paisanos no los olviden, figurar a su lado aportando su pesetilla a la subscripción.

Los que simpaticen pueden mandar su nombre y \$ 0.50, (aunque sea en estampillas a la secretaría del Centro.

En León, según leemos en un telegrama del diario "La Prensa" del 24 de Agosto.

León, agosto 23 (United) — Le fué impuesta la medalla del Trabajo al ordenanza de la compañía de Ferrocarriles del Norte Don Miguel Herrero que lleva 50 años desempeñando el cargo y cuenta 90 de edad.

so se sortearán todos los números y se extraerán tres que serán premiados por orden de extracción con el primero, segundo y tercer premio.

La lista de los premios se publicará oportunamente.

A cada socio que presente y le sean admitidos Diez o más socios se le perdonará su cuota de socio durante 6 meses y al que presente cinco se le obsequiará con un distintivo de plata de nuestro Centro.

Además de estos premios se otorgarán los premios anuales consistentes en una medalla de oro y otra de plata a los que presenten más socios, que fueran acordados por una Asamblea General.

**Dr. Pedro García Oliver**  
**Dr. Gabriel García Oliver**

ABOGADOS

**Estudio: CANGALLO 380**  
**(S. A. GENARO GARCIA Ltda.)**



## COMPONENTES DEL CUADRO B

### SECCION DEPORTES

La campaña desarrollada por los equipos A, B y C, este último de reciente constitución es de todo punto de vista digna de caluroso aplauso.

El entusiasmo puesto en manifiesto por los componentes de los distintos teams fué corroborado por los miembros de la S. C. Deportes cuyos integrantes no ahorraron sacrificios de ninguna naturaleza para llevar a efecto con el éxito conocido la discretísima actuación que, en defensa de los colores de la institución, realizaron en su corta pero intensa vida los cuadros que la componen.

El equipo A contó en sus filas con jugadores que, dentro de lo modesto de su marco supieron destacarse con relieve propio dando por resultado honrosísimas victorias sobre adversarios calificados, tal como la del jugador Sr. Gordón, que tradujo en cifras su laborioso desempeño frente a las defensas rivales y próximo a conquistar en buena lid, el premio donado por el Sr. Canguero, digno capitán del mismo cuadro, consistente en una hermosa medalla de oro.

Cabe destacar en conjunto a los demás componentes de nuestro primer eleven quienes se hacen acreedores de unánimes elogios por su desinteresado espíritu deportivo y caballeresco como por el entusiasmo de que hacen gala en justas que llenan de lógico orgullo a la falange formada por el núcleo de verdaderos sportman que militan en nuestra querida institución.

Del cuadro B podemos destacar que igualmente los ha animado un batallador espíritu de lucha que, reflejándose en cada una y en todas las oportunidades que les cupo medirse con adversarios superiores supieron en más de un momento inclinar la victoria a su favor agregándose que la honra de haberla merecido debe hacerse extensiva a to-

dos por igual.

El mérito de este elogio reside en haber conquistado el mismo número de victorias que el cuadro superior.

El cuadro C por los motivos puntualizados al principio de esta crónica no ha podido desarrollar una acción que permita abrir juicio definitivo sobre la actuación de los que la forman, pero en los pocos partidos que fué posible presenciar se notó en su fila mucha animación con el plausible propósito de mejorarse en futuras presentaciones.

Los flamantes componentes de la C tienen ganados un cariñoso aplauso.

Cronista Deportivo.

### RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FOOT BALL DEL CUADRO B

|                      |                 |       |
|----------------------|-----------------|-------|
| C. R. Leonesa versus | América         | 3 a 3 |
| " "                  | Valenciana      | 1 a 0 |
| " "                  | Boston F. C.    | 6 a 2 |
| " "                  | Unión V. Flores | 0 a 1 |
| " "                  | American Stlen  | 0 a 1 |
| " "                  | Bohemios        | 3 a 2 |

### RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FOOT BALL DEL CUADRO A

|                      |                |       |
|----------------------|----------------|-------|
| C. R. Leonesa versus | Parque F. Club | 3 a 1 |
| " "                  | A. Cabezas     | 2 a 0 |
| " "                  | Guaraní        | 0 a 1 |
| " "                  | Kelly          | 2 a 1 |
| " "                  | Bohemios       | 3 a 2 |
| " "                  | Hellein        | 6 a 0 |
| " "                  | A. Cabezas     | 4 a 1 |

### RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FOOT BALL DEL CUADRO C

|                      |                         |       |
|----------------------|-------------------------|-------|
| C. R. Leonesa versus | Boston F. C.            | 3 a 6 |
| " "                  | García Hernández y Cía. | 1 a 2 |
| " "                  | La Central              | 0 a 1 |
| " "                  | Dos Africanos           | 1 a 1 |

# Instituto "Güemes"

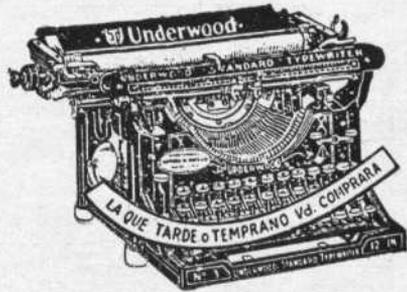
Fundado en 1900

TACUARI 677

U. T. 38, Mayo 4736

GARAY 1011

U. T. 23, Buen Orden 7325



Enseñanza Primaria y Comercial - Dactilografía

Inglés - Teneduría de Libros - Francés

Taquigrafía Pitman

Preparación para Bancos - Escritorios, etc.

Caligrafía - Correspondencia - Aritmética - Ortografía

Clases generales y especiales, de 8 a 22 horas

# Artículos para Caballeros



Sastrería, Confecciones

Camisería y Sombrerería

ARTICULOS PARA NIÑOS

**CANGALLO 1100**

**Esquina CERRITO**

U. T. 38 - Mayo 0996

BUENOS AIRES

# Cuenta de Caja del mes de Julio de 1930

**HABER**

**DEBE**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Existencia en caja según recuento .... \$ 214.54</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b></p> <p>Electrón Athletic Club: Nueva seña por nuevo contrato ... \$ 120.—</p> <p>Centro Val de San Lorenzo: Seña para el 13/9 ..... " 90.—</p> <p>Centro Cultural Cervantes: Complemento 5/7 ..... " 90.—</p> <p>Hijos de Cambados: Complemento 12/7 ..... " 110.—</p> <p>Centro Cultural Cervantes: Seña para el 4/10 ..... " 90.—</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL:</b></p> <p>Cheques emitidos a su cargo ..... " 1.015.35</p> <p><b>SALON:</b></p> <p>Percibido por alquileres:</p> <p>Electrón Athletic Club; 6/7 ..... \$ 130.—</p> <p>Por Julio para clases de moral ..... " 50.—</p> <p>C. S. y S. San Juan; 9/7 ..... " 130.—</p> <p>C. S. Los Andes; 13/7 ..... " 130.—</p> <p>C. S. Las Heras; 20/7 ..... " 120.—</p> <p><b>GUARDARROPA:</b></p> <p>Alquiler días 5, 6, 8, 9, 12, 13, 20 y 27 ... " 160.—</p> <p><b>REVISTA LEON:</b></p> <p>Avisos Quilmes números 89 y 90 ..... " 20.—</p> <p>Cobrado por un clisé a Cruz García .. " 3.75</p> <p><b>FONDOS PRO BIBLIOTECA:</b></p> <p>2 ejemplares de "Entre Brumas", vendidos ..... " 2.—</p> <p><b>FESTIVAL \$ DE JULIO:</b></p> <p>Ingresos detallados en Balance especial. " 386.—</p> <p><b>DONACIONES:</b></p> <p>M. Rodríguez Artola: Importe de su factura por alquiler de películas que dona a beneficio de la Caja social ..... " 40.—</p> | <p>180.—</p> <p><b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b></p> <p>Devolución de la seña por cambio de contrato ..... " 180.—</p> <p><b>GASTOS GENERALES:</b></p> <p>La Prensa ..... \$ 2.30</p> <p>Asociación Patriótica Española ..... " 12.—</p> <p>Factura Samuel Kohan y Cía. .... " 1.10</p> <p>Auto transporte películas ..... " 3.30</p> <p>Limpieza cloacas Mayo y Junio ..... " 6.—</p> <p>Factura del Bufet ..... " 6.80</p> <p>Luz por Junio ..... " 144.35</p> <p>Factura Paniago, Ribas y Cía. .... " 1.50</p> <p>Factura Gadola ..... " 7.60</p> <p>100 estampillas de 0.05 ..... " 5.—</p> <p>10 estampillas de recibo ..... " 1.—</p> <p>Permiso casilla protección cinematográf. " 1.—</p> <p>Sueldo Romano ..... " 200.—</p> <p>Tranvías del personal durante el mes .. " 6.90</p> <p style="text-align: right;"><b>398.85</b></p> <p><b>FESTIVAL 8 DE JULIO:</b></p> <p>Gastos que se detallarán en Balance especial ..... " 301.60</p> <p><b>FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:</b></p> <p>Socorro a M. Osorio ..... \$ 20.—</p> <p>Socorro a Pedro Osorio ..... " 5.—</p> <p style="text-align: right;"><b>25.—</b></p> <p><b>REFACCIONES:</b></p> <p>Factura P. Padino por trabajos efectuados en el Bufet y otras dependencias de la casa social ..... " 271.—</p> <p><b>BANCO ESPAÑOL:</b></p> <p>Depositado en cuenta corriente durante el mes ..... " 2.000.—</p> <p><b>SUBSIDIOS:</b></p> <p>A Juan García Ponte por 32 días de enfermedad ..... " 64.—</p> <p><b>MUEBLES Y UTILES:</b></p> <p>Un marco para el cuadro alegórico de "León" ..... " 60.—</p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**OBRAS DE ARTE:**

|                                                  |             |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Un marco para el cuadro "Guzmán el Bueno" .....  | 250.—       |
| <b>BAILE 27 DE JULIO:</b>                        |             |
| Desembolsos a detallar en Balance especial ..... | 130.—       |
| <b>SECCION DEPORTES:</b>                         |             |
| Alquiler cancha por Julio .....                  | 60.—        |
| Existencia en caja según arqueo .....            | 555.89      |
|                                                  | \$ 4.289.34 |

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO

Revisadores de Cuentas

BENIGNO BACHILLER

Contador

**DEUDORES VARIOS:**

|                                                                   |             |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|
| Remesas por cuotas de:<br>Florentino Riesco; Huinca-Renancó ..... | 18.—        |
| Onofre de Castro .....                                            | 18.—        |
| <b>BUFET:</b>                                                     |             |
| Alquiler del mes .....                                            | 160.—       |
| <b>BAILE 27 DE JULIO:</b>                                         |             |
| Ingresos detallados en Balance especial.                          | 270.—       |
| <b>RECIBOS A COBRAR:</b>                                          |             |
| Entrega de Dacal por cobranza .....                               | 900.—       |
| <b>BOLOS:</b>                                                     |             |
| Ingresos del mes .....                                            | 21.70       |
|                                                                   | \$ 4.289.34 |
| <b>SALON:</b>                                                     |             |
| Guardias por Junio al electricista .....                          | 21.—        |
| Nafta .....                                                       | 2.—         |
|                                                                   | \$ 23.—     |

**BALANCES DE FESTIVALES**

4 de Mayo de 1930

**INGRESOS:**

|                    |          |          |
|--------------------|----------|----------|
| 98 socios .....    | a \$ 1.— | \$ 98.—  |
| 38 invitados ..... | " " 3.—  | " 114.—  |
|                    |          | \$ 212.— |

**GASTOS:**

|                                |   |          |
|--------------------------------|---|----------|
| 1000 estampillas de 0.02 ..... | " | 20.—     |
| Orquesta .....                 | " | 95.—     |
| Impuestos Municipales .....    | " | 15.—     |
| Invitaciones .....             | " | 31.—     |
|                                |   | \$ 161.— |

**COMPARACION:**

|                |          |
|----------------|----------|
| Ingresos ..... | \$ 212.— |
| Gastos .....   | " 161.—  |

|                                                             |         |
|-------------------------------------------------------------|---------|
| Utilidad .....                                              | \$ 51.— |
| Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler ..... | " 130.— |

|               |         |
|---------------|---------|
| Pérdida ..... | \$ 79.— |
|---------------|---------|

24 de Mayo de 1930

**INGRESOS:**

|                    |           |           |
|--------------------|-----------|-----------|
| 136 socios .....   | a \$ 1.50 | \$ 204.—  |
| 71 invitados ..... | " " 4.—   | " 284.—   |
| 295 señoras .....  | " " 0.50  | " 147.—   |
|                    |           | \$ 635.50 |

**GASTOS:**

|                                         |           |
|-----------------------------------------|-----------|
| 1000 estampillas de 0.02 .....          | \$ 20.—   |
| 100 estampillas de 0.02 .....           | " 2.—     |
| 1 sello Municipal .....                 | " 1.—     |
| Orquesta .....                          | " 150.—   |
| Alquiler películas .....                | " 60.—    |
| Impuestos Municipales .....             | " 20.—    |
| Instalación cinematográfica .....       | " 60.—    |
| Inspección Municipal instalación .....  | " 30.—    |
| Gastos de transporte de películas ..... | " 3.10    |
| Invitaciones .....                      | " 36.—    |
|                                         | \$ 382.10 |

**COMPARACION:**

|                |           |
|----------------|-----------|
| Ingresos ..... | \$ 635.50 |
| Gastos .....   | " 382.10  |

|                                                             |           |
|-------------------------------------------------------------|-----------|
| Utilidad .....                                              | \$ 253.40 |
| Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler ..... | " 180.—   |

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Beneficio ..... | \$ 73.40 |
|-----------------|----------|

8 de Junio de 1930

**INGRESOS:**

|                    |           |           |
|--------------------|-----------|-----------|
| 202 señoras .....  | a \$ 0.50 | \$ 101.—  |
| 99 socios .....    | " " 1.50  | " 148.50  |
| 25 invitados ..... | " " 4.—   | " 100.—   |
|                    |           | \$ 349.50 |

**GASTOS:**

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| Orquesta .....                     | \$ 95.—   |
| Impuestos Municipales .....        | " 20.—    |
| Flores .....                       | " 6.40    |
| Invitaciones .....                 | " 13.—    |
| 301 té servidos por el bufet ..... | " 135.45  |
| Vales de té .....                  | " 4.—     |
|                                    | \$ 273.85 |

# Cuenta de Caja del mes de Agosto de 1930

**HABER**

|                                                                                         |            |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------|
| <b>BANCO ESPAÑOL (CAJA DE AHORROS):</b>                                                 |            |          |
| Depositado en caja de ahorros .....                                                     | \$ 2.000.— |          |
| Intereses acumulados .....                                                              | 49.60      | 2.049.60 |
| <b>GASTOS GENERALES:</b>                                                                |            |          |
| La Prensa .....                                                                         | \$ 2.30    |          |
| Sueldo Aneano Castrillo por Mayo y Junio                                                | 300.—      |          |
| Sueldo de Torres por Julio .....                                                        | 150.—      |          |
| 100 estampillas de 0.05 .....                                                           | 5.—        |          |
| Limpieza de cloacas por Julio .....                                                     | 3.—        |          |
| Luz eléctrica por Julio .....                                                           | 105.75     |          |
| Factura de Estrach .....                                                                | 12.—       |          |
| 812 fichas con direcciones de socios .....                                              | 125.86     | 703.91   |
| <b>MUEBLES Y UTILES:</b>                                                                |            |          |
| Un diamante para cortar vidrio .....                                                    | 9.—        |          |
| 5 cajones metálicos para fichas .....                                                   | 22.50      |          |
| 1 brazo para luz .....                                                                  | 10.—       | 41.50    |
| <b>SALON:</b>                                                                           |            |          |
| Viruta y nafta .....                                                                    | 3.10       |          |
| Arreglo del piano .....                                                                 | 68.—       |          |
| Jornales varios .....                                                                   | 10.—       |          |
| Guardias al electricista .....                                                          | 21.—       | 102.10   |
| <b>ACREEDORES:</b>                                                                      |            |          |
| J. Estrach:                                                                             |            |          |
| Nuestro pago .....                                                                      |            | 39.—     |
| <b>FONDO DE SOCORRO A TRANSEUNTES:</b>                                                  |            |          |
| Socorro a Pascual Santos .....                                                          |            | 3.—      |
| <b>SECCION DEPORTES:</b>                                                                |            |          |
| Alquiler cancha Agosto .....                                                            | \$ 60.—    |          |
| 2000 bonos benéficos .....                                                              | 9.—        | 69.—     |
| <b>GASTOS ESPECIALES:</b>                                                               |            |          |
| Gratificación acordada a Torres por enfermedad, durante los meses de Mayo y Junio ..... |            | 150.—    |
| <b>FESTIVALES GRATUITOS:</b>                                                            |            |          |
| Orquesta baile 24/8 .....                                                               | \$ 95.—    |          |
| 1000 estampillas de 0.02 .....                                                          | 20.—       | 115.—    |

**DEBE**

|                                                                                  |           |        |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|
| Existencia en caja según recuento .....                                          | \$ 535.80 |        |
| <b>SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:</b>                                       |           |        |
| C. S. Cervantes; complemento 2/8 .....                                           | 90.—      |        |
| C. Ayunt. Bayona; complemento 9/8 .....                                          | 110.—     |        |
| Centro Hispano Argentino; compto. 16/8 .....                                     | 100.—     |        |
| C. A. del Norte; seña para el 15/11 .....                                        | 90.—      |        |
| C. Philipps; seña y complemento 30/8 .....                                       | 120.—     | 510.—  |
| <b>SALON:</b>                                                                    |           |        |
| Alquileres completos y percibidos:                                               |           |        |
| C. S. y S. San Juan; 3/8 .....                                                   | \$ 130.—  |        |
| Alquiler Agosto para clases de moral .....                                       | 50.—      |        |
| Club Los Andes; 10/8 .....                                                       | 130.—     |        |
| Id., suplemento por adornos .....                                                | 20.—      |        |
| Electrón Athletic Club; 15/8 .....                                               | 130.—     |        |
| Club San José; 17/8 .....                                                        | 120.—     |        |
| Club Philipps; suplemento por adornos .....                                      | 10.—      |        |
| C. S. Las Heras; seña general que pierde por no haber cumplido el contrato ..... | 120.—     | 710.—  |
| <b>GUARDARROPA:</b>                                                              |           |        |
| Alquiler días 2, 3, 9, 10, 15, 16, 17, 24 y 30 .....                             | 180.—     |        |
| <b>DEUDORES VARIOS:</b>                                                          |           |        |
| Remesas por cuotas de:                                                           |           |        |
| Fermin de Robles, Córdoba .....                                                  | \$ 36.—   |        |
| Eduardo García, Laguna Blanca .....                                              | 18.—      |        |
| Mariano Fernández, Uriburu .....                                                 | 12.—      |        |
| Daniel Alonso Criado, Esperanza .....                                            | 60.—      |        |
| Marcos González, Tres Arroyos .....                                              | 18.—      |        |
| Féipe Alvarez, América .....                                                     | 22.50     |        |
| Pedro Fernández Romano, Campana .....                                            | 18.—      |        |
| Prisciano de Robles, Córdoba .....                                               | 18.—      | 202.50 |
| <b>CARNETS:</b>                                                                  |           |        |
| Vendidos durante el mes .....                                                    | 6.—       |        |
| <b>DISINTIVOS:</b>                                                               |           |        |
| Vendidos durante el mes .....                                                    | 13.—      |        |
| <b>FONDOS PRO BIBLIOTECA:</b>                                                    |           |        |
| Venta de una Guía Cómica sobrante .....                                          | 1.—       |        |
| <b>BANCO ESPAÑOL:</b>                                                            |           |        |
| Cheques emitidos a su cargo .....                                                | 2.369.95  |        |

**REVISTA LEON:**

|                                           |              |
|-------------------------------------------|--------------|
| 1000 fajitas estampilladas .....          | 22.—         |
| <b>FONDOS DE PREVISION PARA INTERESE:</b> |              |
| Intereses a Vicente Palacios .....        | \$ 15.—      |
| " " Manuel Rivas .....                    | " 21.—       |
| " " A. Rodriguez Crespo .....             | " 10.50      |
|                                           | <u>46.50</u> |

**SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES:**

|                                                                                                                                       |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Seña general del Club Social Las Heras, que pasa a la cuenta Salón, por incumplimiento del contrato por parte de los inquilinos ..... | 120.—              |
| Existencia en caja según arqueo .....                                                                                                 | 333.89             |
|                                                                                                                                       | <u>\$ 5.915.50</u> |

BENIGNO BACHILLER  
Contador.

JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO — ROBERTO CORNEJO  
Revisadores de cuentas.

**INTERESES Y DESCUENTOS:**

|                                             |               |
|---------------------------------------------|---------------|
| Intereses Banco Español Caja de Ahorros, \$ | 49.60         |
| Descuento de La Cámara .....                | 22.26         |
|                                             | <u>71.86</u>  |
| <b>BUFET:</b>                               |               |
| Alquiler de Agosto .....                    | \$ 160.—      |
| Luz de Abril a Julio .....                  | 57.60         |
|                                             | <u>217.60</u> |

**FESTIVALES GRATUITOS:**

|                                |      |
|--------------------------------|------|
| 15 Especiales baile 24/8 ..... | 75.— |
|--------------------------------|------|

**MUEBLES Y UTILES:**

|                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|
| N. de C. Casa Siemens por devolución caja contador de la luz del Bufet ..... | 6.— |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|

**RECIBOS A COBRAR:**

|                                     |         |
|-------------------------------------|---------|
| Entrega de Dacal por cobranza ..... | 1.000.— |
|-------------------------------------|---------|

**BOLOS:**

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| Ingresos del mes ..... | 16.70              |
|                        | <u>\$ 5.915.50</u> |

**BANCO ESPAÑOL:**

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Depositado en cuenta corriente ..... | \$ 2.114.— |
|--------------------------------------|------------|

**CUOTAS DE SOCIOS:**

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| Fotografías para carnets ..... | 6.— |
|--------------------------------|-----|

**COMPARACION:**

|                                                             |           |
|-------------------------------------------------------------|-----------|
| Ingresos .....                                              | \$ 349.50 |
| Gastos .....                                                | " 273.85  |
| Utilidad .....                                              | \$ 75.65  |
| Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler ..... | " 130.—   |
| Pérdida .....                                               | \$ 54.35  |

8 de Julio de 1930

**INGRESOS:**

|                     |          |                 |
|---------------------|----------|-----------------|
| 62 invitados .....  | a \$ 4.— | \$ 248.—        |
| 276 señoras .....   | " " 0.50 | " 138.—         |
| Socios gratis ..... |          | " 000.00        |
|                     |          | <u>\$ 386.—</u> |

**GASTOS:**

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| 1000 estampillas de 0.02 .....    | \$ 20.—          |
| Invitaciones .....                | " 35.—           |
| Impuestos Municipales .....       | " 20.—           |
| Orquesta .....                    | " 150.—          |
| Inspección Municipal instalación. | " 30.—           |
| Auto inspector .....              | " 1.60           |
| Instalación cinematográfica ..... | " 60.—           |
| Alquiler películas .....          | " 40.—           |
|                                   | <u>\$ 356.60</u> |

**COMPARACION:**

|                                                             |          |
|-------------------------------------------------------------|----------|
| Ingresos .....                                              | \$ 386.— |
| Gastos .....                                                | " 356.60 |
| Utilidad .....                                              | \$ 29.40 |
| Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler ..... | " 180.—  |
| Pérdida .....                                               | \$ 150.— |

Nota. — Se hace constar que este festival fué gratuito para los socios por haberse inaugurado en el mismo el cuadro "GUZMAN EL BUENO".

27 de Julio de 1930

**INGRESOS:**

|                    |          |                 |
|--------------------|----------|-----------------|
| 102 socios .....   | a \$ 1.— | \$ 102.—        |
| 56 invitados ..... | " " 3.—  | " 168.—         |
|                    |          | <u>\$ 270.—</u> |

**GASTOS:**

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 1000 estampillas de 0.02 ..... | \$ 20.—         |
| Orquesta .....                 | " 95.—          |
| Impuestos Municipales .....    | " 15.—          |
|                                | <u>\$ 130.—</u> |

**COMPARACION:**

|                                                             |          |
|-------------------------------------------------------------|----------|
| Ingresos .....                                              | \$ 270.— |
| Gastos .....                                                | " 130.—  |
| Utilidad .....                                              | \$ 140.— |
| Transferido a la cuenta SALON en concepto de alquiler ..... | " 120.—  |
| Beneficio .....                                             | \$ 20.—  |

20 de Septiembre de 1930

**INGRESOS:**

|                                     |          |                  |
|-------------------------------------|----------|------------------|
| 111 socios .....                    | a \$     | \$ 166.50        |
| 155 señoras .....                   | " " 0.50 | " 77.—           |
| 45 invitados .....                  | " " 4.—  | " 180.—          |
| Hallado de más en el arqueo .....   |          | " 3.60           |
| 1000 números de rifa vendidos ..... |          | " 500.—          |
|                                     |          | <u>\$ 927.60</u> |

**GASTOS:**

|                                        |    |       |
|----------------------------------------|----|-------|
| 1500 estampillas de 0.02 .....         | \$ | 30.—  |
| Impuestos Municipales .....            | "  | 20.—  |
| Invitaciones y rifas .....             | "  | 43.—  |
| Estampillas por cambio de fecha .....  | "  | 30.—  |
| Un sello .....                         | "  | 1.—   |
| Inspección Municipal instalación ..... | "  | 31.—  |
| Instalación cinematográfica .....      | "  | 60.—  |
| 15 metros de títulos .....             | "  | 9.—   |
| Orquesta .....                         | "  | 150.— |
| Alquiler películas .....               | "  | 40.—  |
| Pagado a un artista .....              | "  | 20.—  |
| Premios para la rifa .....             | "  | 150.— |
|                                        | \$ | 584.— |

**COMPARACION:**

|                |    |        |
|----------------|----|--------|
| Ingresos ..... | \$ | 927.60 |
| Gastos .....   | "  | 584.—  |
| Utilidad ..... | \$ | 343.60 |

**Nota.** — Este importe, sin cargo de alquiler del Salón, pasa por acuerdo de la Comisión Directiva, a la cuenta Sección Deportes, a beneficio de la cual se organizó el festival.

**BENIGNO BACHILLER**

Contador.

**JUAN FERNANDEZ — JOSE BELLO  
ROBERTO CORNEJO**

Revisores de cuentas.

**MUY IMPORTANTE**

A los efectos de la contabilidad y para hacer figurar la donación del Sr. Artola, se ha fijado un precio prudencial a las películas que nos facilitó *gratuitamente*. Por tal motivo aparecen en estos balances las cantidades por alquiler de películas, que no han sido abonadas.

# CALZADOS

---

## DE LUJO

---

Al iniciarse la nueva temporada de Primavera y Verano, ponemos a su disposición las interpretaciones más originales y novedosas en la moda del calzado. :-:-:

Empleamos unicamente materiales extranjeros seleccionados, en modelos de nuestra exclusiva creación :-:-:-:-:-:

**"LE PRINTEMPS"**

**Carlos Pellegrini 154**

U. T. 2682 Rivadavia

**"Casa BADIOLA"**

**Carlos Pellegrini 40**

U. T. 4784 Mayo

# Asociación 'Centro Región Leonesa'



**Presidente Honorario:** Señor Jenaro García

## SOCIOS HONORARIOS

|                      |                              |
|----------------------|------------------------------|
| Doctor Horacio Casco | Señor Santiago Criado Alonso |
| Señor Isidoro García | „ Juan González              |
| „ Manuel Alvarez     | „ Manuel Rodríguez           |

## JURADO DE HONOR

|                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| Señor Jenaro García    | Señor Marcelino Fernández |
| „ Manuel Alonso Criado | „ Marcelino Criado        |
| „ Manuel Alvarez       | „ Máximo Gutiérrez        |

Señor Cruz García.

## COMISION DIRECTIVA

|                       |                           |
|-----------------------|---------------------------|
| <i>Presidente:</i>    | Don Juan González         |
| <i>Vice:</i>          | „ Santiago Criado Alonso  |
| <i>Secretario:</i>    | „ Conrado García          |
| <i>Vice:</i>          | „ Avelino Arias           |
| <i>Tesorero:</i>      | „ Andrés González         |
| <i>Contador:</i>      | „ Benigno Bachiller Gómez |
| <i>Sub:</i>           | „ Marcos Martínez Puente  |
| <i>Bibliotecario:</i> | „ Ulpiano Galache         |
| <i>Sub:</i>           | „ Daniel González         |

### Vocales

Don Manuel Rodríguez Cubelos  
„ Manuel Vilas  
„ Cándido Hidalgo  
„ Manuel Nista  
„ Manuel Ondina  
„ Francisco Vega Martínez  
„ Rogelio Alvarez  
„ Mariano García Alvarez

### Suplentes

Don Emiliano Pérez  
„ Francisco Alonso  
„ Marcelino Llamazares  
„ Francisco García y García  
„ José López Abella  
„ Leonardo García  
„ Donato Alvarez Rosón  
„ César Criado.

## REVISORES DE CUENTAS

Don Juan Fernández, Don Roberto Cornejo, Don José Bello  
**Gerente:** Don Leandro Fernández Romano

## COMISION DE FIESTAS

|                    |                        |
|--------------------|------------------------|
| <i>Presidente:</i> | Don Avelino Arias      |
| <i>Secretario:</i> | „ Ulpiano Galache      |
| <i>Pro:</i>        | „ Emiliano Pérez       |
| <i>Vocales:</i>    | „ Rogelio Alvarez      |
|                    | „ Angel Flecha Badiola |
|                    | „ Donato Alvarez Rosón |
|                    | „ Raúl González        |
|                    | „ Domingo Martínez     |
|                    | „ Gerardo Díaz         |
|                    | „ Francisco Alonso     |

**CAMISERIA, SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

**ARTÍCULOS GENERALES  
PARA HOMBRE**

# *Casa Fernández*

Inmenso y Novedoso Surtido en Artí-  
culos de Calidad y de Ultima Moda.

**379 - SAN MARTIN - 387**

U. T. 31, RETIRO 0608

- BUENOS AIRES

**Lecheria y Chocolatería  
"LOS MARAGATOS"**

--- D E ---

**Marcelino Pollán**

CHARCAS 3315

U. T. 71, Palermo 7464

**GRANDES ALMACENES**

# “La Estrella Española”

**SALTA** esq **GARAY**

— BUENOS AIRES —

**UNION TELEFONICA:**

23 BUEN ORDEN 1836 - 3640

**Florentino González**

SUCURSALES:

Buenos Aires: COCHABAMBA 1201

Lomas, F. C. S.: LAPRIDA 300



**Especial Surtido en Conservas Extranjeras y del País,  
Vinos Finos y Licores - Artículos en General**

# Banco Español del Río de la Plata

En la **REPUBLICA ARGENTINA:**

24 SUCURSALES y 19 AGENCIAS, con un total de:

## 117.308

Cuentas en **CAJA DE AHORROS**

a las que paga el

### 5 % de interés

En el **EXTERIOR:** 15 SUCURSALES, en combinación  
con **11.968** CORRESPONSALES en todos los países del mundo

## TALLERES GRAFICOS

**Angel Machado & Cía. (S. en C.)**

TRABAJOS  
COMERCIALES  
Y DE LUJO

C A T A L O G O S ———  
REVISTAS — — AFFICHES  
——— T R I C R O M I A S

**INDEPENDENCIA 4031**

U. T. 45, LORIA 5277

BUENOS AIRES

# LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS U. 1908 MAYO  
C 2411-CENTRAL

*fotograbados  
dibujos  
ilustraciones ar-  
tísticas y comerciales*

RIVADAVIA 1615  
Buenos Aires



1-  
L  
- sus  
- soba

## S. A. Genaro García Ltda.

**Medibem CEREALES**  
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

0800 380

Casilla Correo 1615

Rosario. SAN LORENZO 1338

Electuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará  
la máxima de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones  
rápidas, adelantados sobre las consignaciones. :-: :-: :-;

Créditos a convenir en cuenta corriente

Seriedad y corrección

**Buenos Aires  
Rosario**

"GENGARCIA"

¡ESTO ES LA ÚLTIMA PALABRA DE LA MODA!



**E**S la consecuencia de un corte impecable. Es el fruto de un armado especial; de un entalle nuevo; de nuevas hombreras—tipo militar—; de una ejecución muy prolija y esmerada.

Ningún detalle de elegancia ha escapado en este modelo-creación. Todo contribuye a hacerlo distinguido e impecable.

Lo ejecutamos en finos casimires ingleses — lo mejor en su clase —. Todos los gustos cuidadosamente seleccionados. Su precio es módico:

**\$ 120.-**

**Sobre Medida**

SASTRERIA  
DE LUJO

LA MAS GRANDE  
EN SUD AMERICA

**M. ALVAREZ**  
B. AIRES  
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

SUCURSAL

**Mar del Plata:** San Martín 2573 (al lado del Banco de la Provincia)